

NARRATIVAS DE RESISTENCIA Y SOLIDARIDAD

**V JORNADAS ANTIMILITARISTAS Y
MEMORIA HISTÓRICA DE GERNIKA EN ASTRA**

Jokin Alberdi y María Oianguren (coords.)



NARRATIVAS DE RESISTENCIA Y SOLIDARIDAD

Coordinadores de la edición:

Jokin Alberdi y María Oianguren

Edita:

Gernika Gogoratuz. Centro de Investigación por la Paz. Fundación Gernika Gogoratuz.

C/Artekalea, 1-1º E-48300. Gernika-Lumo.Bizkaia (Spain)

info@gernikagogoratuz.org

<http://www.gernikagogoratuz.org>

Directora de la colección Red Gernika:

María Oianguren Idigoras

Diseño y maquetación:

Goikipedia

Ilustración de portada:

Goikipedia, Goikiria Aranzabal

Depósito Legal:

BI-641-97

ISSN:

1136-5811

© **Derechos de propiedad** El autor y las autoras, además de organizaciones responsables de la edición de este documento son titulares de todos los derechos de propiedad intelectual del contenido original publicado aquí, que serán gestionados conforme a la licencia Creative Commons.



Gernika, 2019

NARRATIVAS DE RESISTENCIA Y SOLIDARIDAD

**V JORNADAS ANTIMILITARISTAS Y
MEMORIA HISTÓRICA DE GERNIKA EN ASTRA**

Jokin Alberdi y María Oianguren (coords.)

29 de noviembre del 2017, en el marco del
80º aniversario del bombardeo de Gernika.
Organizadas por Gernika Gogoratuz. Centro
de Investigación por la Paz, en colaboración
con Gernikatik Mundura e Ideasur.
Financiadas por el Ayuntamiento de Gernika-
Lumo y Gogora, Instituto de la Memoria, la
Convivencia y los Derechos Humanos.



Bakearen Aldeko Aztertegia
Centro de Investigación por la Paz
Peace Research Center

ÍNDICE

	PRÓLOGO	06
1	EL #GERNIKA80 Y ALEMANIA, ¿UN EJEMPLO A SEGUIR? KELLY (1987), HERZOG (1997), VON RICHTHOFEN Y VON MOREAU Y WUNSTORF (2017). HISTORIA, GESTOS DE RECONCILIACIÓN Y PROYECCIÓN MEMORIAL. Ingo Niebel	08
2	LA SANGRE, CON LETRA ENTRA: 10 CLAVES NARRATIVAS DE LA NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA. Ángela Bermúdez Vélez	20
3	MEMORIA, CULTURA Y PROCESO, SOBERANISTA EN EUSKAL HERRÍA TRAS LA EXPERIENCIA CATALANA. Ramón Zallo Elgezabal	34
4	CAPACIDADES Y ACCIÓN COLECTIVA NARRATIVAS DE DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL PARA UN TIEMPO DE CAMBIO. Alfonso Dubois	58
5	RETOS AMBIENTALES DEL TERRITORIO E INSTRUMENTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIO-CULTURAL. Xabier Arana Eiguren	78

PRÓLOGO

Las V Jornadas de Antimilitarismo y Memoria Histórica de Gernika, en ASTRA abren un espacio de reflexión para el análisis y el debate de la agenda de la paz en el siglo XXI desde una dimensión global y local. Los estudios de paz y conflictos, los estudios de cooperación crítica al desarrollo y la interculturalidad son las temáticas que orientan la actividad de las asociaciones convocantes, Gernika Gogoratz, Gernikatik Mundura e Ideasur.

Este año, en el marco del 80º aniversario del bombardeo de Gernika, queremos recoger las experiencias pedagógicas en el ámbito formal y no formal que contribuyan a la Cultura de la Paz. Y, en el marco del 30º aniversario de la creación del Centro de Investigación por la Paz “Gernika Gogoratz” contrastar las iniciativas emprendidas, en relación a las categorías de soberanía, territorio y desarrollo sostenible de la vida natural, cultural, empresarial y social de la comarca de Urdaibai.

La dinámica de trabajo se dividirá en dos sesiones que centrarán los puntos del debate para permitir el diálogo con el objetivo de incidir en las narrativas de resistencia y solidaridad, desde los ámbitos de la construcción de la paz y la transformación social, especialmente atentas a los retos emergentes de nuestro entorno en la era de la globalización.

Antimilitarismo eta Memoria Historikoari buruzko Gernikako V. Jardunaldiak egingo dira ASTRAN. XXI. mendeko bakearen agendaren inguruko azterketa eta eztabaidarako hausnarketa-eremu bat ireki nahi izan dugu, dimentsio global eta tokiko dimentsio batetik. Bakearen eta gatazken azterketak eta kultura artekotasun eta garapenaren inguruko kooperazio azterketak dira deialdia egin duten elkarteek jorratzen dituzten gai nagusiak; Gernika Gogoratz, Gernikatik Mundura eta Ideasur.

Aurten, Gernikako bonbardaketaren 80. urteurrenaren esparruan, Bakearen Kulturaren inguruan ekarpenak egiten dituzten esperientzia pedagogiko formal eta ez formalak bildu nahi ditugu. “Gernika Gogoratz”, Bakearen aldeko Ikerketa Zentroa sortu zenetik 30. Urte pasa dira eta abiatutako ekimenak kontrastatu behar ditugu, Urdaibaiko eskualdearen natur, kultur, enpresa eta gizarte izaeraren garapen iraunkor, subiranotasun, eta lurraldetasun kategoriei dagokienez.

Lanaren dinamika bi saiotan banatuko da. Eztabaida-gaiak bideratuko dira erresistentzia eta elkartasunaren gaineko diskurtsoak sortzeko asmoz, bakearen eraikuntza eta gizartearen eraldaketaren ikuspuntutik, batez ere globalizazioaren aro honetan gure inguruan ditugun erronka berriak kontuan hartuz.



#GERNIKA80

NÜRENBERG 1945 - SIN FRANCO Y GERNIKA

BONN REDESCUBRE LA AUTORÍA ALEMANA

GERNIKA 1937 EN LA TV PÚBLICA ALEMANA

PETRA KELLY LLEVA GERNIKA A ALEMANIA

LA CARTA DEL PRESIDENTE ALEMÁN ROMAN HERZOG

LA SOLIDARIDAD

FAMILIARES DE MIEMBROS DE LA LEGIÓN CÓNDOR EN GERNIKA

LAS FFAA ALEMANAS TOMAN POSICIÓN

¿ESTÁ BIEN LO QUE BIEN ACABA?

INFOGRAFIA DIAGRAMA EXPLICATIVO

EL #GERNIKA80 Y ALEMANIA, ¿UN EJEMPLO A SEGUIR?

KELLY (1987), HERZOG (1997), VON RICHTHOFEN Y VON MOREAU Y WUNSTORF (2017). HISTORIA, GESTOS DE RECONCILIACIÓN Y PROYECCIÓN MEMORIAL

Ingo Niebel. Historiador y periodista.

#GERNIKA80

En 2017 se cumplieron los 80 años de la destrucción de Gernika perpetrada por la Legión Cóndor alemana el 26 de abril 1937. Desde la década de los años 80 del siglo XX, la presencia alemana en los actos de conmemoración se ha convertido en una constante. Aparte de la presencia de representantes oficiales, nada menos que dos ciudades - Wunstorf y Rostock - quieren profundizar sus relaciones con Gernika, la de Dresde incluso tiene proyectada de dotar una calle con el nombre de la villa. De ahí se explica el título de la presente exposición: El #Gernika80 y Alemania ¿un ejemplo a seguir? Responde también a los debates que a diferentes niveles y en distintos ámbitos gernikeses tienen lugar respecto a cómo se debería tratar el bombardeo y sus consecuencias en el futuro.

Ante este fondo, el presente artículo resume de forma cronológica como se ha tratado la destrucción de Gernika en la República Federal de Alemania (RFA) entre 1977 y 2017. Hace especial hincapié en la historiografía, los medios de comunicación, la política y las FFAA, la sociedad y la solidaridad. Por razones de espacio y de tiempo, da sólo una descripción general, sin poder entrar a fondo en cada sección. Este paso permite identificar las diferencias que existen entre Alemania y Euskal Herria respecto a cómo se han trabajado aquellas dictaduras que siguen marcando el presente de ambas sociedades.

El artículo se basa también en la suposición de que una paz duradera requiere que todas las **víctimas** tengan acceso a la reparación, justicia y verdad. Esta última es la fuente de la que surge la justicia y de ésta la reparación. Para ello hay que tener en cuenta que nadie posea "la" verdad

sino que ésta es la suma de todas las verdades individuales y colectivas entorno a un determinado conflicto. Este concepto incluye también aquellas "verdades negativas", "vulgo mentiras" o ahora "fake news", que para algunos constituyen su "verdad". Esta última, también conocida como la "versión oficial", mantenía durante el Franquismo que los "rojos separatistas" habían destruido Gernika el 26 de abril de 1937 y no la Legión Cóndor alemana. Las circunstancias políticas de aquella época no permitían que los testigos y víctimas del bombardeo contaran sus verdades individuales.

También hay que señalar que la destrucción de Gernika era un destacado acto violento dentro de los muchos otros que se produjeron en la Guerra Civil. A esta guerra, que en sí es la suma de todas las violencias cometidas en su transcurso, le seguiría otra ola de violencia institucionalizada por el emergente Estado franquista que causaría reacciones proclives al uso de la violencia, sea la liberación militar, planeada por el Gobierno de Euzkadi, pero no lograda, y luego el nacimiento de organizaciones clandestinas como la de Euzkadi Ta Askatasuna (ETA) entre otras.

NÜRENBERG 1945 - SIN FRANCO Y GERNIKA

El Tribunal Militar Internacional de Nürenberg definió en gran grado cómo se gestionaría en adelante el debate sobre el bombardeo de Gernika y una hipotética indemnización por parte alemana. Las cuatro potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial decidieron por un lado que sólo se juzgaría a los criminales de guerra alemanes. Por otro lado, se estableció que sólo se investigarían los crímenes cometidos entre el 1 de septiembre de 1939, cuando Hitler mandó invadir a Polonia, y el 8 de mayo de 1945, cuando las Fuerzas Armadas alemanas, la Wehrmacht, se rindieron incondicionalmente. De esta forma, la Guerra Civil española (1936-1939) quedó excluida de la instrucción aunque sí se hacía referencia a la intervención alemana en ella.

La emergente Guerra Fría evitó que los aliados de la Segunda Guerra Mundial extendieran la liberación de europea del fascismo a la Península Ibérica. Así el dictador Francisco Franco pudo perpetuarse en el poder. Jamás tendría que responder ante tribunal alguno por su fallido golpe de Estado del 17/18 de julio de 1936 que desencadenó la guerra civil en cuyo transcurso fue destruida Gernika, siendo uno entre innumerables crímenes que caracterizan aquella contienda. Si en 1939 debía su victoria militar sobre la República española a la ayuda, ante todo militar, del "Führer" nacionalsocialista Adolf Hitler y del "Duce" fascista Benito Mussolini, a partir de 1949 el "Caudillo" franquista pudo contar de nuevo con la colaboración de la recién fundada RFA del canciller demócrata cristiana Konrad Adenauer (CDU). Ambos estados volvían a cerrar filas contra el socialismo. Les unía la voluntad y necesidad de salir del aislamiento internacional en el que le había dejado la pérdida contienda mundial.

También en 1949 nació la socialista República Demócrata Alemana (RDA). Ella se entendía como el primer estado antifascista en territorio alemán

que había surgido de la ruinas del "Reich" (imperio) nacionalsocialista. Siguiendo esta lógica, no reconoció ningún vínculo con el desaparecido estado mientras que la RFA sí se declaró heredera del "Tercer Reich", asumiendo todos los compromisos, pero también beneficios derivados de este reconocimiento. Al mismo tiempo la RFA de Adenauer se consideró como el único estado alemán, dejando la RDA al nivel de una "zona de ocupación soviética".

El enfrentamiento ideológico entre capitalismo y socialismo como también el afán de la RFA de evitar a toda costa que la RDA fuera reconocida como otro estado alemán más se reflejó también en el trato que ambos sistemas políticos dieron a la Guerra Civil española y al bombardeo de Gernika.

La RDA, como autodenominado "estado antifascista", fundó su razón de ser en parte en la luchas de los inter brigadistas alemanes en favor de la República. Por eso para ella no hubo la más mínima duda de que el bombardeo de Gernika había sido un crimen perpetrado por la Alemania fascista o sea nacionalsocialista. Convencido de la veracidad de este hecho histórico y ante la falta de documentación sobre la intervención de la Legión Cóndor, no hubo mayor debate sobre lo ocurrido.

En la RFA, a contrario, la situación era bien distinta. Siguiendo la lógica del visceral anticomunismo de entonces la destrucción de Gernika no podía ser obra de los alemanes si la RDA la afirmaba como tal. Además, el estado de Adenauer había heredado también la versión oficial del régimen nacionalsocialista, según la cual los "rojos separatistas" habían destruido a la villa vasca y no el "bando nacional". Quién mantenía lo contrario corría el peligro de ser tachado como "amigo de comunistas" o de hacerse partícipe de la aliada "Greuelpropaganda" (propaganda difamatoria) en contra de Alemania. Dado que también Madrid mantenía su versión de 1937, en Bonn no había el más mínimo interés de tratar el tema a fondo.

BONN REDESCUBRE LA AUTORÍA ALEMANA

La situación cambió a principios de los años 70. Ante el delicado estado de salud del dictador Franco no sólo en el Franquismo sino también en las principales capitales de la Comunidad Económica Europea y de la OTAN se inició el debate cómo seguiría el Estado español sin su "Caudillo" al frente. En esta peculiar coyuntura, el periodista español Vicente Talón publicó su obra "Arde Guernica" en la que ponía punto final a la versión franquista apuntando a la Legión Cóndor y otros altos mando alemanes como los responsables del ataque del 26 de abril.¹

Con su publicación, Talón se adelantó a las investigaciones conducidas por las propias Fuerzas Armadas de la RFA, la Bundeswehr. En consecuencia, el gobierno socialdemócrata-liberal de Helmut Schmidt (SPD) encargó una investigación oficial sobre la autoría alemana del bombardeo. Esta la confirma en 1975, el historiador militar y entonces comandante de la Fuerza Aérea de la RFA, Klaus A. Maier.² Sin embargo, llegó a la conclusión de que la

1. Talón, Vicente. *Arde Guernica*. Madrid: Editorial San Martín, 1970.

2. Maier, Klaus A. *Guernica 26.4.1937. Die deutsche Intervention in Spanien und der "Fall Guernica"*. Freiburg i.Br.: Verlag Rombach, 1975

destrucción de Gernika se debía a la falta de puntería y al viento. Hasta finales de los años 90 mantendría que el objetivo primordial del ataque habría sido el puente de Rentería. Su interpretación de lo sucedido se convirtió en la versión oficial de la RFA.

GERNIKA 1937 EN LA TV PÚBLICA ALEMANA

Con motivo del 40 aniversario del bombardeo, el periodista Klaus Figge logró llevar el tema a la TV pública de la RFA. Su documental se tituló "Volaron más allá de la frontera", aludiendo a una estrofa del himno de la Legión Cóndor.³ Fue la primera vez que se oyera hablar del bombardeo en la RFA contrastando la vieja mentira franquista y nacionalsocialista de que los "dina- miteros asturianos" y los "rojo separatistas" habían sido los autores. También insólito era que por primera vez dos ex oficiales de la Legión Cóndor hablan en primera persona de su participación en el ataque aéreo, subrayando que había sido "una misión absolutamente normal y usual" y en absoluto un "ataque de terror".

En medio del envenenado ambiente político de la Guerra Fría se originó un debate sobre el documental en el que se enfrentaron las habituales posiciones.

En 1980, el padre Jesús Arana, siendo representante de la villa, empezó a sondear en la RFA si pudiera haber margen para algún gesto de reconciliación.⁴ Pero la Bonn oficial, y ante todo su diplomacia, se cerraron en banda. El embajador de la RFA en Madrid, Lothar Lahn, sentenció que "el tema de superar el pasado está zanjado".

Las palabras del embajador marcaron una línea bastante general, aunque no absoluta, sobre cómo en la RFA por lo menos buena parte de la élite política pensaba a la hora de tratar el pasado nacionalsocialista. Sin embargo, a ella se oponían generaciones más jóvenes que llamaban a enfrentarse a aquel pasado que aún dejaba mucho por descubrir - y también por juzgar, tal y como se podía deducir de determinadas publicaciones de la RDA sobre los ex nazis quienes servían en puestos de relevancia en la RFA. Por ejemplo, el matrimonio germano galo de Beate y Serge Klarsfeld logró gracias a sus esfuerzos que altos cargos de las SS, quienes habían organizado la deportación de los judíos desde el Estado francés, fuesen condenados por ello (1980).

Muchos factores intervinieron en este proceso de concienciación. Uno de ellos era sin duda la teleserie estadounidense "Holocaust" (USA, 1978) que, contando la vida y muerte de la familia Weiss, llevó a la pantalla pequeña el olvidado hecho de que la represión nacionalsocialista se dirigió contra ciudadanos normales y corrientes. Inspirados por la ficción, suficientes alemanes de la RFA empezaron a preguntarse tanto por los olvidados vecinos "desaparecidos" como también por los responsables y los lugares desde donde estos últimos actuaron. De esta forma se descubrió de nuevo la sede local de la Gestapo de Colonia. El edificio había sobrevivido los bombardeos de la

3. Figge, Klaus; Bittermann, Wolfgang. „...ein voller Erfolg der Luftwaffe“ ARD, 25.4.1977.

4. Arana Urkiola, Jesús. Gernika-Alemania. Difíciles gestiones. Bilbo: Ed. Etor, 1992

Segunda Guerra Mundial e incluso conservaba aún las inscripciones en las celdas, convertidas, por cierto, en trastero de una institución municipal. En Berlín surgió una iniciativa para recuperar el solar donde se había hallado el cuartel general de las SS y de su aparato represivo. Después de largas luchas, debates y protestas, en Colonia y Berlín fueron instalados el Centro de Documentación del Nacionalsocialismo (NS-Dok)⁵ y la Topografía del Terror⁶, respectivamente.

Ambas instituciones forman parte de una nueva ola de investigaciones académicas y periodísticas de aspectos desconocidos del nacionalsocialismo. Iba mano en mano con actividades políticas que reclamaban el recuerdo y el homenaje a las víctimas como también la denuncia de los criminales nacionalsocialistas.

PETRA KELLY LLEVA GERNIKA A ALEMANIA

En este contexto Gernika adquirió importancia en la RFA cuando la pacifista y cofundadora del partido ecologista y entonces también pacifista Los Verdes, Petra Karin Kelly, lo puso en la agenda política en 1987. Unos días antes del 50 aniversario dijo estando en Gernika:

"Hoy estoy aquí y soy alemana y siento vergüenza por lo que ocurrió aquí el 26 de abril de 1937. El 26 de abril de 1937, hace casi cincuenta años, aviones de las Fuerzas Aéreas alemanas, aliadas con Franco bombardearon esta ciudad de Euskadi. Las bombas de la Legión Cóndor mataron muchas personas - aquí se cometió un gran crimen."⁷

Después de su regreso a Alemania, llevó el tema de Gernika al Parlamento Alemán, preguntando por un gesto de reconciliación. Este paso y sus anteriores declaraciones chocaban de frente con la línea oficial del gobierno demócrata cristiano-liberal del canciller Helmut Kohl (CDU) y con la tendencia general de dar carpetazo al debate sobre el resarcimiento de los crímenes nacionalsocialistas. Con sus palabras formuladas en Gernika, Kelly se situó en la continuidad de un gesto similar que en 1970 el canciller socialdemócrata Willy Brandt (SPD) hizo cuando, estando en Varsovia, se arrodilló ante el monumento por las víctimas del gueto. A su manera, ambos políticos reconocieron mediante sus gestos que los alemanes eran culpables de atrocidades, algo que muchos en la RFA querían haber olvidado.

De acuerdo con su pensamiento pacifista, Kelly exigió que la RFA financiasse un centro de investigación de la paz como gesto de reconciliación. El ejecutivo de Kohl propuso como alternativa la construcción de un centro de formación profesional. Como tercera opción surgió también la idea de un hermanamiento entre Gernika y una ciudad alemana. Una iniciativa de historiadores locales, en torno a Hubert Brieden, propuso como candidata a Wunstorf, una ciudad cerca de Hannover. Argumentó que de su antigua base militar habían partido aviones y tripulaciones que más tarde participarían en el bombardeo de Gernika.⁸ Dado que el aeropuerto seguía siendo parte de la infraestructura militar de la RFA y de la OTAN, el gobierno de Kohl no se

5. <https://museenkoeln.de/ns-dokumentationszentrum/default.aspx?s=317>, consultado 25.02.2018.

6. <http://www.topographie.de/en/>, consultado 25.02.2018.

7. Niebel, Ingo. *Petra Kelly in Gernika*. En: Heinrich-Böll-Stiftung, Hg. *Petra Kelly: Gernika – Geste der Versöhnung. Petra Kelly: Gernika – Berradiskidetzearen lehen urratsa. Petra Kelly: Gernika – Gesto de reconciliación*. Berlin: Heinrich-Böll-Stiftung, Gernika Gogoratuz, 1997.

8. Brieden, Hubert; Dettinger, H.; Hirschfeld, M.; Strege, D.; Weigang, S.; *Arbeitskreis Regionalgeschichte. Fliegerhorst Wunstorf 1933-1939*. Hannover: Aurora Verlag, 1984.

mostró favorable a esta idea. Con ayuda del SPD logró imponer a Pforzheim como ciudad hermana. La villa al lado de la Selva Negra había sido reducida a cenizas en un bombardeo aliado en febrero de 1945. De esta forma los dos partidos mayoritarios de la RFA lograron igualar políticamente ambos bombardeos aunque Gernika no fue bombardeada porque anteriormente una fuerza vasca hubiera atacado Pforzheim, sino al revés.

Aunque el hermanamiento entre Pforzheim y Gernika se realizó entre 1988 y 1989, Kelly seguía defendiendo la idea de su centro de investigación por la paz.⁹ Su muerte en 1992, junto con su compañero Gert Bastian, terminó el apoyo alemán a esta iniciativa. Pero tampoco la del centro de formación profesional avanzó, sino, muy al contrario, incluso puso en peligro el hermanamiento con Pforzheim cuando el gobierno de Bonn incumplió una serie de promesas.

LA CARTA DEL PRESIDENTE ALEMÁN ROMAN HERZOG

En aquella delicada situación intervino el presidente de la RFA, Roman Herzog. Con motivo del 60 aniversario se dirigió por escrito a los supervivientes del bombardeo de Gernika reconociendo que aviadores alemanes habían intervenido en ello. Su gesto liquidó el malestar por el centro de formación profesional ya que fue recibido positivamente por los supervivientes gernikeses. Al final el centro de formación profesional quedó transformado en un mero polideportivo financiado con dinero público alemán. Con su misiva Herzog zanjó el debate también en Alemania donde el Partido del Socialismo Democrático (PDS) seguía por el camino que Petra Kelly y Gert Bastian habían dejado.¹⁰

El gesto de Herzog quedó lejos de lo que la "Iniciativa 60 años Gernika – Contra el Olvido" había pedido anteriormente en un congreso celebrado en Berlín: "Exigimos del Parlamento y del Gobierno que en nombre del pueblo alemán reconozcan su culpa y se disculpen ante la población de Gernika y el pueblo vasco por tal crimen". La organizadora principal de aquel congreso era la sindicalista alemana Constanze Lindemann. Ella consiguió que durante varios días en Berlín se juntaran sensibilidades políticas vascas que en Gernika no solían hablarse debido a las entonces características del conflicto político en Euskal Herria.

9. Bastian, Gert; Kelly, Petr K. (eds).
Guernica und die Deutschen.
Dokumentation einer gescheiterten
Wiedergutmachung. Hamburg:
Luchterhand, 1992.

10. Niebel, Ingo. Die Deutschen und
Gernika 1937-1997. Dokumentation
eines ungesühnten deutschen
Kriegsverbrechens. hrsg. von der
PDS-Bundestagsgruppe. Bonn: PDS im
Bundestag, 1997.

LA SOLIDARIDAD

De la iniciativa de Constanze Lindemann surgió la asociación cultural germano vasca "Gernika" de Berlín. Esta última sería a su vez el germen del actual Euskal Etxea en la capital alemana. Continuando en su línea, la asociación logró que un distrito de Berlín instalara la "Guernicaplatz" en el recorrido de la "Spanische Allee" (avenida española) que debía su nombre al régimen nacionalsocialista que así quería eternizar su intervención en la Guerra Civil española.

La "Gernika" encontró su par en la asociación "Gilen Humboldt", instalada en la villa foral y personificada por el alemán Michael Kasper.¹¹ Ambas juntas hicieron que partiendo del bombardeo del 26 de abril se conociera también otros aspectos, sobre todo culturales, de Euskal Herria en Alemania.

FAMILIARES DE MIEMBROS DE LA LEGIÓN CÓNDOR EN GERNIKA

Una nota especial en el 80º aniversario del bombardeo de Gernika la dieron los familiares lejanos de dos oficiales de la Legión Cóndor. Dieprand von Richthofen es un primo lejano del jefe del Estado Mayor de la Legión Cóndor quien organizó el ataque sobre Gernika. Karl Benedikt von Moreau es sobrino de uno de los oficiales que ejecutaron los órdenes de von Richthofen.

"Como representante de una familia cuyo nombre está relacionado con el ataque - contrario al Derecho Internacional - de la Legión Cóndor en Gernika hace 80 años, me inclino con humildad y respeto ante las personas sobrevivientes. Compartimos junto con sus familias su dolor por las muertes y los heridos causados" dijo Dieprand von Richthofen.¹² Karl Benedikt von Moreau añadió: "Yo también quiero reiterar el arrepentimiento de mi familia que ya expresamos mis hermanos y yo en una carta dirigida a la ciudadanía de Gernika en el 2003 y, que mi hermano había vuelto a expresar en el mismo lugar en su visita hace 10 años en el marco del 70º Aniversario de la conmemoración del Bombardeo. Yo también expreso nuestra vergüenza y nuestro sentimiento de tristeza por la muerte, el sufrimiento y la destrucción que la Legión Cóndor, a la que perteneció también nuestro tío, trajo a Gernika. Me inclino ante todas las personas que tuvieron que sufrir la muerte y un sufrimiento inconmensurable."

El denominador de los dos es que ellos se han enfrentado a este capítulo de su historia familiar y que están dispuestos de hablar de ello. "Ambas familias hemos aprendido de Gernika y hemos tomado esta fuerza transformadora de la memoria orientada hacia el futuro como un modelo para nosotros. Nos hemos enfrentado, desde una actitud crítica, con el pasado de nuestros familiares en la época de la Guerra Civil y hemos sentido el peso del pasado. Nuestra memoria tiene sobre todo el objetivo de aprender de lo que entonces pasó y asumir la responsabilidad de cara a construir el futuro. Por todo ello, nuestras familias apoyan los lugares de memoria e iniciativas, tanto en nuestro país Alemania como en otros países, que se comprometan con la Paz, la Reconciliación y el entendimiento entre los Pueblos" puntualiza von Richthofen.

Con sus gestos, Dieprand von Richthofen y Karl-Benedikt von Moreau se sitúan, por un lado, en la continuidad de Willy Brandt y Petra Kelly. Por otro lado, y visto desde una perspectiva más general, representan una tendencia que sólo hace pocos años se ha instalado en Alemania cuando los denominados "nietos de la guerra" se enfrentan a la historia familiar que puede ser el origen de ciertos problemas o incluso traumas que les afectan a pesar de que nacieron muchos años después del final de la Segunda Guerra Mundial. Esta tendencia es en parte producto de los libros que la periodista alemana

11. Como consecuencia de la carta de Herzog, Michael Kasper resumió el largo proceso en una publicación: Kasper, Michael. Gernika-Alemania. Historia de una reconciliación. Gernika Gogoratuz, 1998.

12. Gernika-Lumo Udaletxea, Gernika Gogoratuz. MENSAJE DE LAS FAMILIAS VON Richthofen Y VON Moreau EN EL 80 ANIVERSARIO DEL BOMBARDEO DE Gernika. Gernika, 26 DE ABRIL DE 2017.

Sabine Bode escribió sobre los "padres (y madres) de la guerra", los "niños de la guerra" o sea los hijos de los primeros, y finalmente sobre los "nietos de la guerra". Su última obra parte, basándose en estudios científicos, de que los traumas no sólo se viven sino que también, según las circunstancias, se heredan de los padres a los hijos y a los nietos.¹³

Además tiene en cuenta que en Alemania la generación de los baby-boomers es la que más acude a los terapeutas hoy en día para solucionar problemas cuyos orígenes se hallan más bien en como las dos generaciones anteriores vivieron la guerra y sus consecuencias.

LAS FFAA ALEMANAS TOMAN POSICIÓN

Otro episodio insólito se produjo en 2017 cuando en la ya mencionada base aérea de Wunstorf, la Luftwaffe inauguró un monolito en honor a las víctimas del bombardeo de Gernika. En la piedra que pesa varias toneladas luce la inscripción: "A las víctimas del ataque aéreo de la Legión Cóndor sobre la ciudad de Gernika el 26 de abril de 1937". Hasta hora, los oficiales de la Luftwaffe se lucieron más por minimizar la intervención de sus unidades de Wunstorf en la Guerra Civil española en general y en particular en la destrucción de la villa vizcaína que por reconocer esos hechos.

Este giro de 180 grados se debe a varios factores. Por una parte, las FFAA alemanas están sumergidas en una mayor reforma que prevé también un cambio de su tradición, hasta hoy en día aún muy marcada por la de la Wehrmacht. Por otra parte, la colocación del bloque errático se explica con la situación política local. La iniciativa partió del comandante de la Escuadra de Transporte Aéreo, la LTG 62, el coronel Ludger Bette, y contó con el apoyo del alcalde demócrata cristiano de Wunstorf, Rolf-Axel Eberhardt (CDU), por cierto ex integrante de la unidad. De esta forma quitaron hasta cierto punto hierro a la ya tradicional discusión con sus críticos, encabezados por Hubert Brieden, sobre cómo la Luftwaffe debería presentar su pasado.

¿ESTÁ BIEN LO QUE BIEN ACABA?

Sobre todo el reciente acto de Wunstorf, que se organizó sin mayor diálogo con las autoridades y la sociedad gernikesa, muestra ante todo como alemanes han tratado el bombardeo de la villa y sus consecuencias. Incluso se podría hablar de un camino muy alemán que les llevó de la Guernica de 1937 a la Gernika de hoy.

Desde la óptica vasca y gernikesa podría resultar inútil seguir por ese sendero debido a sus particularidades alemanas pero sí podría tener sentido pararse en uno u otro mojón para reflexionar si podría contribuir de alguna forma en el acercamiento y análisis de la propia historia.

13. Bode, Sabine. *Kriegsenkel. Die Erben der vergessenen Generation*. 11ª ed. Stuttgart: Klett-Cotta, 2013.

Un aspecto que en Alemania suele llamar la atención es que ni en el Estado español, Euskal Herria ni en Catalunya haya ningún "centro de documentación del franquismo" que esté a la altura de las ya mencionadas instituciones alemanas o del Centro de Documentación de la Resistencia Austríaca (DÖW) de Viena.¹⁴ A veces se olvida en Centroeuropa lo que parece ser ya una obviedad en aquellos lares que dichos centros sólo surgieron por la iniciativa de algunos pocos y en contra de la voluntad de ciertas élites políticas y administrativas. Esa reticencia se debía también a que determinadas investigaciones podrían tener consecuencias legales, por ejemplo, porque pretendían llevar a un supuesto criminal nacionalsocialista a juicio o porque una víctima iba por la devolución de la propiedad incautada. Tal y como muestra los actuales procesos contra ancianos ex guardias de los campos de concentración, en Alemania no existe ninguna Ley de Amnistía que pone un punto final al Nacionalsocialismo. Además hay que tener en cuenta que las respectivas investigaciones y los procesos no han puesto nunca en peligro el sistema político de la RFA, en todo caso le han causado problemas de diferente gravedad. He aquí la gran diferencia con el Estado español: Una investigación del Franquismo al estilo de como se la ha llevado a cabo en Alemania sobre el Nacionalsocialismo - incluyendo la reparación material de sus víctimas y la persecución judicial de los responsables - tocaría los cimientos del actual Reino de España, empezando por el jefe de Estado llegando hasta los torturadores encausados en Argentina. Así se explica, desde la perspectiva del propio Estado, la razón de ser de la Ley de Amnistía y del denominado del "Pacto del Silencio".

Entre estos dos pilares intocables existen los diferentes espacios en los que unos pueden seguir haciendo apología al Franquismo, mientras que otros sigan investigándolo e incluso disfrazándose de gudarís o milicianos, requetés o falangistas para recrear cualquier batalla. También es posible, con las conocidas limitaciones, buscar y exhumar a los fusilados y "desaparecidos" de la Guerra Civil. Pero que a nadie se le ocurra ni pedir justicia por los crímenes cometidos ni mucho menos emplear una determinada definición de resistencia antifranquista porque pronto podría incurrir en el delito de "apología al terrorismo".

No obstante, desde un punto de vista meramente humano sí es necesario romper el "Pacto del Silencio" de 1981 antes de que se renovara definitivamente, permitiendo que sólo un bando del actual conflicto político tenga el derecho a tener víctimas, pero el otro no. Por eso debería haber un espacio protegido en el que quien quiera pueda hablar de lo vivido durante el Franquismo independientemente del bando al que pertenecía. Entender como el Franquismo se instaló a partir del 29 de abril de 1937 en Gernika, por ejemplo, y supo mantenerse durante 40 años, ayudará a comprender las actitudes de unos y otros. Sería la base necesaria para poder reparar los daños que se han producido hasta fechas recientes.

14. <https://www.doew.at/english>, consultado 25.02.2018



Ideas centrales:

«La Verdad es la suma de todas las verdades individuales (también las “verdades negativas”)».

Una paz duradera requiere el acceso a la reparación, justicia y verdad de todas las víctimas.

Antecedentes:

Tribunal Militar Internacional de Núrnberg: sólo crímenes entre el 1/9/1939 (invasión de Polonia) y el 8/5/1945 (rendición de la Wehrmacht).

Las dos Alemanias (1949):



El #Gernika80
y Alemania
¿Un ejemplo
a seguir?
Ingo Niebel
Gernika Gogoratuz
(29-11-2017)



1. DISTINCIÓN ENTRE CONFLICTO Y VIOLENCIA

2. MARCO NARRATIVO

3. COORDINACIÓN DE LAS DIVERSAS NARRATIVAS

4. ATENCIÓN DADA A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

5. DISCUSIÓN DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES QUE GENERAN Y SOSTIENEN LA VIOLENCIA

6. LA DISCUSIÓN DE LA AGENCIA HUMANA DETRÁS DE LA VIOLENCIA.

7. ATENCIÓN DADA A LAS ALTERNATIVAS NO VIOLENTAS

8. DISCUSIÓN DE LOS COSTOS DE LA VIOLENCIA

9. DISCUSIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA VIOLENCIA

10. CONEXIONES ENTRE EL PASADO-PRESENTE-FUTURO Y EL SELF SOCIAL

INFOGRAFIA DIAGRAMA EXPLICATIVO

LA SANGRE, CON LETRA ENTRA:

10 CLAVES NARRATIVAS DE LA NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Ángela Bermúdez Vélez. Investigadora.
Centro de Ética Aplicada. Universidad de Deusto

Durante los últimos cuatro años lideré un estudio internacional sobre cómo la enseñanza de la historia fomenta o inhibe la comprensión crítica de la violencia política¹. La investigación se realizó en España, Colombia y los EEUU, tres países con historias marcadas por distintas pero devastadoras formas de violencia. Hoy presentaré una parte de los resultados que emergen de este estudio, y que sintetizaré en 10 Claves Narrativas que normalizan la violencia en los libros de textos de historia.

¿Recuerdan la formulación de la educación tradicional según la cual “la letra con sangre entra”? Bueno, en este caso lo que habría que decir es que “la sangre con letra entra”.

Hay una paradoja que me intriga profundamente. La gran mayoría de los contenidos curriculares de historia alrededor del mundo tratan de hechos violentos. Se agobia a los estudiantes con los nombres, fechas y lugares de un sin número de guerras, conquistas y revoluciones. Sin embargo, rara vez se trata la violencia como objeto de una reflexión crítica explícita. Aquí yace la paradoja: la violencia aparece repetidamente como el tema dominante de la historia escolar y sin embargo, al mismo tiempo, se hace invisible al estudiante. O sea, no es que no se hable de la violencia, o que se oculte su existencia. Se habla mucho de ella, pero al hablar de ella se hace invisible.

La normalización torna la violencia invisible, aun cuando vivamos rodeados de ella. Y tal como señalan Barash y Webel (2002), esto sostiene la violencia en su lugar. “Es posible que la barrera más grande para la paz –dicen estos autores- no sea tanto la complejidad de los problemas mundiales, sino más bien que esos problemas son invisibles psicológica, y por tanto, políticamente.” (p. 539).

1. Este proyecto de investigación fue realizado desde el Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto, y financiado por una Marie Curie Career Integration Grant de la Unión Europea, y por un grant de la Fundación Spencer de Estados Unidos

Me parece importante desentrañar ese mecanismo, y en ello me parece que la teoría de la violencia de Galtung es muy útil. Galtung, sostiene que no toda violencia es directa, explícita o esporádica. Su modelo triangular de la violencia explica cómo la violencia directa descansa sobre la violencia estructural (estructuras sociales de discriminación y opresión que hacen la violencia algo sistémica y perdurable). Pero estas dos violencias a su vez se sostienen en la violencia cultural, que se refiere al conjunto de creencias normativas y prácticas sociales y culturales que deshumanizan a ciertas personas y legitiman el uso de violencia sobre ellos. Dentro de las que incluye prácticas religiosas, prácticas jurídicas, o educativas que construyen representaciones sociales que hacen aceptable lo inaceptable, que naturalizan o justifican la violencia. Lo que yo quiero plantear es que la enseñanza de la historia opera en muchos casos como un mecanismo de violencia cultural.

¿Cómo es, entonces, que se torna invisible la violencia ubicua y recurrente? El análisis de texto escolar de historia nos llevó a identificar 10 características narrativas que, a nuestro parecer, contribuyen a normalizar la violencia, es decir, que les enseñan a los estudiantes a dar por sentada su existencia, sin reflexionar sobre sus causas, raíces, consecuencias y alternativas.

No me voy a detener ahora en la metodología empleada en este estudio. Pero por lo menos debo señalar que los resultados que voy a presentar surgen del análisis en profundidad de una muestra de treinta y seis (36) libros de texto de historia usados habitualmente en la escuela secundaria en EEUU, España o Colombia (12 por país). Seleccionamos los capítulos referentes a tres acontecimientos históricos cruciales en las narrativas nacionales de cada país, fundamentales para la comprensión de estas sociedades en la actualidad y estrechamente vinculados a la identidad cívica de sus ciudadanos, y analizamos cómo se representa la violencia política en ellos.

LAS 10 CLAVES NARRATIVAS

El análisis de los textos nos llevó a identificar diez claves narrativas. Estas definen cómo se representa la violencia en los relatos históricos, y la medida en la que esas representaciones contribuyen a normalizar la violencia o por el contrario, fomentan una comprensión crítica de la misma.

Existen, por supuesto, variaciones interesantes entre países, temas y recursos. Sin embargo, encontramos 10 patrones recurrentes que aparecen una y otra vez, en todos los casos. Estos patrones revelan los mecanismos que le permiten a las narrativas escolares tratar sobre episodios de violencia y, al mismo tiempo, invisibilizar su significado e implicaciones.

Voy a recorrer las diez claves narrativas, describiendo en cada caso el patrón más común en los libros de texto de historia analizados, y ofreciendo ejemplos de algunos de ellos.

Tabla 1. Episodios históricos seleccionados

	ESPAÑA	COLOMBIA	ESTADOS UNIDOS
EXPANSIÓN TERRITORIAL	Conquista española (1492 – 1550)		Migración forzada de pueblos indígenas (1830 – 1840) El Sendero de Lágrimas
LA GUERRA CIVIL	Guerra Civil (1936 – 1939)	Violencia liberal conservadora (1940 – 50's)	Guerra Civil (1860 – 65) Movimiento Abolicionista
CONFLICTOS ARMADOS ACTUALES / TERRORISMO	ETA y el "Conflicto Vasco" (1960 – hoy)	Conflicto Armado Guerrilla-Paramilitares (1960 – hoy)	9/11 y la Guerra contra el terrorismo (2001– hoy)

1. DISTINCIÓN ENTRE CONFLICTO Y VIOLENCIA

Esta primera clave narrativa se refiere al grado en que el relato histórico diferencia entre la explicación de las causas y consecuencias de un acontecimiento histórico y la explicación del rol de la violencia en su desarrollo.

Los libros de texto explican los hechos históricos. Para hacerlo, si tenemos suerte, describen los conflictos políticos, económicos y sociales subyacentes que generaron esos hechos. Sin embargo, rara vez distinguen entre los conflictos subyacentes y la violencia empleada por diversos actores para tratar los conflictos (por ej., rara vez preguntan por qué tal conflicto se tornó (tan) violento, cómo evolucionó la violencia y qué consecuencias trajo esa violencia).

La implicación es que el conflicto y la violencia son inseparables, donde hay conflicto, hay violencia. La violencia aparece como un rasgo natural de la actividad humana que no se cuestiona, una característica inevitable e ubicua de procesos históricos que no requiere explicación. La violencia se da por hecho, no se explica.

2. MARCO NARRATIVO

Aunque no hay mucha discusión explícita sobre la violencia, si se transmite a los estudiantes una gran cantidad de información sobre ella. Y una parte fundamental de esta información y valoración se comunica a través de las estructuras narrativas en las que se enmarcan los hechos históricos.

Las narrativas cuentan una historia que enfatiza algunos aspectos y resta importancia a otros. Los relatos establecen una trama que implica secuencia y causalidad. Igualmente, se incluyen y excluyen a ciertos actores. Estos actores suponen postulados normativos sobre cómo debemos actuar, y definen el papel de la agencia individual y colectiva en el complejo mecanismo de la causación histórica. De este modo, las narrativas enmarcan el significado de un hecho histórico particular, y abren o cierran aquello que puede decirse sobre la violencia inherente a ese hecho.

Veamos los siguientes ejemplos. En los materiales educativos españoles y colombianos analizados encontramos cuatro marcos narrativos sobre la Conquista de América. Las cuatro narrativas reconocen que la Conquista implicó cierto grado de violencia. Los cuatro posicionan a los pueblos indígenas como víctimas de la brutalidad española. Sin embargo, más allá de estas similitudes, cada marco narrativo enmarca la violencia de la Conquista de manera diferente, cada uno invisibilizando aspectos importantes. El tono de los comentarios sobre la Conquista cambia, desde el lamento hasta la indignación. La Narrativa del Encuentro (N-ENC) y la Narrativa de la Modernización (N-MOD) representan la violencia como un fenómeno circunstancial, esporádico e interpersonal, desplazando así la atención de la naturaleza recurrente, sistémica e instrumental de dicha violencia. En cambio, en las narrativas de dominación (N-DOM) y devastación (N-DEV) se expone la compleja interacción entre la base económica que alimentaba la violencia, las instituciones sociopolíticas que la hicieron viable y los discursos sociales y religiosos que la justificaban. No obstante, N-DOM, se concentra tanto en reconstruir las dinámicas estructurales que generan violencia independientemente de la intención/acción de los individuos, que los actores históricos concretos aparecen desprovistos de agencia, y con ello se desplaza la atención de las muchas instancias en las que estos actores debieron enfrentarse a dilemas y controversias y tomar decisiones. N-DEV es la única que representa la experiencia traumática de la violencia, en especial, aquella sufrida por las comunidades Indígenas.

3. COORDINACIÓN DE LAS DIVERSAS NARRATIVAS

Las narrativas son constructos situados socialmente. Mientras los grupos dominantes establecen versiones "oficiales" del pasado, los grupos marginales o alternativos construyen contra-narrativas que explican los acontecimientos desde su visión del mundo y experiencia.

Esta clave se refiere al grado en el que en un relato se incluyen diversas narrativas, y como se relacionan unas con otras: ¿Hay una dominante y otras marginales o silenciadas? ¿Se despliegan de forma paralela y desconectada? ¿Se las pone en diálogo?

Los textos de historia tienden a basarse en narrativas dominantes que marginalizan otros puntos de vista alternativos. Los hechos o perspectivas que van en contravía de ese relato dominante son marginados o redefinidos hasta hacerlos encajar, o sencillamente se les suprime.

Veamos el siguiente ejemplo de nuestro análisis de las narrativas escolares sobre el Sendero de Lágrimas. Este fue el proceso de migración forzada por el que cerca de 100.000 indígenas de las cinco naciones indígenas [las naciones Choctaw, Creek, Chickasaw, Cherokee, y Seminole] fueron desarraigados de sus tierras en el sudeste de Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XIX, y desplazados al territorio de la actual Oklahoma.

Los libros de texto se refieren a esas migraciones forzadas como un episodio trágico para las naciones indígenas. Sin embargo, aparecen como algo secundario, una historia triste de adversidad de un pueblo ajeno a la emergente nación Americana. Los títulos de los capítulos nos dan indicios de las prioridades de estas narrativas. En uno de los libros de texto (PTP), una sección de media página sobre “Reubicación Indígena” se subsume en un capítulo de 46 páginas titulado ‘El Surgimiento de una Nueva Nación (1783-1861).’ En otro libro de texto (OOMs), una página sobre la “Remoción de los Indígenas” hace parte de un capítulo de 24 páginas sobre ‘El Desarrollo de la Democracia (1824-1840).’ Un tercer texto (TAP) incluye dos páginas sobre “El Sendero de las Lágrimas” dentro de un capítulo de 30 páginas sobre “El surgimiento de la democracia de masas (1824-1840).’ Surgimiento, desarrollo y emergencia, todas denotan un relato de movimiento hacia adelante, de progreso y desarrollo. De diversas maneras, los tres libros de texto guían al lector a ignorar la migración forzada de las naciones Indígenas y a focalizarse en el proceso más importante de construcción de la nación. La pregunta ¿democracia para quién? nunca se plantea. Tampoco se promueve la reflexión sobre la contradicción potencial entre “el surgimiento de la democracia” y la privación de los derechos de más de 100.000 habitantes indígenas.

4. ATENCIÓN DADA A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Las víctimas de la violencia política están virtualmente ausentes o son silenciadas en los libros de texto de historia, particularmente cuando son las víctimas causadas por nuestra historia. En los pocos casos en los que los textos se refieren a ellas, no se describen los hechos desde su perspectiva. De este modo, las narrativas tienden a minimizar la magnitud y la profundidad de la violencia dirigida contra algunos sectores de la población. Los relatos del pasado violento aparecen como relatos de violencia sin dolor.

La sociedad Colombiana está viviendo en la actualidad una oportunidad histórica para cerrar un capítulo de 5 décadas de violencia que ha dejado cerca de 220.000 muertos y casi el 10% de la población desplazada de sus territorios (Wills, 2015). ¿Cómo figuran las víctimas y su experiencia en los textos escolares? En uno de los textos aparece, por ejemplo:

“La guerra contra las drogas [Plan Colombia] ha generado el desplazamiento forzado y masivo de campesinos e indígenas a las principales ciudades del país, quienes amenazados por guerrilleros y paramilitares son despojados de sus casas y tierras, no teniendo más opciones que desplazarse hacia otros lugares, donde generalmente deben empezar una nueva vida [...] Debido a

su presencia (Autodefensas Unidas de Colombia) en el conflicto armado, la violencia se exacerbó, pues los métodos utilizados por estos grupos llegaron a extremos impensables de violación de los derechos humanos.” (Norma, 2012, pp. 192,193)

Estas menciones, atrevidas pero pocas, breves y superficiales, no permiten una comprensión más profunda de cuales derechos fueron violados y de qué manera, o de la marca que la violencia ha dejado en los imaginarios colectivos de la sociedad colombiana. Es cierto que expresiones como “los numerosos e incalculables efectos” o los “métodos que alcanzaron niveles impensables de violación de los derechos humanos” denotan la gravedad de la situación. Pero no acercan al lector a la textura de la experiencia humana, que permite empatizar con las víctimas de la violencia y comprender la magnitud del daño causado, las pérdidas irreparables, del desarraigo y el trauma, o el coraje de aquellos que han logrado retornar a sus tierras para empezar de nuevo. Lo que muestran estos fragmentos es que aunque los textos mencionan el fenómeno de la victimización, la violación de derechos humanos, el desplazamiento, la extorsión y el secuestro, la descripción se hace a tal nivel de generalidad que no comunica realmente el drama humano, la experiencia de aquellos que sufrieron el uso de la violencia como estrategia política y militar para el control territorial. Por eso decía antes que aparecen relatos de violencia sin dolor.

5. DISCUSIÓN DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES QUE GENERAN Y SOSTIENEN LA VIOLENCIA

La quinta clave se refiere a la discusión de las estructuras sociales que impulsan y sostienen la violencia. Recordemos el modelo triangular de la violencia, que explica como la violencia directa descansa sobre la violencia estructural y cultural.

Sin embargo, en la mayoría de los libros de texto, los hechos y las prácticas de violencia directa (violencia física, guerra, etc.) se describen en un vacío social, abstraídas de las estructuras sociales que las sostienen. El siguiente ejemplo proviene de las narrativas sobre el Conflicto Armado Colombiano. Los cuatro textos analizados sitúan las causas del actual conflicto armado en el Frente Nacional (1958-1974), un pacto de 16 años entre los dos partidos políticos tradicionales (Liberales y Conservadores) para alternarse en el gobierno. El surgimiento de la guerrilla fue la respuesta de los grupos sociales que se sentían excluidos de la vida política por este pacto. A partir de ese momento, la trama narrativa, organizada alrededor de los períodos presidenciales, describe la historia del Conflicto Armado como una secuencia de acciones ofensivas perpetradas por diversos grupos armados ilegales, y las consiguientes respuestas de los gobiernos, bien fuera para contener la amenaza o para buscar la paz. He aquí algunos ejemplos:

“Turbay Ayala [1978-1982] estableció el Estatuto de Seguridad Nacional, un decreto que buscaba fortalecer la defensa del territorio nacional frente a la ofensiva creciente por parte de las guerrillas y el crimen organizado” Santillana (2012), pág. 263.

“El M-19, exhausto por la lucha y el debilitamiento militar, aceptó las políticas pacificadoras del gobierno. Entre enero de 1989 y marzo de 1990, luego de muchas conversaciones, el gobierno de Barco logró desmovilizar y disolver la organización armada.” Santillana (2013) pág.277.

“... Habiendo desmovilizado a las tropas de auto defensa, la administración de Uribe-Vélez [2006-2010] mantuvo una actitud combativa hacia la guerrilla. Como resultado, el ejército atacó y eliminó a los comandantes de la guerrilla Martín Caballero y Raúl Reyes” Santillana (2012), pg. 218.

A lo largo de esta cronología hay muy poca explicación de la interacción compleja de estructuras políticas, sociales y económicas que sostienen este conflicto. Aparte de la referencia explícita al origen de la guerrilla en el sistema elitista de partidos en los 60', sólo se encuentran referencias fragmentarias a la exclusión recurrente y el exterminio de los movimientos políticos y sociales alternativos, la creciente concentración de la propiedad de tierras o a lucha de distintos grupos para acceder a recursos estratégicos.

6. LA DISCUSIÓN DE LA AGENCIA HUMANA DETRÁS DE LA VIOLENCIA

La sexta clave narrativa se refiere a la discusión de la agencia humana detrás de la violencia. Esto es de particular importancia para comprender que la violencia es un instrumento, no una mera respuesta natural al conflicto, sino más bien una práctica deliberada, construida socialmente, guiada por intereses, creencias y motivaciones que podrían atenderse de otras maneras.

Sin embargo, en muchos casos, la agencia se diluye o se disloca, encubriendo la autoría y la responsabilidad de algunos actores. Si al silenciar la perspectiva de las víctimas se generan relatos de violencia sin dolor, al encubrir la agencia se generan relatos de violencia sin culpabilidad o responsabilidad.

En las narrativas del Trail of Tears, el sufrimiento y la muerte de casi una cuarta parte de Indígenas que fueron forzados a marchar se explica así:

- *“Uno de cada cuatro Cheroquis murió de frío o enfermedad” (PTP, 2009, p. 124).*
- *“El clima helado y la provisión inadecuada de alimentos llevaron a sufrimientos atroces” (TAP, 2009, p.257).*

El sufrimiento causado por los desplazamientos forzados se presentan más como un acto brutal de la naturaleza (mal clima, escasez de alimentos, enfermedad) que una catástrofe puesta en marcha por fuerzas políticas y sociales y por acción deliberada de actores históricos que obtuvieron ganancias de las pérdidas de los pueblos indígenas. ¿Por qué se los forzó a marchar

precisamente en invierno? ¿Por qué no se los proveyó de alimentación y medicamentos en caso de enfermedad? No hay respuestas. En realidad, no hay preguntas.

7. ATENCIÓN DADA A LAS ALTERNATIVAS NO VIOLENTAS

Rara vez, los relatos de los libros de texto representan a los actores históricos y los movimientos sociales que en el momento de los hechos históricos expresaron su desacuerdo con el uso de la violencia, o abogaron activamente por alternativas no violentas para el manejo de los conflictos.

En las narrativas sobre Trail of Tears, encontramos ejemplos claros de la representación sesgada o errónea de la oposición masiva a las políticas de desplazamiento forzado y en particular al “Indian Removal Act” que pasó en el Congreso por solo dos votos de diferencia. Los historiadores han documentado la existencia de un movimiento de resistencia no violenta masiva y de largo aliento. Se trataba de alianzas transversales entre grupos misioneros, abolicionistas y aliados indígenas involucrados en extensas campañas que enviaban cartas y peticiones, organizaban reuniones en iglesias y escribían editoriales en los diarios locales durante las décadas de 1820 y 1830. Sin embargo, nada de esto se presenta en los libros de texto, que apenas dicen:

- “En 1830, el Congreso promulgó el Indian Removal Act, que estipulaba el desplazamiento de todas las tribus Indígenas que residían hasta entonces al este del Mississippi (TAP, 2009, p.258).
- “In 1830, tras un debate extenso y por un estrecho margen de votos en ambas cámaras, el Congreso promulgó la Indian Removal Act, que autorizaba al Presidente a negociar tratados de retiro con todas las tribus al este del Mississippi” (APAN, 2012, p. 255).

Aquello que fue una resistencia organizada y masiva se presenta en forma simple como “un debate en el Congreso” y “un estrecho margen de voto”. Las últimas tres claves las repasaré brevemente y con pocos ejemplos, en parte porque es difícil citar fragmentos de silencio.

8. DISCUSIÓN DE LOS COSTOS DE LA VIOLENCIA

Existe muy poca discusión explícita sobre los efectos y los costos de la violencia a diferentes niveles: Veamos este ejemplo de las narrativas sobre el Conflicto Armado Colombiano.

- [Después de describir las acciones violentas ejercidas por los distintos actores armados] el sector más perjudicado por sus acciones ha sido la

sociedad civil. Grupos armados de derecha e izquierda realizan actividades ilegales, como la extorsión y el secuestro, para financiarse y controlar las actividades delictivas en las ciudades. Los efectos del conflicto son cuantiosos e incalculables no sólo en términos materiales sino y más grave aún, por la destrucción del tejido social de regiones enteras. (SM, 2012, p. 222)

Fin de lo que se dice en este texto sobre los costos de la violencia, que se paga y que se pierde con ella: no se dice nada sobre el costo en diversos niveles: la devastación ambiental, la pérdida de recursos económicos, la deslegitimación de la política, las apremiantes necesidades sociales que se desplazan de las agendas públicas y la polarización de la opinión pública.

El problema de este silencio para la comprensión crítica es que la destrucción y el dolor que genera la violencia aparecen como un precio menor a pagar a cambio de los bienes mayores que se obtienen a través suyo. Un medio lamentable pero necesario para reestablecer el orden, alcanzar el progreso, lograr la independencia, diseminar la democracia, o construir una nación.

La Política de Seguridad Democrática [gobierno de Álvaro Uribe] generó buenos resultados desde el año 2003: se incrementó la lucha contra el narcotráfico, se logró la desmovilización de las AUC en 2005, los secuestros se redujeron y se hizo presencia militar en la mayor parte del territorio [...] Por otra parte, a medida que se daban los buenos resultados en materia de seguridad, se incrementaron los desplazamientos forzosos y las denuncias por violaciones a los derechos humanos. En 2008, la revelación de los falsos positivos puso en entredicho la eficacia de la seguridad democrática, pues como lo fueron demostrando diversas investigaciones, muchas personas que eran presentadas como guerrilleros muertos en combate, eran en realidad civiles asesinados por algunos miembros del Ejército. (Santillana, 2013, p. 279)

9. DISCUSIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA VIOLENCIA

Si la violencia causa tanto sufrimiento, destrucción y estancamiento ¿por qué persiste en la historia? ¿Por qué seguimos recurriendo a ella para mal-resolver los conflictos? ¿Es parte de nuestra inevitable naturaleza endemoniada? O se gana algo de ella que anula o compensa lo que se pierde?

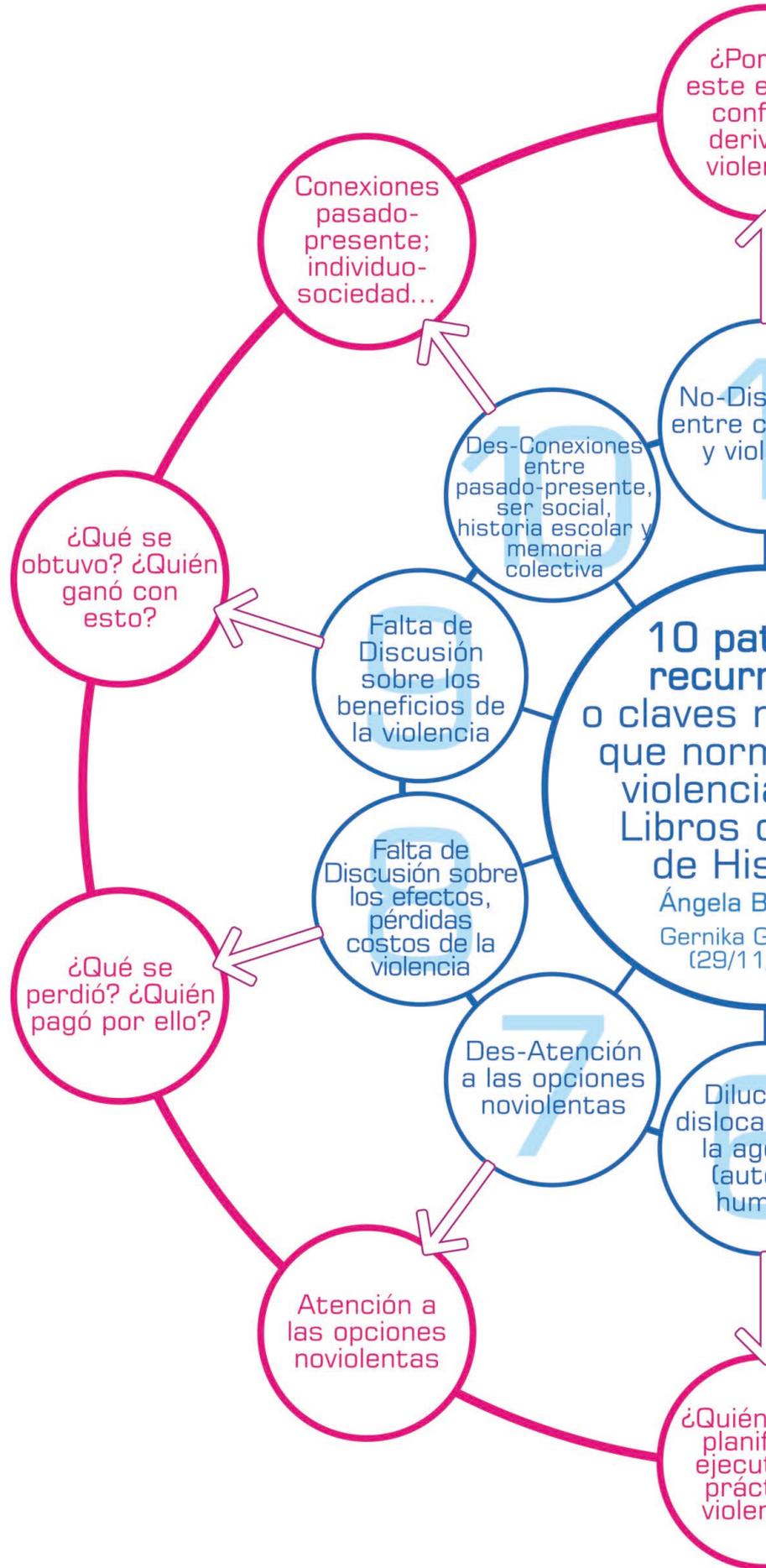
En este punto, no debería sorprendernos. No existe casi ninguna discusión de los “beneficios” que la violencia genera. ¿Qué se obtiene? ¿Quién lo gana? Y ¿Quién paga los costos? En las 36 narrativas escolares analizadas... hay casi nada al respecto.

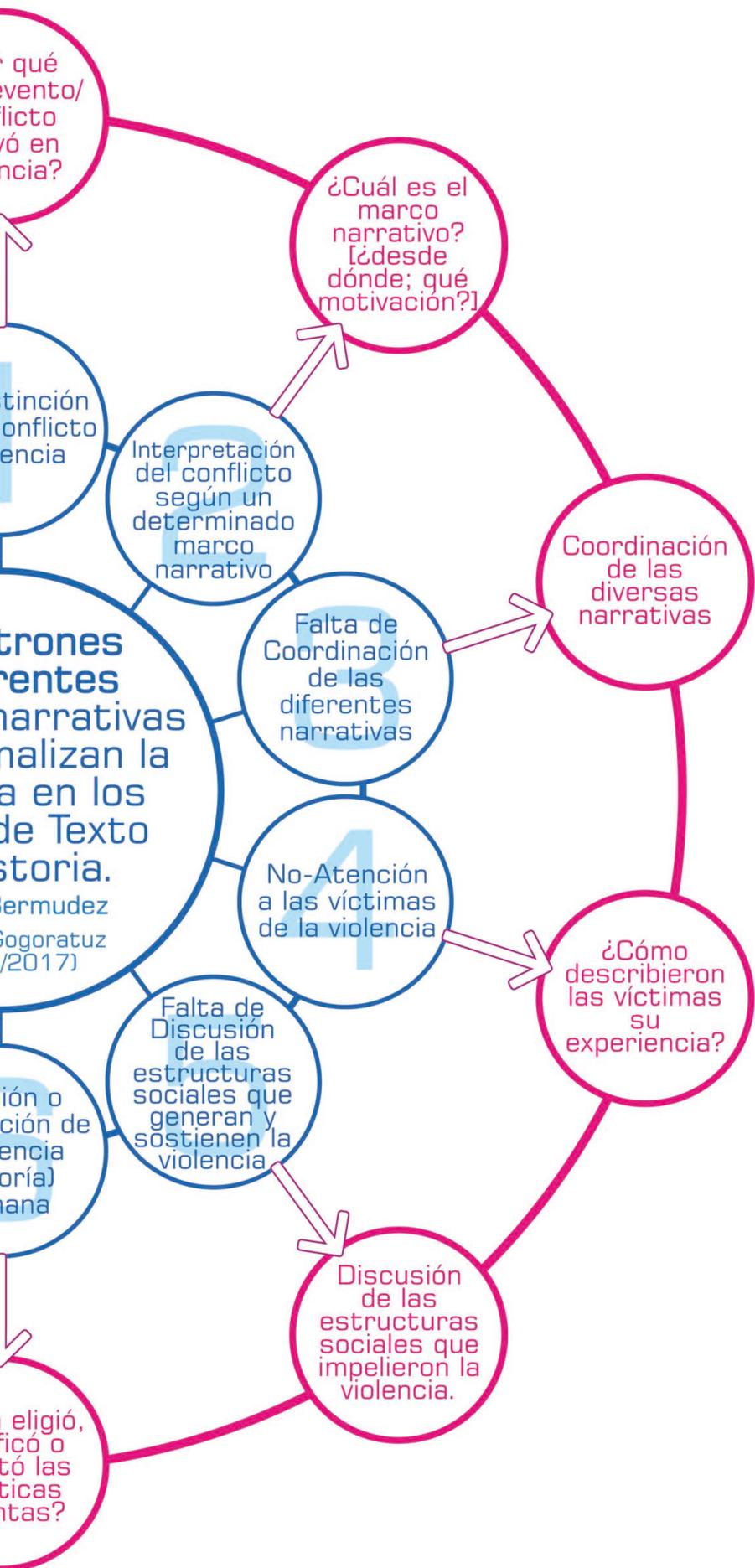
10. CONEXIONES ENTRE EL PASADO-PRESENTE-FUTURO Y EL SELF SOCIAL

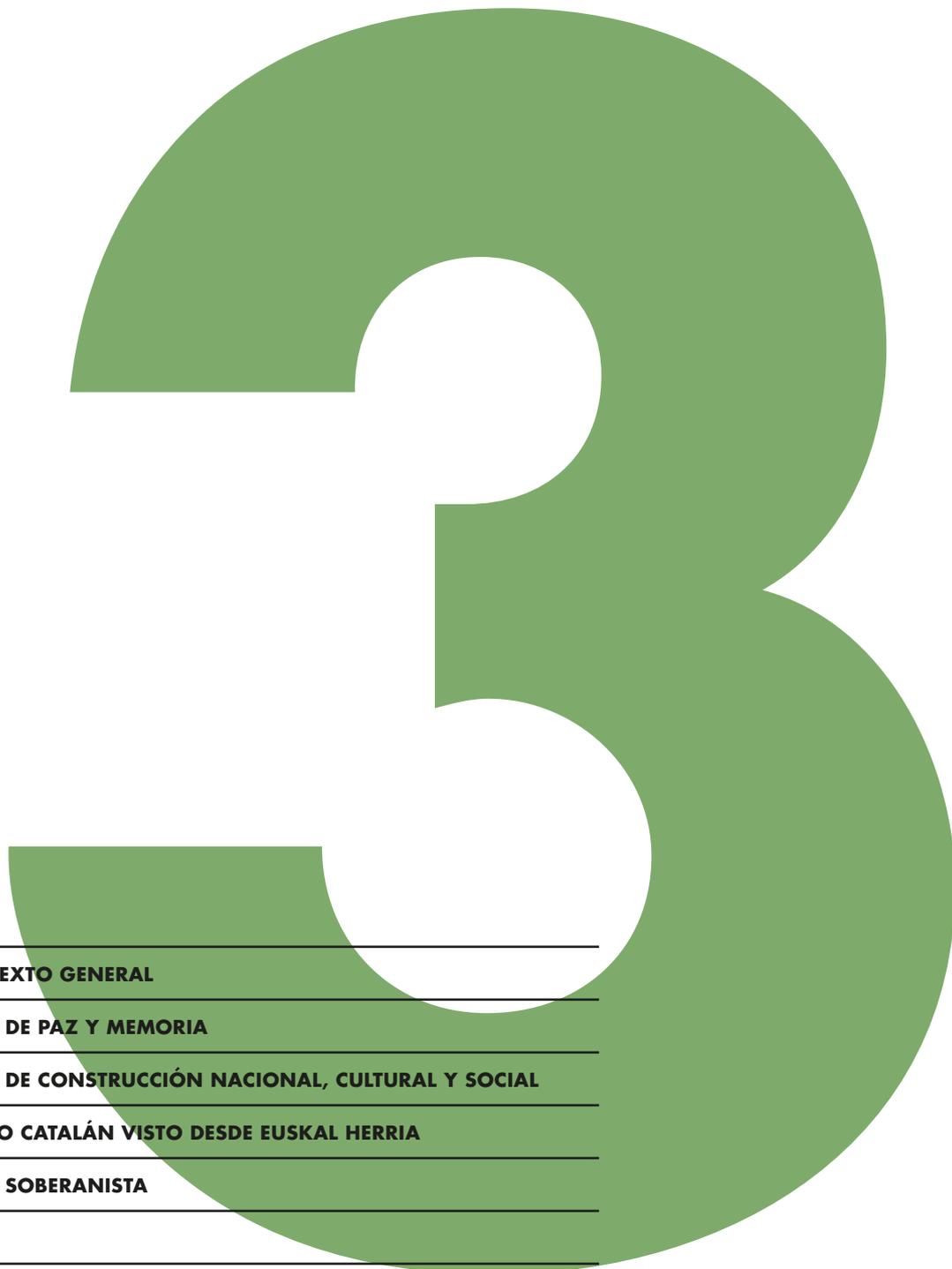
Esta última clave narrativa se refiere a las formas en que los relatos históricos establecen o invitan conexiones entre el pasado y el presente, entre los procesos sociales y las experiencias individuales o entre el conocimiento 'académico' del pasado transmitido por la escuela y las representaciones sociales del pasado capturadas en la memoria colectiva. La vasta mayoría de relatos de libros de texto analizados en este estudio ignoraban estas conexiones (desconectaban el pasado y presente, la sociedad del individuo, la historia y la memoria). Así desdibujaban el propósito que la indagación histórica puede tener para los estudiantes. Estas desconexiones recurrentes contribuyen a invisibilizar la violencia, ya que la reflexión crítica sobre la misma resulta irrelevante para los jóvenes.

Una propuesta positiva: Poner las diez claves narrativas al revés.

Sé que el panorama que he descrito es bastante desalentador. Estos diez patrones recurrentes o claves de la narrativa de los de texto de historia me llevan a pensar que Locke tenía razón. Al invisibilizar los distintos aspectos de la violencia, se torna aceptable algo de otro modo aborreceríamos.







UN CONTEXTO GENERAL

PROCESO DE PAZ Y MEMORIA

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN NACIONAL, CULTURAL Y SOCIAL

EL ENSAYO CATALÁN VISTO DESDE EUSKAL HERRIA

PROCESO SOBERANISTA

SALIDAS

MEMORIA, CULTURA Y PROCESO, SOBERANISTA

EN EUSKAL HERRIA TRAS LA EXPERIENCIA CATALANA

Ramón Zallo Elgezabal

En Euskal Herria (EH en adelante) estamos incursos, al menos, en tres procesos paralelos, distintos en temas, urgencias, importancias de fondo y plazos, que deben separarse y no confundirse para gestionarlos pero que se condicionan entre sí, hasta el punto de que se estorban.

Se trata, en primer lugar, del unilateral por el momento "proceso de paz" que sustentado sobre renuncias de ETA (cese el fuego, entrega de armas, y disolución/desmovilización en ciernes) se centra ya más en sanar heridas tras 40 años de violencias y que se construye sobre la triple vía del recuerdo y reparación de las víctimas, la sanación de las heridas con presencia de dolores en carne viva -presos- y la construcción de discursos sobre lo ocurrido con pretensiones de fijarse en la memoria colectiva.

En segundo lugar -la onda más larga en el tiempo- el "proceso de construcción nacional cultural y social" de la comunidad de los vascos y vascas vive un momento de desconcierto y de estrategias no coincidentes, por lo que el tirón de lo nacional vive un momento plano pero con expectativas tanto positivas como negativas sobre experiencias ajenas (Catalunya). En lo cultural hay un momento de estancamiento con una creatividad concentrada en la nueva generación; y en lo social el tejido ha quedado maltrecho por la larga crisis económica y por las distancias que generaron las violencias.

En tercer lugar, como clave de bóveda política y estratégica, el "proceso soberanista" es especialmente importante en las naciones sin Estado. Concentra los rasgos de la "revolución democrática" pendiente, y en cuyo marco se construyen agentes y su peso, así como las alianzas posibles para una acumulación de fuerzas y de rebeldías que permitan poner en cuestión el Estado actual así como las estrategias de vaciamiento de derechos y conquistas sociales.

Nos sirve para reflexionar el caso de Catalunya, como un ensayo general para bien (movilizaciones y ciudadanía activa) y para mal (de nuevo a una casilla anterior por errores estratégicos). Pero en nuestro caso, en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE en adelante) y Navarra, contamos con notables retrasos en definiciones de estrategias que llenen el hueco dejado por los fracasados procesos tanto graduales como abruptos estatutarios y las aún más fracasadas, dolorosas y socialmente desestructurantes estrategias armadas. En el panorama político estamos más en el campo táctico (ponencia de autogobierno; normalización institucional en Navarra...) con confusión de proyectos e incertidumbres en estrategias, siendo improbable un cambio de alianzas aunque las actualmente vigentes (PNV-PSE y PP en la CAV, el cuatripartito en Navarra) son a corto.

UN CONTEXTO GENERAL

No estamos aislados del mundo sino que somos su expresión en un marco dado. Tres notas parecen centrales al respecto:

- **El bloque hegemónico de clases** se reproduce desde el franquismo y la transición (con componentes solo ligeramente cambiantes) tras endosar la crisis económica a las clases populares. Tras reestructurarse en beneficio de grupos fuertes, la *centralidad del Estado* es el catalizador de intereses (lo hemos visto con el apoyo a la fuga de sedes de empresas catalanas y con la aplicación del art. 155).
- La oportunidad de **una segunda transición** -con crisis del bipartidismo, nueva relación de fuerzas polarizada por el 15M y la movilización catalana- que resolviera los graves temas pendientes que dejó la primera- se está saldando con una involución desde el poder central. Está avalada por la opinión pública española que se ha inclinado, con ayuda muy relevante de los medios de comunicación, en un reactivo neo-nacionalismo español -ausente en 1978 y de corte interclasista- como fruto del fracaso de la hipotética conjunción del 15M (seis años después Podemos es un proyecto desconcertado), Catalunya como punta de lanza movilizada y con proyecto y el impasse de EH. Esa conjunción no la han querido ni Podemos ni PNV mientras Bildu sigue lavándose las heridas y redefiniendo su lugar y el PSOE se ha demostrado que en cualquiera de sus versiones fuertes (Sánchez y Díez) es parte del sistema de Estado de la Transición. Tampoco ha habido mucha pedagogía catalana respecto a y hacia España.
- La suma de economía global y UE disolvió los proteccionismos pero la crisis económica y social con empobrecimiento, descapitalizan a una España sin modelo económico (sigue basándose en turismo, agro-exportación, capital financiero y rebote de construcción) que a diferencia del Catalunya o País Vasco (ambos suponen el 25% de la economía española y su parte más avanzada) que sí tienen un modelo mixto de economía industrial, financiera y de servicios. Pero por ello mismo el bloque hegemónico español y el Estado tienen claro que no les pueden dejar decidir

para hipotéticamente irse porque se va en ello la viabilidad de la **propia economía española**.

PROCESO DE PAZ Y MEMORIA

Es la cuestión de más urgencia que actúa como tapón para avanzar. Curiosamente y por razones de gobierno, no impide pactar presupuestos en Euskadi o Madrid en claves conservadoras. Bloquea los temas sustanciales: modelo político, modelo económico.... Y, sin embargo, su formulación contribuye al modelo social por los discursos de convivencia.

Proceso de Paz

Un proceso de paz pone a prueba la calidad del ejercicio de los Derechos Humanos, el nivel de conciencia política de la sociedad y la operatividad del principio de Justicia.

El proceso vasco está siendo unilateral (cese el fuego, desarme y disolución pendiente) con una sociedad civil en pleno despliegue de iniciativas que resuelven de forma vicaria lo que ETA no puede y el Estado no quiere en temáticas como el desarme (Artesanos de la Paz y Foro Social por la Paz), el tratamiento de los presos (SARE, Etxerat..) y, más allá del propio entorno de Izquierda Abertzale (IA, en adelante) como ya ocurre con Gure Esku Dago (sobre el derecho a decidir). De todos modos aunque esas iniciativas no siguen dictámenes de la IA y su área de influencia, ésta sí aporta una parte significativa de su base organizada y movilizadora.

Ello indica que son más fáciles los acuerdos sociales internos que con el Estado, quedando la esperanza de un cambio de actitud del Gobierno Francés que ya se está produciendo en relación al trato a presos y presas vascas (62 registrados por Etxerat en suelo galo) lo que puede facilitar mover ficha en España (240).

Ese proceso unilateral de paz se mueve sobre tres planos: causas, procedimientos y **secuelas** de la violencia. En cambio, su tratamiento sigue la secuencia inversa a su lógica factual y con un lento desarrollo.

Respecto a las secuelas (presos y víctimas.....) son constantes la movilización por los presos, pero también algunos avances institucionales ceñidos a EH sobre un concepto amplio de víctima –en diciembre 2017 se hacía público un informe para el Gobierno Vasco censando 4.113 casos de torturas acreditadas con el protocolo de Estambul en Euskadi entre 1960 y 2014- y una facilitación con individualización de la gestión para el progreso en grados de los presos. En cambio hay un gran retraso institucional en encarar la problemática de presos (acercamientos o excarcelaciones). De hecho no han aparecido como condición sine qua non para pactos económico-presupuestarios entre los Gobiernos de la CAE y del Estado.

En **procedimientos** hay avances en normativas y decisiones relativas a la memoria en exhumaciones pero, en cambio, no hay amago alguno de revisiones de procesos penales bajo jurisdicción excepcional o del debate y aplicación de las ideas de Justicia restaurativa y/o transicional. Este debate aún no se ha instalado, siendo la única referencia el seguimiento -hoy riguroso, mañana quizás más flexible- del principio de legalidad.

En cuanto a las **causas**, están siendo escasas cuando no nulas las autocríticas. Ni PP, ni PSOE las han hecho; la de IA a todas luces es insuficiente; y el PNV se mueve en un *sasi guztien gainetik* (no tengo responsabilidades ni por omisión).

Resulta necesario el cierre de la historia de las violencias – ¿a cuántos años vista aún?– que dificulta abrir las otras temáticas más sustanciales políticamente, en especial la de la soberanía. A la IA debería interesarle dar un salto adelante autocrítico para que se abra una nueva etapa.

Por su parte las memorias necesitan aún más tiempo que las secuelas.

Criterios para las memorias¹

En primer lugar, una memoria lo más verídica e integral posible, que se fije como un recuerdo colectivo selectivo de un pasado vivido, necesita reconstruir la historia ocurrida desde la Historia, entendida como interpretación plausible y metódica de los hechos y situaciones más relevantes, incluidas las injusticias sufridas. Pero puede haber también Historias, y todas ellas “científicas”. Desde luego, hay que distinguir entre **Historia y Memoria**, pero existe el riesgo de que se imponga un relato dominante de Memoria que haga poca justicia a la historia y sea una mera proyección de una Historia selectiva y descontextualizada.

En segundo lugar ha de ser un punto de partida la determinación –avalada por la mayoría de agentes- de **hechos y conductas**, que vulneraron injusta, injustificada e ilegítimamente derechos humanos básicos –vida-, la integridad física de personas y las libertades fundamentales. Tendría como función añadida marcar su negatividad para que no pueda volver a ocurrir por su intrínseca perversidad. El reconocimiento del daño, su evitabilidad y su no-legitimidad permitirá a quienes lo reconozcan, entrar en un proceso de reconciliación.

En tercer lugar parece conveniente, por coherencia, remitirse no solo al periodo democrático sino a los últimos **ochenta años**, es decir a guerra civil, franquismo, transición y democracia, con su hilo causal y sus notables puntos de inflexión. Por más que tenga prioridad, nos impacte con más fuerza o nos golpee de forma más viva el dolor de los últimos años, elegir solo una época cuando todas están encadenadas, o referirse solo a un tipo de violencia, no ayudará mucho a entender -sin por ello justificar- los *por qué* de situaciones y las lógicas de los agentes.

En cuarto lugar, tampoco cabe hacer solo una Historia de **las violencias** porque el foco se nos empequeñecerá hasta la obsesión (terrorismo/política

1. Resumo aquí algunas ideas publicadas junto con Pedro Ibarra en “El proceso de paz en el País Vasco y las antinomias entre memorias inclusivas o excluyentes” en *Mientras Tanto* nº 160 Septiembre 2017.

antiterrorista) mientras se escapan otros campos decisivos desde la matriz de los **derechos humanos y políticos** tanto individuales como colectivos: interacciones políticas, sociales y económicas; análisis de poder y élites; proyectos y reivindicaciones...

En quinto lugar, distinguir entre **el conflicto (político) vasco y el conflicto de la violencia** es sustancial. El conflicto político general no es lo mismo que el conflicto armado particular de un sector contra el Estado. El conflicto político no puede servir para disfrazar el armado, ni el armado para negar la existencia de aquel. Aunque están relacionados, no son lo mismo pero, al mismo tiempo, comprender lo ocurrido pasa por una mirada permanente en las dos direcciones e interiorizando que no hay conflicto de comunidades o de identidades culturales (sería irresponsable hurgar en ello) sino de referencias nacionales y de proyectos político-sociales.

Un caso de relato negativo al respecto es, en mi opinión, el de **"Patria"** (Fernando Aramburu, 2016) que se planteó ese relato como contribución –son sus propias palabras- a la "derrota literaria de ETA" negando el problema de base y deshumanizando a militantes armados como meros asesinos, metidos a un negocio y de pensamiento totalitario- Todo ello se acompaña con el consiguiente discurso de "Todo es ETA" para que no se hable del tema político que está en la base, aunque ello no justifique en absoluto los años de plomo. Un libro que, aparte de duras descripciones interesantes, nos plantea un mundo dual de buenos y malos en el que no están presentes ni sociedad ni sociedad civil ni la historia real de movilizaciones continuas contra las violencias y además se le endosa a la **sociedad vasca** en su conjunto una culpa colectiva. Su discurso es de negación de la Patria ajena ocultando la propia y hegemónica sobre un halo de Estado de Derecho tan pobre como formalista. El patriotismo constitucional al que se remite no es más que un disfraz del patriotismo étnico español dominante, incontestable y autoritario puesto que se impone como común –se quiera o no- a quienes tengan DNI español. Además es poco seductor en un país de corrupciones aceptadas y de hegemonía de derechas heredadas del franquismo mientras que el socialismo español tiene como centro la servidumbre al Estado.

En sexto lugar, de ninguna manera se trataría de hacer un tótum revolútum sino una secuencia y decantación rigurosa puesto que, **según las épocas**, memoria, reparación y justicia tienen distintos grados de desarrollo. Así, se diga lo que se diga (mintiendo) el conocimiento –vía periodística, policial y judicial- es bastante amplio desde 1977 en relación a algunos de los actores (ETA, IA, euskalgintza..) puesto que policía y jueces se han dedicado a ello intensivamente todo ese tiempo, mientras que no sabemos casi nada de cloacas, GAL y muchas decisiones políticas opacas desde 1977 hasta hoy. En cambio la Historia desde la guerra civil hasta las primeras elecciones democráticas ha sido exhaustiva pero, sin embargo, silenciada como Memoria con consecuencias (fosas, responsabilidades, callejeros, exaltaciones,..) ni reparaciones y ya no digamos de justicia por crímenes de lesa humanidad.

En séptimo lugar, esas memorias no pueden ser al gusto o dictadas por los distintos tipos de víctimas porque su objetividad se resentirá. Algunas de sus asociaciones no distinguen la justicia de la venganza, chantajejan

emocionalmente a la sociedad y son funcionales a estrategias políticas. Son un problema para las propias víctimas. Y, sin embargo, las memorias no son de y para las víctimas, aunque sean protagonistas muy relevantes de la historia y la memoria. Reducir la Historia solo a un relato sobre víctimas y victimarios de un tipo o de otro sería un flaco favor a la explicación de la historia y a la memoria a construir colectivamente.

En octavo lugar tampoco pueden ser relatos para las respectivas parroquias. La destinataria es la sociedad vasca (y a escala estatal en buena medida) como un todo a la que se le debería devolver ordenada cada versión de lo acontecido y siempre con una consideración central a las víctimas.

En noveno lugar, el país lo conforma y construyen (en conflicto) todas las sensibilidades. No hay sectores o ideologías que representen las esencias colectivas, ya se vistan con los ropajes de la herencia, del sacrificio o del Estado de Derecho. Tradicionalmente la sociedad civil ha sido la que mejor ha sabido gestionar el respeto interno a los diversos sentimientos nacionales y a la cultura, a la comunidad y a la sociedad comunes, incluso en la acción política en un marco de gran conflicto. Nunca ha sido la sociedad vasca una sociedad anómica, enferma o sumida en una espiral de silencio, sino politizada e implicada al contrario de lo que sostienen, ¡casualidad! quienes sobre todo se oponen a que pueda decidir por su cuenta y por la vía solo democrática el futuro. Habrá memorias y relatos en plural durante bastante tiempo, desde la subjetividad de las identidades nacionales y políticas y habremos de conformarnos con tener solo algunos puntos comunes acreditados.

Por ejemplo, no sería poco el de la primacía de los derechos humanos empezando por el más sagrado, el de la vida, y que aquí se cercenó, especialmente por parte de ETA en los últimos años, aunque no en exclusiva. Junto al de la vida se trata de rastrear también una memoria de la tortura y la conculcación de no pocos derechos políticos. Como base para una mínima puesta en común, las memorias de cada cual han de responder a todos los interrogantes en lugar de refugiarse en el “y tú más”. Está en sus manos que se trate de memorias complementarias hacia una verdad más completa o de memorias irremisiblemente alternativas con lógicas contrapuestas e inmiscibles como verdades de consumo para cada parroquia, pero no verdades para la sociedad como un todo. Lamentablemente nos acercamos a esta segunda versión si la Ponencia de Memoria y Convivencia no lo evita.

En décimo lugar, una Historia que vaya más allá de una visión de derechos humanos elementales obliga a asumir un punto de vista político -no compartido por todos pero en cambio profundamente democrático- y es que la legitimación de un Estado de Derecho pasa por el reconocimiento de los **derechos nacionales** de las comunidades con mayorías continuadas al respecto, y que negarlos -desde las mayorías de Estado junto a las minorías internas- es usar la ley contra la democracia bajo la excusa de una diversidad que, en cualquier caso, estaría garantizada por las mayorías resultantes.

En undécimo lugar, hay **sujetos redactores**. Lo deseable consiste en que todos los grupos políticos, colectivos sociales, instituciones etc. concedan

su aprobación a esta memoria convencional a este relato compartido. Para ello, previamente, habrán relatado y redactado su parte en la memoria convencional para la reflexión conjunta.

En duodécimo lugar, **cada agente** tiene su particularidad. Así el “suelo ético” del que hoy se habla está lleno de aceite resbaladizo. El “suelo ético” debería ser principalmente el espejo en el que cada cual mire sus propias miserias y las verbalice en lugar de ver, hipócritamente y por interés, solo la paja y la viga ajena. Ni ventilador ni varas de medir distintas. Facilitarían las cosas unos ignacianos ejercicios espirituales de todos y cada uno.

Sin el reconocimiento de hechos (verdad) y de responsabilidades no serán posibles ni conciliación ni reencuentros sociales. Esto no tiene nada que ver con los arrepentimientos y perdones individuales que forman parte de una esfera subjetiva -no exigible en política laica- sino con responsabilidades políticas de los colectivos revisando sus políticas pretéritas.

En decimotercer lugar, no debe haber **víctimas de primera y de segunda** en función de quién fue el victimario, sino en función de la gravedad e injusticia sufrida. Si la muerte nos iguala a los humanos, el grado del daño también. Todas las víctimas merecen respeto, reconocimiento, reparación y justicia. Jerarquizar a las víctimas por el quién, o según afinidades, sólo puede entenderse por los réditos políticos que se pretenden extraer y no por un criterio de justicia. También conviene distinguir entre las auténticas víctimas (fallecidas, heridas, extorsionadas, perseguidas, torturadas..) y familiares sufrientes de esas víctimas ya que la utilización de estas últimas con fines partidarios ha sido escandalosa. El discurso moral virado en una sola dirección, apropiado en exclusiva y arrojado contra los otros, puede convertirse en el gusano que, llevando implícito un proyecto político, arruine la manzana de la conciliación.

En decimocuarto lugar, **no hay perspectivas de que el fin de la violencia y el desarme de ETA** activen salidas políticas democráticas al conflicto político que le dio origen y que permanece. Es más, cunde la convicción de que ETA era la excusa para no abordar un problema político estructural que sigue a la orden del día. Como ejemplo el modelo pacífico catalán ha recibido peor trato.

En decimoquinto lugar, en un cuadro a cinco fuerzas en la CAE, en el que ninguna puede bloquear y con mayorías sociales que piensan en una dirección resolutive, los aparatos pueden mirar solo por su interés, calculando precios de distintas alianzas postelectorales. Ese vuelo bajo **puede sacrificar oportunidades** para avanzar en la paz consolidada aunque normalice la vida institucional. En Navarra, en cambio, los pasos han sido más firmes por parte de las fuerzas que apoyan al gobierno Barcos.

Por último, necesitamos entender lo que pasó no para condicionar los Derechos Humanos a intereses políticos sino para construir nuestras memorias colectivas y nuestra convivencia desde parámetros sólidos y con pasarelas de entendimiento. Es mejor hacerlo de motu proprio a que lo tenga que aventar -de repente y sacando los colores a algunas fuerzas- una **Comisión de la Verdad** que ya resulta urgente, que contraste los rela-

tos, que habría de ser independiente, plural y con respaldos y propongamos actuar sobre las causas (en educación, cultura política, democracia ...), procedimientos y secuelas.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN NACIONAL, CULTURAL Y SOCIAL

Nuestro tejido social está maltrecho por efecto de la crisis económica y de las violencias aunque puede ser ayudado desde los pilares positivos del proceso de paz. Nuestro tejido cultural está bastante abandonado por incomprensión de su rol y por el miedo conservador e institucional a la transgresión. Socializar redundará en hacer comunidad.

Cultura en crisis bajo el capitalismo financiero-cognitivo y más aún como cultura minoritaria y minorizada

Permítaseme, como en el punto anterior, un cierto y sucinto esquematismo pero destacaría siete vectores que zarandean a la cultura y a su economía y, al menos, dos contra-tendencias que operan en nuestro beneficio y que requieren una apuesta.

• Vectores

En primer lugar la prolongada **crisis de acumulación del capital** desde el final de la primera década del siglo (2007-2015) se ha canalizado con: soluciones privatizadoras para los bienes comunes y servicios públicos, lo que implicaba el adelgazamiento significativo del **gasto público social**, especialmente alarmante en el capítulo de cultura; la redistribución negativa de la renta para las capas más desfavorecidas y de especial desempleo con precarización disciplinaria en el empleo cultural.

En segundo lugar, la actual **crisis de legitimación de las democracias** representativas motivada por distintos focos (el desplazamiento de la política por las finanzas, demandas ciudadanas insatisfechas, rutinas, partitocracias, corrupciones, autoritarismos, crisis de división de poderes, la reclamación de regeneración o de refundación democrática entre capas crecientes...) también tiene su capítulo cultural con el fracaso y **crisis de la llamada "democratización cultural"** que no ha conseguido socializar la cultura más allá de sus viveros tradicionales, y ello a pesar de la democratización educativa por la base.

En tercer lugar, en el **capitalismo cognitivo** la escasez artificial de la cultura y el saber para su apropiación económica por unos pocos mediante traslación de las anteriores normativas de propiedad intelectual del mundo analógico al digital no **favorece a las culturas minoritarias**. Por ello el espacio de reproducción está cada vez más interferido por bienes y servicios procedentes del ciclo de la producción.

En cuarto lugar irrumpen **nuevos intermediarios/ mediadores del acceso** a toda clase de contenidos con vocación global, muy hegemónicos en cada respectivo campo y de muy alta valoración bursátil (financiarizadas) respecto a sus ingresos efectivos. Cabe ampliar el término GAFa con otros agentes para agrupar a los actuales señores de las redes planetarios en los distintos eslabones en el acrónimo **GAFASS MN** refiriéndonos a Google, Apple, Facebook, Amazon, Spotify, Samsung, Microsoft y Netflix, siendo ésta última la que tiene más responsabilidad productivo-editorial sobre contenidos mientras que el resto son -con sus filtros- sobre todo pero no solo plataformas de búsqueda, acceso, distribuidores, comunicaciones sociales o software. En estas condiciones de cambio ganan en importancia los factores económicos de la cultura y, al mismo tiempo, se multiplican los servicios para una cultura de calidad y accesible.

En quinto lugar, a la digitalización le acompaña un proceso de **cercamiento** creciente e intenso desde redes y plataformas para valorizar capital en lo que era este goloso espacio de informaciones y contenidos libres y comunes con un stock gigantesco de valores de uso no regidos por la ley del valor. A no olvidar que de partida, equiparse y acceder a Internet no es gratis y regalar el tiempo tampoco.

En sexto lugar, David Harvey (2005) señalaba que el modelo de acumulación de capital en esta época es de "acumulación por desposesión" con mercantilización de la vida, privatización de servicios sociales, comunales y públicos, financiarización y distribución regresiva de la renta. En el marco de esa expropiación de saberes se produce la **desposesión simbólica** tanto en las empresas como de los imaginarios y de la libertad real creativa. El control de población con lógica disciplinaria es justificada en aras a una seguridad tan ofertada por los Estados como demandada por una ciudadanía asustada. Todo ello a costa de la privacidad aunque se haya multiplicado la capacidad de acceso a muchas fuentes.

Por último, la automática algoritmización de las vías para nuestras decisiones nos sitúa ante un **tecno-conductismo cultural** que respetando formalmente la libertad atenta, en cambio, contra la diversidad de opciones realmente presentes. Los robots, se trasmutan en coachs -los nuevos petronios del gusto- que, sin duda, responden a los propósitos mercantiles de quienes los idearon y gestionan.

- **Contra-tendencias**

Reactivamente hay **dos contra-tendencias** aunque de menor impacto. Por un lado, el **empoderamiento** social y político de colectivos cada vez más amplios y conscientes también de la importancia del ámbito cultural; y por otro la visibilidad de las comunidades redundan en la posible **protección de identidades y diversidades** para el desarrollo comunitario y para posibles entendimientos amables en el mundo. Siempre hay esperanza.

- **Apuesta**

El hecho de que la cultura digital sea supraterritorial (pero no neutral en fuentes, contenidos e idiomas) plantea tanto un problema (favorece lo vírico y transnacional) y oportunidad (no hay más remedio que jugar en ese campo) en tanto lo pequeño es más visible (identificable) que antes si sabes enseñarlo en un mundo global.

Hay así una oportunidad para una sociedad culta como la vasca siempre que la identidad cultural no sirva solo para diferenciarse (marca) sino para construir tu espacio y tu cultura e intercambiarla. A estas alturas aún no se ha asumido un **concepto de cultura vasca a construir** y promover desde la base y desde los creadores y, al mismo tiempo, como **especialización productiva de país**.

Tejido social

Salvados los lazos sociales formales tras los años de plomo (temas silenciados) y que no fue poca cosa para que no derivara en conflicto civil entre hipotéticas comunidades hay, sin embargo, secuelas no borradas.

En la CAE son bastante estables los sentimientos nacionales medidos por el Sociómetro Vasco ("solo vascos" + "más vascos que españoles": suman un 44%; los tan (vascos) como españoles son el fiel de la balanza frente a las bajísimas cifras de "solo españoles" o "más españoles que vascos"). Esos sentimientos subjetivos no son referentes decisivos porque el voto en cada consulta electoral es sobre políticas y agentes pero son, de primeras, una base frágil para iniciativas rotundas mientras no haya una catarsis como la que se abrió en Catalunya entre 2010-2012. Cabe como hipótesis pensar que aquel mapa no cambiará salvo una ofensiva seria y previa del Estado centralista como ya ocurriera de manera reactiva y a la defensiva en los casos de las etapas del Acuerdo de Lizarra o del Gobierno Ibarretxe.

Es constatable una dilución de las izquierdas activas a pesar de que su peso ha crecido (la suma de IA y Podemos así lo indican). Se requiere reconstruir proyectos sociales como condición nacional y de clase líder nacional. Es una asignatura pendiente articular construcción nacional y construcción social para ampliar la base del soberanismo.

EL ENSAYO CATALÁN VISTO DESDE EUSKAL HERRIA

Tras la decisión del Estado de aplicar el art. 155 de la CE -que suspendía gobierno autónomo, Parlament y procés- y convocar elecciones para el 21 de diciembre de 2017 el procés catalán ha tomado un nuevo rumbo sobre el que destacaría varios factores.

- El carácter legítimo y legal, pero virtual y no operativo, de la declaración unilateral de independencia del 27-10-2017 y la aplicación inmediatamente posterior, ilegal pero operativa, del artículo 155 de la CE, disolviendo el Govern y encarcelando a una parte del ejecutivo catalán y a las cabeza de una parte de los movimientos sociales –los Jordi-, significaron una derrota temporal del movimiento independentista que le obliga a redirigir el rumbo y las alianzas. A destacar que la autoridad del Estado se impuso contundente con la suspensión de hecho de la autonomía y del procés y con la intervención estatal de las instituciones, sin que hubiera margen de reacción por parte de

un movimiento cuya esencia es la no violencia pero que en porcentajes sociales tampoco ha alcanzado el 50% electoral y al que sumando el universo Podem/En Comú, no llega al 60%.

- El independentismo ha logrado (Junts per Catalunya del expresident Puigdemont, ERC y CUP) en condiciones muy difíciles –represión y 82% de participación- la mayoría absoluta en escaños (70) aunque descienda en conjunto en 2 por la reducción de los escaños de la CUP a la mitad (4). Ha hecho fracasar la estrategia desalentadora y disuasoria del Gobierno Rajoy (queda en 4 escaños el PP) pero ésta, en cambio, ha beneficiado a Cs –primer partido en votos y escaños- y ha hecho emerger una base social unionista en Catalunya. Por su parte En Comú/ Podem sufre un serio revés (pasa de 11 a 8) en una campaña muy polarizada por lo “nacional”, lo que también ha impedido que el PSC progresara mayormente (de 16 a 17).
- El techo anterior de los 2 millones fue insuficiente pero la nueva cifra independentista (2.063.361 votos) no la supera aunque es superior a los 1.889.100 votos contrarios al derecho de decisión y pueden hacerse valer desde otra estrategia si logra sumar los 323.700 de En comú/ Podem. El mapa se vuelve enrevesado al estar interferido incluso para los prolegómenos (Mesa, constitución del Parlament) por la imposibilidad presencial de los líderes electos (permanencia en la cárcel de unos y exilio de Puigdemont quien pudiendo ser investido president tienen la amenaza de detención si vuelve) forzando un rumbo que habrá de ser más abierto, lejos de calendarios perentorios de carácter normativo que no permitían ajustar deseos y realidades.

Lo positivo y original del proceso

- En el **terreno institucional** se ha basado en la legitimidad y la legalidad procesual, siguiendo la voluntad y el mandato populares, sostenido sobre fuerzas propias y democráticas (tanto de sociedad civil como de partidos y personas movilizadas) bajo el fondo de un debate del país que querían.
- Empujado por un gran movimiento de masas democrático, participativo, pacífico, modélico y desde sociedad civil potente y por abajo cristalizó en una masiva desobediencia civil en el 1-O. La **gente más que cumplió**. Muestra que la violencia para lograr objetivos políticos en democracias (incluso demediadas) divide, impide alianzas, desvía el foco y bloquea salidas, lo que no quiere decir que otras estrategias tengan éxito per se ni mucho menos.
- Se dio un ejemplar proceso de **encabalgamiento** entre movilizaciones de masas, sociedad civil e instituciones... hasta casi finales de octubre.
- **La sociedad civil y la movilización desbordaron el marco previsible** pos-estatutario de un pacto fiscal pacificador (era la pretensión de CIU y de Mas antes de la gran manifestación de la Diada de 2012) mediante un movimiento que puso en cuestión el poder mismo con una ruptura soberanista. La reivindicación nacional operó como pórtico y medio político para mostrar el enfado social también por el modo de gestión de la crisis económica y social aunque no figurara expresamente en virtud de las alianzas inter-

clasistas. Solo eso ya anula la idea de que ha sido un proceso gestionado por la burguesía catalana puesto que quedó en buena parte fuera y solo un sector -con Mas a la cabeza hasta que rodó por imperativo *cupero*-pretendió cabalgar el tigre (resultado: ni Unió ni Convergencia existen ya)

- Es ya conciencia colectiva muy mayoritaria **el derecho a decidir**.

4.2. Errores

- Las **elites políticas** desbordadas fueron llevadas más allá de donde querían y esperaban. Pensaban que en el 1-O era imposible una consulta cuantificable a pesar de la imaginación general para sortear los grandes obstáculos que puso el Estado para su celebración. Operaban con la hipótesis de una ulterior e inmediata convocatoria de elecciones plebiscitarias. Pero siendo prisioneros de la hoja de ruta pública y forzada entre partidos en el Parlament (Leyes de desconexión) que no creían posible, todo el mes de octubre derivó en improvisaciones. Los políticos cumplieron su palabra –nadie puede alegar lo contrario- pero sobre un espacio virtual con una gestión no realista e imposible. Dicho de otra manera, había un desajuste entre hoja de ruta con calendario procesual inalterable e inflexible y las expectativas de respuesta ciudadana que al superar todas las previsiones se saldó con hoja de ruta obligada (la DUI) aunque no había relación de fuerzas para ejecutarla más allá de lo formal. Síntoma de que no se lo creyeron del todo es que ni hubo decreto de desarrollo de la DUI, ni estructuras de Estado ni publicación oficial ni retirada de la rojigualda ni abandono de escaños en Madrid otro país. También indicaba una unidad parlamentaria con hilos. Al fondo, forzó la hoja de ruta especialmente la CUP (curiosamente el mas formalista y agarrado a los acuerdos institucionalizados).

Las elites fallaron en realismo y luego en la decisión consecuente –convocar ellas mismas elecciones para impedir la aplicación del 155- que aun contradiciendo a las bases en lo inmediato hubiera evitado con posterioridad el trágala estatal y un cierto desánimo social.

- Concibieron el proceso con decisiones institucionales desde una **mayoría exigua** y cuestionable para la declaración de Republica (48%) a ojos de la opinión española y buena parte de la catalana, y con prisas que hicieron rechinar –ciertamente forzada por un sistema judicial politizado e inquisitorial- algunos procedimientos de urgencia que siendo habituales en España no casaban bien con la irreprochable sintonía democrática catalana.
- **Minusvaloraron la fuerza del Estado** pensando que se diluiría como un azucarillo. Y eso que solo usó una parte de su fuerza política, judicial, económica y policial, sin acudir a la militar de un Ejército que carece de contradicciones internas conocidas respecto al cumplimiento de los artículos 1.2, 2, 5, 8 y 55 de la CE.

- Subvaloró la necesaria campaña y acuerdos dentro del Estado Español. No tejieron una **alianza con fuerzas de izquierda** en España acompañada de un discurso solidario (y no de menosprecio por lo español como algún sector que aireó el antipedagógico “España nos roba”) que hiciera frente al españolismo presente y que tampoco previeron. Hoy vivimos con la excusa catalana el resurgir de un neonacionalismo español en España y Cataluña además de sacar de la cueva al ultranacionalismo y los fachas.
- Visto con posterioridad **fue un error no compaginar la fortaleza del movimiento independentista con un paraguas mayor soberanista** que es quien le podía dar las mayorías incontestables. La estrategia debía haber pasado o por un acuerdo con Catalunya Sí Que Es Pot y En comú²-o siendo imposible- acercar las propuestas a sus bases, antes de redactar y votar por exigua mayoría y sin mayoría socio-electoral las leyes de referéndum y Ley de Transitoriedad jurídica (desconexión) de 7 y 8 de setiembre.
- Ausencia de **proyecto con contenido social significativo**, más allá de las leyes sociales paralizadas por el TC, que pudiera seducir a sectores no nacionalistas e incluso soberanistas.
- Se sobrevaloró los apoyos existentes en países de la UE.

Visto desde Euskal Herria

El procés es un modelo a explorar pero hay diferencias.

• Catalunya

- Su economía supone nada menos que un 19% PIB español decisivo para la viabilidad de la economía española pero al mismo tiempo depende más de los recursos de Estado
- La opinión pública es muy mayoritaria en el derecho a decidir en cualquier circunstancia
- PSC ha sido muy distinto del PSE, pagando caro en escisiones y dimisiones su giro negativo en torno al derecho de decisión
- El agravio en torno al Estatut y sus dos cepillados fue colectivo y la política de nullos acuerdos económicos y financieros lo espoleó
- Una cultura cívica muy profunda y de larga tradición
- No han tenido violencia (más libres y menos traumatizados)

• Euskal Herria

- Menor peso económico (más sacrificable en una crisis política) pero depende menos de recursos de Estado
- Tiene más tradición independentista, incluso en el PNV, pero no es mayoritaria ni llega al 30%
- Más experiencia defensiva e incluso frentista ante los embates de las fuerzas de Estado
- Largas luchas que cuestionaban el régimen de la Transición del que nunca se tuvo ilusión
- Mayoría sindical rupturista

2. Parte de Podem+En comú estuvieron ausentes o tangentes sin marcar dirección propia y, además, minada por el discurso neo-patriótico de Podemos en Madrid que de patriotismo social (la patria es la gente) pasó al patriotismo nacional (creyendo que pueden disputar ese espacio con la derecha de paso que atribúan el patriotismo periférico a las “burguesías nacionales” contra toda evidencia) y a sostener una abstracta “plurinacionalidad” (típica de IU) situándose en medio del nacionalismo de la derecha española (el bloque hegemónico) y del reivindicativo de las periferias. La alianza con las periferias, especialmente con sus izquierdas (Mareas, Compromis...) fue para construirse institucionalmente pero no para minar al Estado o para la consecución de las Repúblicas española, catalana y vasca. Esto les afecta tanto en Catalunya (no se ha cumplido la expectativa de llegar a ser 1ª fuerza sino la 5ª) como en España (a la baja).

- Trauma social y político por las violencias prolongadas y en especial con la de ETA
- El país sumido en un compás de espera que el PNV supo leer.

Lo primero a repensar, tras la experiencia catalana y vistas las diferencias, es si de primeras el movimiento a construir es soberanista o por la independencia, siendo en el primer caso más probable lograr mayorías (y que sea el proceso quien decante sobre la soberanía de partida y luego se ve colectivamente si independencia para independizarse del todo o para confederarse) con la necesidad añadida y sustancial de contenido social (el país que queremos). En la actual etapa posibilista del PNV la estrategia de emplazarle desde el soberanismo, el independentismo o la IA debería ser de construcción de espacios propios multi-temáticos. Al menos a falta de una ofensiva centralista de la derecha (que puede venir con una hipotética ofensiva contra el Concierto o con una reforma centralista de la Constitución, o con el ascenso de C's...).

5. PROCESO SOBERANISTA

- **No existen los proyectos meramente nacionales, patrióticos o nacionalistas sin una dimensión o proyecto social.** Y pueden ser de ultraderecha, de derecha, de centro o de izquierda en todas sus escalas, es decir de naturaleza radicalmente distinta. Por ello nada tienen que ver el nazismo o el fascismo con el anticolonialismo o la lucha de las minorías nacionales. Tampoco es sensato sentenciar como opuestos nacionalismo e internacionalismo porque están en distintos planos. En la práctica se pueden compatibilizar patriotismo y proyecto socialista (experiencias anticoloniales o la apuesta de James Connolly en Irlanda).

Los soberanismos o los nacionalismos están obligados en la era global a responder como cualquier otra corriente a la economía, a la sostenibilidad, a los derechos sociales, a las relaciones de género y a las distintas preocupaciones generacionales. Puede haber soberanismos de todo perfil ideológico-social pero, ciertamente, persisten nacionalismos unidimensionales (españoles o periféricos) que no se reconocen en el soberanismo y sí, solo, en la nación como ente abstracto e independiente del diseño democrático y del contenido del proyecto.

- El derecho de decisión no es así un derecho abstracto y aislado sino **pluri-dimensional**. El perfil diferencial de la izquierda nacional respecto a centro y derecha nacionales podrían ser la coherencia patriótica (abertzale), la implicación y su programa social de clase. Un soberanismo consecuente es, además de una estrategia de democracia radical, también un proyecto de desarrollo polivalente y no autárquico. Pone el acento en ello y, para acumular fuerzas diversas, en la salida democrática y en su reconocimiento, más que en un modelo finalista sea federalista o independentista o confederalista.
- No es consustancial a este modo de abordaje la fórmula de la independencia aunque puede y debe contemplarla y puede resultar hegemónica en su

interior. Lo que es consustancial es la soberanía o **capacidad de decisión** sea cual sea el tenor hacia el que se apunte la decisión (independencia, confederación, federalismo) y siempre desde un patrón de respeto y acomodo de todos los sentimientos nacionales personales que se albergan en su ciudadanía porque lo que se pregunta no es por la pertenencia o el sentimiento nacional sino por el **proyecto político**. La izquierda abertzale ha de plantearse si se orienta hacia una acumulación de fuerzas independentistas o hacia una acumulación de fuerzas soberanistas y sociales con liderazgo independentista.

- Es una **estrategia de clave** de bóveda democrática para las Naciones sin Estado. En todo caso conecta con desarrollos sociales, doctrinales y jurídicos relativos a: los derechos colectivos; a la democracia avanzada; al desarrollo institucional para la respuesta a los derechos sociales ciudadanos; al respeto y obligaciones entre sujetos nacionales que no plantean derechos en términos absolutos; a la emergencia de sujetos comunitarios en la época de la globalización y de la diversidad; a los principios de subsidiaridad (que lo haga el que lo pueda hacer mejor) y autogestión en gobernanza (redes de participación y fiscalización ciudadana sobre las decisiones) y, en el caso de la izquierda, a un proyecto socialista de igualdad social y de género.
- En lo **ideológico** hay así un tránsito obligado desde el tamaño del sentimiento patriótico a la apuesta democrática, republicana e integral que el soberanismo significa.
- No es imaginable un proceso soberanista exitoso para el caso vasco sin algunos **territorios** (Margen Izquierda, Bilbao, Irun o Gasteiz) o sin la **juventud** no nacionalista o sin las **capas técnicas**. No cabe extender su peso social sin diseñar puentes de confianza describiendo con detalle cual es el país integrador y para todos que se dibuja. Por otra parte la lógica de “frentes nacionales” no es la única posible.
- ¿De qué fuentes puede beber el soberanismo y, especialmente, el progresista? Puede ganar en valor añadido cualitativo partiendo de los **derechos humanos** de primera generación (derechos políticos), de segunda generación (derechos sociales y económicos) y de tercera generación, con su fuerte componente colectivo (género, paz, medio ambiente, identidades y diversidad, interculturalidad, autogobierno, sostenibilidad, derechos alimentarios, bioética, movilidad, cooperación, desarrollo con vida digna). E incluso conecta con los derechos nacientes de cuarta generación, vinculados a la revolución digital y a la sociedad del conocimiento (privacidad, seguridad, derecho de acceso, commons, software y cultura libres o neutralidad de las redes).
- Puede hacer suyos **principios** como los: de diversidad (consagrado por Unesco), de democracia participativa (para la regeneración democrática de las democracias de delegación mediante redes de participación, gobernanza y fiscalización ciudadana sobre las decisiones), de autogestión cooperativa (propia de la economía solidaria o del bien común), de economía de la igualdad y de capacidades (Amartya Sen/Martha Nussbaum), de género, de ecosistema sostenible (como respuesta de una colectividad en un mundo global), de subsidiaridad (lo hace mejor el

más cercano con más medios), sociedad- red (somos interdependientes) y visibilidad (diplomacia, para-diplomacia y nodo de red).

- El soberanismo plantea la hipótesis de un proyecto integral adaptado a cada país en consonancia con el perfil integral que tenemos las personas: tenemos una identidad, somos nacionales y ciudadanos, preocupados por la economía, la sostenibilidad, con derechos sociales, pertenecemos a algún género, a alguna generación.... y a alguna clase. ¿Por qué dislocar nuestro ser de nuestros proyectos colectivos? . El soberanismo, puede ser un proyecto que, además de la soberanía política, apueste por **las soberanías** económica -un modelo autocentrado en economía abierta, ecológica, alimentaria, mediática –una opinión pública propia en este nuestro pobre y dependiente sistema comunicativo-, soberanía cultural, sociolingüística y educativa o en sus relaciones laborales.
- Hay que entender la “soberanía” no como un talismán arregla-todo sino como una **suma interactiva de contenidos** en ejercicio soberano en democracia, economía, industria, tecnología, participación, territorio, cultura.. Algo así como el país que se quiere porque canaliza los problemas de las gentes. O sea el soberanismo en las naciones sin Estado tiene su centro en el derecho de decisión; y es o puede ser, según quien lo hegemonice, además de una apuesta por el sujeto comunitario en claves de democracia radical un proyecto de desarrollo integral y social.

Hay que reinterpretar a Gramsci (el valor que daba a la hegemonía cultural) y a Laclau (su democracia radical) en clave nacional como nodo articulador del cambio y posible amalgama popular de rebeldías diferentes. Si en algún lugar tiene más oportunidades el modelo *laclauiano* de confluencias es en una apuesta soberanista como paraguas y vector de rebeldías varias. Es chocante –quizás prejuicios- que no lo hayan visto los ideólogos de Podemos.

- Esos mimbres permitirían que lo asumiera la ciudadanía de las naciones sin estado no por ideología o creencia sino como **proyecto y proceso de hecho**. Pone más el acento en si mismo -para acumular fuerzas diversas y democrática- que en un modelo finalista sea federalista o independentista aunque también y, desde luego, no en el sentimiento nacional particular de cada franja social.

Desde otro sentido –a largo plazo- la defensa de la soberanía genera mejores condiciones que la meta de independencia (aunque la requiera seguramente) para un Bloque Histórico por el cambio político y social autogestionado en aquellas comunidades nacionales que históricamente han sido negadas.

En suma -y es una hipótesis- poner las fuerzas al servicio de la soberanía popular y nacional significa, por un lado, una apuesta decididamente democrática (con centro en el derecho de decisión y con procesos diferenciados: constituyente vasco, estatuyente navarro e instituyente en Iparralde y, por otro, impregnarla con los derechos sociales colectivos para el cambio social, incluyendo, hoy, la gestión integradora de las secuelas de la violencia vivida.

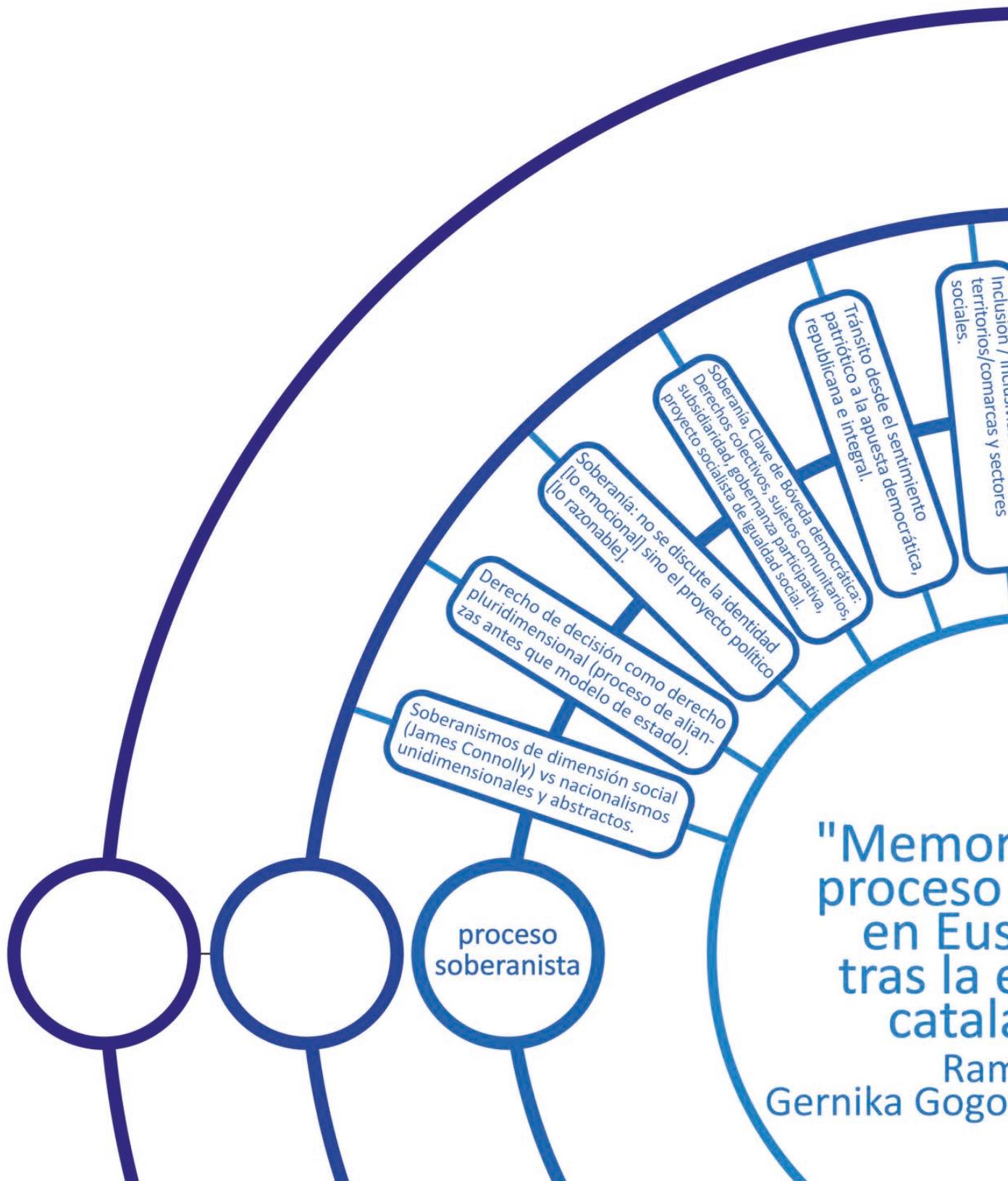
SALIDAS

Los diferentes escenarios formales que se nos dibujan hoy son: la recentralización; la continuidad; el federalismo tipo PSOE; el federalismo asimétrico y plurinacional; la independencia.

Es un mal escenario hoy el de la Reforma Constitucional porque en la actual oleada centralizadora puede dificultar más que ayudar en este tema y las propuestas más abiertas que, por ejemplo, apuntan diez constitucionalistas (El Mundo 20-11-2017) parte de la irremisible unidad de España; y la que propone Carolina Bescansa (El País 23-11-2017) anuncia una carrera de obstáculos cada vez más altos.

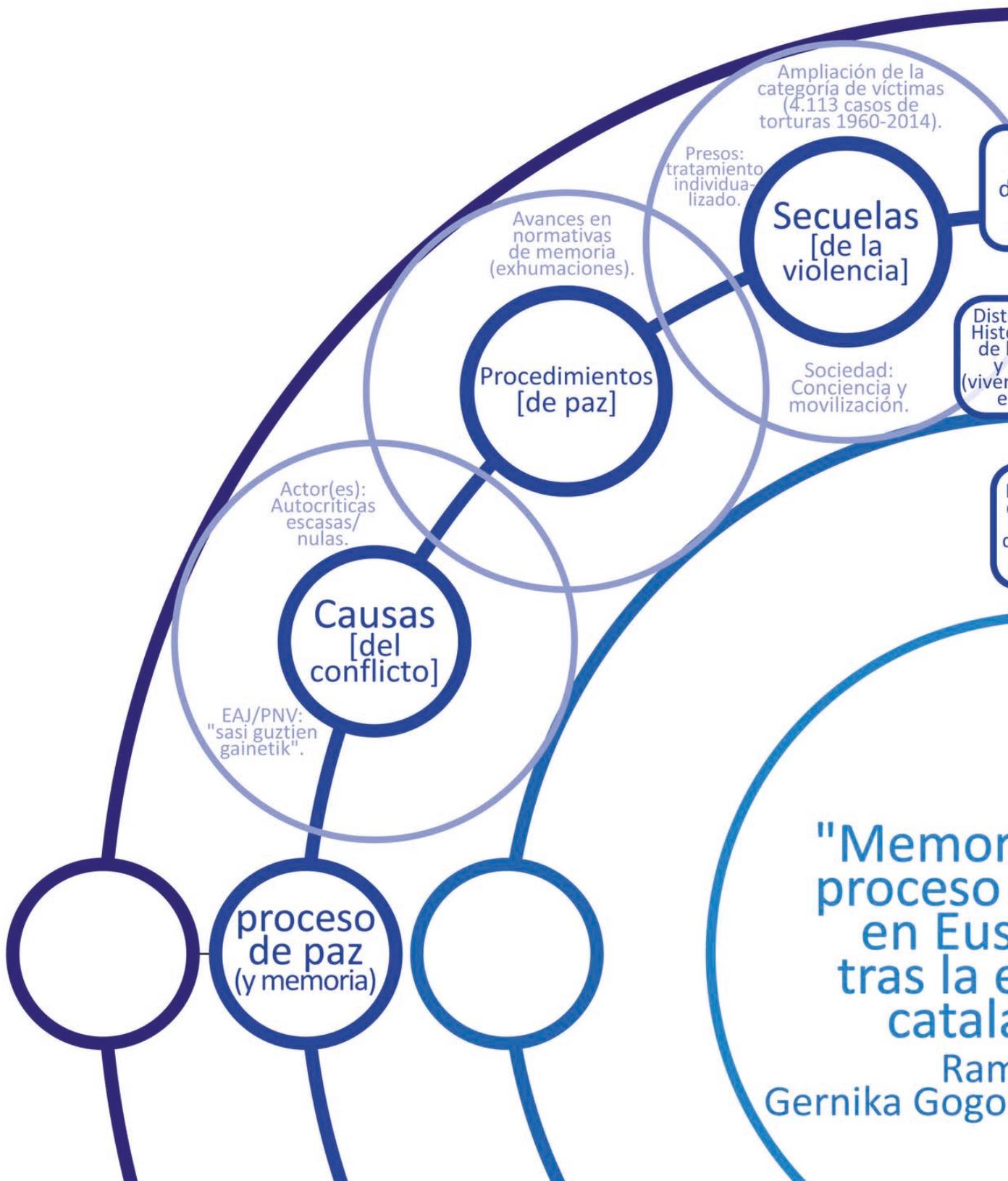
Y, desde luego, en cualquier propuesta la necesidad del diálogo y de la bilateralidad han de ir por delante siempre, y de modo insistente, sin abandonarla nunca; pero ante la también segura negativa del Estado se trata de ir construyendo siempre unilateralmente. Si bien hay que reclamar el espacio político y jurídico para un referéndum pactado y vinculante, no hipotecarse ante la negativa de Estado significa ejercer vías de movilización y vías de consulta. Más que pactado, de darse, será forzado y, a la postre, quizás consentido por legitimación por la base.

El PNV, que se siente a gusto en la centralidad y en la moderación autonomista, está instalado hoy en procesos de negociación puntual y de ventajas mutuas sin que ello ayude, bien al contrario, a un improbable cuando no imposible referéndum pactado. La estrategia de reforma estatutaria "transversal" tiene la misma orientación, por lo que arriesga dejar lo relativo al derecho de decisión fuera de articulado sin más novedad que una "consulta habilitante" (no vinculante) de la ciudadanía sobre el proyecto de Estatuto (o sobre la reforma del de Gernika) que se apruebe en el Parlamento Vasco antes de ser enviado a Las Cortes Españolas.. para su cepillado. Comienza a sugerir que puede aparcarse el derecho de decisión para facilitar su alianza con el PSE-EE y lograr el apoyo socialista en Cortes, sin renunciar por ello a algún ejercicio de consulta o formular garantías y consecuencia de una eventual consulta. Podemos Euskadi, no con mucha convicción, reclama precisamente una Ley de Claridad como en Canadá dejando fuera del Estatuto el tema del derecho de decisión para facilitar entendimientos con el PSE-EE. Solo Bildu, que no propone una salida independentista en lo inmediato y se acerca a las alternativas que en su día defendió Ibarretxe, exige que el tema y los procedimientos de consulta sean parte del propio proceso estatutario como parece lógico. El tiempo dirá pero cualquier parecido con la experiencia catalana está cada vez más alejado.



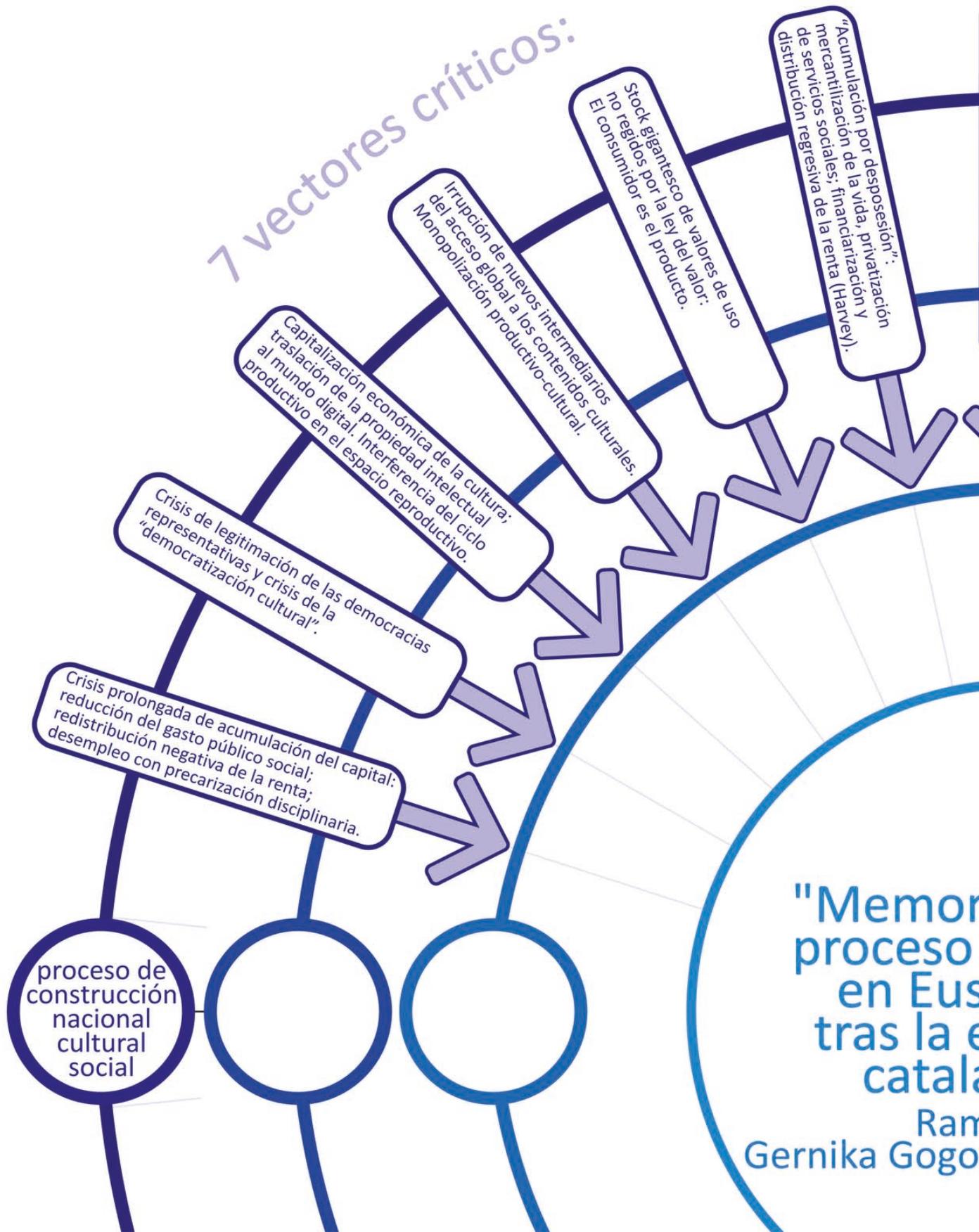


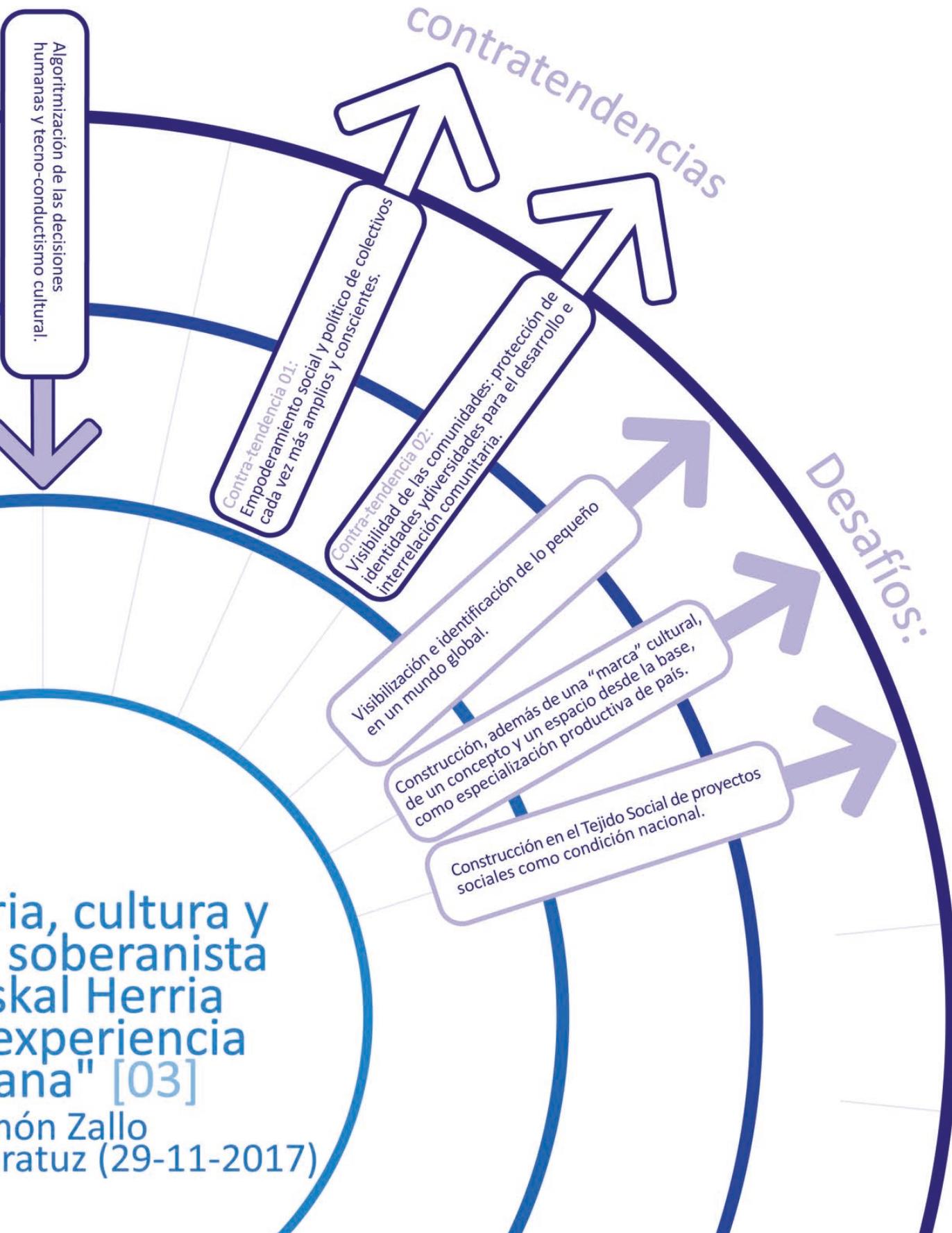
ria, cultura y
soberanista
skal Herria
experiencia
ana" [01]
nón Zallo
ratuz (29-11-2017)





ria, cultura y
soberanista
skal Herria
experiencia
ana" [02]
nón Zallo
ratuz (29-11-2017)





ria, cultura y
soberanista
skal Herria
experiencia
ana" [03]
nón Zallo
ratuz (29-11-2017)



EL CAMBIO COMO REFERENCIA Y NECESIDAD.

LA DIMENSIÓN NORMATIVA: LA REVISIÓN DEL BIENESTAR

UN NUEVO DISCURSO O NARRATIVA PARA LA ACCIÓN COLECTIVA

ELEMENTOS PARA UN NUEVO PLANTEAMIENTO DE LO COLECTIVO

IDEAS, DISCURSO Y ACCIÓN COLECTIVA

CAPACIDADES Y ACCIÓN, COLECTIVA

NARRATIVAS DE DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL PARA UN TIEMPO DE CAMBIO

Alfonso Dubois. Hegoa, UPV/EHU.

Toda sociedad se aglutina en torno a un proyecto. Lo podrá hacer con mayor o menor convicción, pero sin su existencia no puede hablarse de una sociedad como tal.

La naturaleza de ese proyecto presenta en la realidad una variedad enorme de propuestas. Desde sociedades participativas, que dan voz a las distintas minorías, a otras que excluyen o marginan a quienes no se alinean con las posiciones dominantes; desde sociedades equitativas, para las que los objetivos de justicia social forman parte de su concepción del orden social, hasta las que defienden la desigualdad como un factor positivo de su proyecto. Pero sea cual sea la propuesta, todas ellas se basan en un discurso sobre el que se sustenta la visión de lo que pretenden. Este discurso es el elemento clave para conformar un colectivo que haga frente de forma eficaz a los retos que se le presentan.

En esta presentación queremos abordar las cuestiones que hoy surgen ante la necesidad de disponer de un discurso coherente ante la coyuntura histórica de profundo cambio, y que, igualmente, incluya la referencia a la justicia como base de su legitimidad. Aunque resulte obvio, hay que explicitar que el escenario actual se caracteriza por vivir una serie de procesos de cambio especiales por su alcance y profundidad. El cambio es la nueva referencia. Eso implica que cualquier discurso que pretenda servir de base para el proyecto de la sociedad no puede ser estático y fijo, sino que, asimismo, se encuentra en evolución. Ser capaz de elaborar una propuesta en este marco va a depender de cómo y hasta dónde seamos capaces de entender dónde estamos.

EL CAMBIO COMO REFERENCIA Y NECESIDAD

¿Cuál es el cambio que enfrentamos? Definir la naturaleza de los procesos que vivimos es crucial. Es evidente que no hay un consenso sobre el diagnóstico de su naturaleza y alcance. Las respuestas van desde defender simples acomodaciones hasta plantear que se trata de un "cambio disruptivo" o un cambio de época o la cuarta revolución industrial.¹ El término "cambio disruptivo", que se utiliza cada vez más en la toma de decisiones estratégicas clave, supone reconocer que es un tipo de cambio que está aquí para quedarse. No se trata sólo de que se produzca un particular proceso de cambio, si no que entramos en una época donde el cambio es la referencia. Si se quiere manejarlo y orientarlo hacia objetivos justos, hay que ser capaz de entenderlo y asimilarlo. Esto supone que, dependiendo del diagnóstico que se haga, se darán diferentes versiones del modelo de economía que se plantea, o, de manera más amplia, cuál es el desarrollo posible y necesario.

Algo distinto está ocurriendo que no puede entenderse con las categorías de siempre. Para empezar, se cuestiona si se puede seguir hablando de evolución. La evolución ha sido una categoría que ha formado parte de una narrativa progresiva de desarrollo de la humanidad a través del tiempo.² Pero es difícil mantener una narrativa evolutiva y progresiva para la humanidad después de Auschwitz y Gulag, y se podría continuar con los fenómenos actuales de migraciones y refugio, hambre y desigualdad, etc. Por eso, resulta difícil escribir una historia de desarrollo progresivo desde 1945. No se puede encontrar un "sentido" que explique el acontecer de la historia. Somos capaces de lo mejor y lo peor, y son posibles resultados tanto de desastre como de progreso.

En un libro póstumo³, Beck se propone comprender y explicar por qué ya no entendemos el mundo y para ello considera central la distinción entre cambio social y metamorfosis del mundo. El primero supone una transformación permanente en la que los conceptos básicos y las certezas en que se sustenta permanecen constantes. La segunda desestabiliza las certezas de la sociedad moderna, supone un cambio drástico que hace estallar las constantes antropológicas de nuestra existencia anterior y nuestra comprensión del mundo. Significa que lo que era impensable ayer es real y posible hoy.

El cambio lleva a plantear una gran pregunta que no es sólo teórica, sino que sentimos como existencial porque impregna nuestra vida ya que el futuro se presenta marcado por la incertidumbre: nos interrogamos por cuál es el futuro deseable y posible. No se trata de una cuestión abstracta, sino que surge y se enmarca en este momento histórico, y se formula con categorías actuales y con exigencia de dar respuesta a los desafíos presentes y futuros.

¿Qué supone afrontar el cambio? A principios del siglo XX, el pueblo indígena crow, que vivía al norte de Estados Unidos, en el actual estado de Montana, se encontraba ante una coyuntura dramática: su vida se basaba en los bisontes y estos habían desaparecido. Esto alteraba no sólo la estrategia de supervivencia, sino todo un modelo social y un proyecto común. Más aún, los conceptos con que venían pensando su vida habían dejado de tener vigencia.

Es una situación que se ha dado en muchos momentos de la historia, siempre distinta pero siempre la misma en cuanto desafío: un cambio radical. Hay que

1. Klaus Schwab, fundador y presidente del World Economic Forum, afirmaba este año 2017: "Estamos al borde de una revolución tecnológica que alterará fundamentalmente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos unos con otros. En su escala, alcance y complejidad, la transformación será diferente a todo lo que la humanidad haya experimentado antes. Todavía no sabemos cómo se desarrollará, pero una cosa es clara: la respuesta debe ser integral y exhaustiva, involucrando a todos los actores de la política global, desde los sectores público y privado hasta la academia y la sociedad civil."

2. Held, David; *The Tragedy of Human Agency: the Uncertainty of Evolution*, 2017 <http://www.globalpolicyjournal.com/blog/02/08/2017/tragedy-human-agency-uncertainty-evolution>.

3. Beck, Ulrich; *La metamorfosis del mundo*. Paidós. Estado y sociedad, 2017.

preguntarse hasta dónde también nos han desaparecido los “bisontes” que conformaban nuestra estrategia de vida. Esto supone saber evaluar nuestra situación, saber qué nos está pasando para reaccionar eficazmente. Y para llevar adelante esta tarea hace falta algo más que inteligencia y racionalidad. En los tiempos de un cambio histórico radical, el coraje adquiere una forma particular: ser capaz de enfrentar y reconocer la falta de referencias. Es imprescindible conocer, entender e incidir en el cambio, lo que supone un doble reto: cognitivo y normativo.

El primero se plantea por el hecho de que el cambio surge como resultado de la presión simultánea de múltiples fuerzas políticas, culturales y sociales en las que participan muchas personas y entidades. Los procesos de cambio social son complejos y se caracterizan por bucles de retroalimentación no lineales. Esto desencadena reacciones que no pueden ser previstas y hace los resultados de las intervenciones de cambio impredecibles. Muchas de las categorías válidas para entender y explicar la época anterior no sirven para esta nueva. Si se quiere construir, participar en el diseño y ejecución de nuevas sociedades estamos obligados a encontrar el lenguaje capaz de describir la nueva situación.

Por otro lado, si no se acepta que el cambio conduce inexorablemente a un fin predeterminado, ¿quién y cómo definir hacia dónde dirigir los esfuerzos?, ¿cómo intervenir en la construcción de ese objetivo que se entiende deseable? El debate sobre la dimensión normativa de la construcción de nuestras sociedades es una cuestión central.

LA DIMENSIÓN NORMATIVA: LA REVISIÓN DEL BIENESTAR

La revisión del concepto de bienestar se ha abierto ante la creciente conciencia de la insostenibilidad de nuestras sociedades capitalistas industrializadas. Entendemos el término bienestar en un sentido más amplio que el convencional que hace referencia al bienestar material y tampoco debe identificarse con los contenidos que incluye el llamado estado de bienestar. Se trata de cuestionar qué es “estar bien”, cuál es la vida que merece la pena vivirse.

Desde esta comprensión, preguntarse qué es el bienestar constituye una cuestión clave en la definición del modelo económico y social que se quiera proponer. Determinar cuáles son las necesidades básicas o los componentes del bienestar tiene una vinculación intrínseca con el principio de igualdad y debe analizarse dentro de las teorías de la justicia, al menos de las que pretenden ser igualitarias.

Frente al dogmatismo anterior, que identificaba el bienestar con el Producto Interno Bruto, tanto las sociedades locales, independientemente de su grado de desarrollo, como la sociedad global se preguntan, si bien con intensidades, urgencias y alcances muy distintos, cuáles deben ser los contenidos del bienestar en la nueva situación.⁴ Una característica común es la superación de las respuestas economicistas, en las que la mirada eco-

4. A fines del año 2009 se presentaron tres documentos que planteaban modificar el PIB como indicador elaborados por instituciones tan significativas, como la OECD, la Unión Europea o gobiernos europeos (por ejemplo, el francés y el británico). Junto a otras propuestas presentadas por diferentes instituciones, destaca la de la comisión presidida por Stiglitz y Sen, (www.stiglitz-sen-fitoussi.fr). En los últimos años han sido muchas las iniciativas en este sentido.

nómica era prioritaria y “lo social” venía después, pasando a propuestas multidimensionales de los objetivos a perseguir. Pero en la mayoría de las revisiones los contenidos normativos no se tienen en cuenta o de manera muy débil a la hora de definir el bienestar.

Una propuesta alternativa de definición del bienestar es la que se propone desde el enfoque de las capacidades, que establece un nuevo campo de evaluación, con contenido normativo y que se incardina en un mundo injusto y complejo.⁵ De manera resumida, éstas pueden ser sus características principales:

Primero: es imprescindible definir cuál es la vida que merece la pena vivirse, dicho de otra manera, qué es “estar bien” en el nuevo escenario. Esa definición incluye tanto la satisfacción de los objetivos que una persona se marca para su vida como los que una sociedad considera para el conjunto. Amplía el concepto de bienestar a dimensiones sociales, culturales y normativas, frente a la propuesta hegemónica que durante tanto tiempo ha identificado el bienestar con las categorías de la economía.

Segundo: no se trata de considerar unas capacidades en abstracto, desde una visión neutra o técnica, sino de expandir aquellas capacidades que se consideran valiosas; es decir, se trata de valorar las acciones humanas de acuerdo a determinados fines. Es una proposición normativa que promulga un deber ser, que no viene impuesto desde fuera ni predeterminado como grabado en la naturaleza humana, sino que se concreta tras llevar a cabo un proceso de definición, personal y colectivo, que establece la referencia para establecer cuáles son las capacidades valiosas.

Tercero: no es una mera declaración programática. Al mismo tiempo que promulga una visión, es una llamada a la acción, implica una dimensión política. No tiene sentido afirmar las capacidades valiosas, necesarias para que la vida tenga razón de ser, sin que, al mismo tiempo, ello obligue a conseguir que se hagan realidad.

Cuarto: conjuga los aspectos materiales del bienestar con la exigencia de la agencia humana como factor determinante. Agencia y bienestar no son dos compartimentos estancos, sino que interactúan en el bienestar tanto en el proyecto individual como colectivo. No puede decirse que una persona haya realmente conseguido el bienestar sólo porque consiga satisfacer sus necesidades, importa el cómo ha conseguido esa satisfacción. Las personas no pueden ser meros beneficiarios pasivos en el proceso de alcanzar el bienestar, tienen que ser agentes en la decisión de qué es lo que quieren y en determinar cómo lo consiguen. Igualmente, las sociedades deben definir colectivamente sus prioridades y los caminos para cumplirlas.

Quinto: la dimensión colectiva del bienestar no se considera como mero instrumento del bienestar individual. Una sociedad no puede considerarse que consigue el bienestar de sus miembros y del conjunto sino contempla como parte constituyente del mismo: a) la equidad, es decir, la justicia como referente; b) el empoderamiento y la participación, como manifestación de la agencia; c) la sostenibilidad del bienestar, como exigencia para asegurar los logros a corto y largo plazo. El bienestar así entendido puede

5. El enfoque de las capacidades debe su primera formulación a Amartya Sen. En las últimas décadas ha dado lugar a un despliegue muy variado de propuestas que han servido para sustentar iniciativas alternativas de desarrollo. Para un acercamiento al enfoque de las capacidades: Sen's Capability Approach, Internet Encyclopedia of Philosophy, en: <http://www.iep.utm.edu/sen-cap/> Nussbaum, Martha (2012); *Crear capacidades: Propuestas para el desarrollo humano*. Paidós, Barcelona; y, Sen, Amartya (2000); *Desarrollo y libertad*. Planeta, Barcelona.

considerarse el proyecto de una sociedad. Para llevarlo a cabo las capacidades colectivas forman parte del proceso de consecución del bienestar y del bienestar mismo.

Aceptar el marco normativo de las capacidades no significa defender un contenido único de las capacidades que se consideren básicas o prioritarias. No hay una referencia única para determinar qué es lo valioso, sino que cada cultura deberá especificar los criterios con los que realiza esa evaluación. Desde esta consideración de la dimensión colectiva, el núcleo se encuentra en la capacidad de cada sociedad para definir y llevar adelante su futuro, lo que comporta un proceso colectivo de funcionamiento. En definitiva, la propuesta que se hace del bienestar es que el proceso de las dimensiones colectivas de la sociedad es fundamental. En otras palabras, no hay desarrollo si no hay la capacidad de poner en marcha un proceso colectivo.

Sexto: estamos condenados a enfrentar y convivir diferentes visiones del bienestar, distintas valoraciones de lo que es la buena vida, y a buscar plataformas comunes que permitan que esa convivencia sea fructífera y positiva.

UN NUEVO DISCURSO O NARRATIVA PARA LA ACCIÓN COLECTIVA

Por primera vez los organismos internacionales han empezado a reconocer en este siglo la importancia de algunos elementos colectivos para el bienestar. El Fondo Monetario Internacional, la OECD, ciertas agencias y organismos de Naciones Unidas, e incluso el Foro Económico Mundial, han advertido que la creciente desigualdad perjudica el crecimiento, la cohesión social y la comunidad empresarial. Pero la desigualdad no es la consecuencia inevitable del marco de la globalización, sino que es el resultado de una política implantada. Desde mediados de la década de 1990 la desigualdad ha sido impulsada principalmente por las políticas regresivas en la prestación de servicios sociales y de impuestos, no por las fuerzas del mercado. Por eso no es de extrañar que el discurso que se lanza desde estas instancias sea una respuesta más paliativa que transformadora, donde se obvia la necesaria reforma y se proponen como medidas: el crecimiento inclusivo o el crecimiento a favor de los pobres, la inversión social, etc.

El nuevo mantra en los círculos políticos nacionales e internacionales es "hacer que la globalización sea más inclusiva". La crisis ha permitido asumir los fallos de mercado, en busca de una inclusión de los pobres de manera más directa en los procesos de creación de riqueza impulsados por el mercado. El PNUD afirma que para que el desarrollo humano llegue a todos, el crecimiento debe ser inclusivo. Precisar que significa la inclusión del crecimiento plantea cuestiones normativas. Si se pretende que los pobres mejoren sus estándares monetarios y no monetarios de vida más que los no pobres, ¿dónde hay que trazar la línea de la pobreza?, ¿hasta dónde es deseable y exigible la convergencia? Definir lo que debiera ser el 'crecimiento inclusivo' es más complejo de lo que parece en estas propuestas. Y no se aperciben síntomas de que se hayan abierto cuestionamientos normativos que obliguen a modifi-

car los presupuestos actuales de las políticas.

En definitiva, no se plantean reformas estructurales del modelo. Ni siquiera los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados en 2015 por la Asamblea General de la ONU como objetivos a alcanzar en 2030 por la sociedad global explicitan la necesidad de cambiar alguna de las bases del funcionamiento actual de la economía. No dejan de ser una serie de logros que pueden considerarse aisladamente, cuando conseguir resultados obligaría a tomar medidas transversales más que políticas específicas para cada uno. En este sentido, aunque de manera tímida, la UNCTAD sostiene que se necesita un nuevo contrato social en el siglo XXI que supone adoptar medidas que van mucho más allá de las anteriores del crecimiento inclusivo o la inversión social.

En esta segunda década del siglo XXI hace falta una visión ambiciosa que sea capaz aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización, pero también de hacer frente a sus desequilibrios para garantizar que las economías que emerjan de este nuevo mundo cambiante sean inclusivas y sostenibles. Desgraciadamente no hay señales que un discurso de este tipo esté siendo considerado seriamente.

ELEMENTOS PARA UN NUEVO PLANTEAMIENTO DE LO COLECTIVO

Sería presuntuoso querer ofrecer las bases para elaborar un discurso colectivo válido para los tiempos que corren. Pero tampoco cabe desentenderse del reto por la dificultad que entraña. Nuestra posición es que desde el enfoque alternativo de las capacidades existen categorías válidas para empezar a pensar una visión alternativa. Para ello, se señalan las siguientes líneas de trabajo: a) pensar la agencia desde categorías colectivas, b) plantear el empoderamiento de personas y grupos como clave para el cambio, c) tener como referencia la sostenibilidad de los resultados, y, d) considerar el espacio local como lugar estratégico para el cambio.

La agencia

La agencia de las personas se ejerce de muchas formas y en muchos espacios. Sea donde sea que se lleve a cabo, siempre estará afectada por las estructuras sociales existentes, los valores comunes dominantes, las relaciones sociopolíticas y los acuerdos sociales y marcos institucionales. La agencia no puede concebirse sin referencia a la relación con los demás. Ello lleva a preguntarse la necesidad de disponer de categorías más allá de las capacidades individuales para explicar cómo conseguir el bienestar. Llevar adelante la agencia hacia su mayor potencia, ¿es posible sin más que promocionar las capacidades individuales? O, por el contrario, se requieren cambios en las estructuras e instituciones sociales. ¿Hay que hablar de una agencia colectiva?

- **La intersubjetividad es una categoría central del enfoque de las capaci-**

dades. Tal como se entiende la agencia desde este enfoque, implica una dimensión moral de comportamiento, que rompe con una visión del comportamiento reducido a la maximización de la utilidad, donde el egoísmo no necesita de la referencia del otro, o a lo sumo como mero instrumento para aumentar su satisfacción. Si la agencia busca objetivos más allá de un bienestar material, que incluso pueden ir en contra de éste, la relación con los demás - la intersubjetividad - deja de tener un carácter meramente instrumental para formar parte constitutiva de la propia vida.

Este rol determinante de la intersubjetividad en la constitución de la identidad y en el proceso de toma de decisiones, que impacta directamente en el desarrollo de las capacidades, lleva a tomar en cuenta los entornos donde actúa la intersubjetividad: los espacios sociales. No cabe pensar en el desarrollo de las capacidades personales sin la existencia de espacios de encuentro que favorezcan la intermediación y la colaboración. Por ello, se requiere disponer de categorías específicas que permitan evaluar si esos espacios cumplen con esa función potenciadora o, por el contrario, la restringen o dificultan.

El discurso de quienes defienden el mercado a ultranza termina borrando la existencia de injusticias producidas y consentidas por la sociedad. En definitiva, se desconoce la importancia del espacio común de relación entre las personas. Hablan de una sociedad civilizada porque en ella sus miembros no se humillan unos a otros. Pero hay que distinguirla de una sociedad decente que se propone que sus instituciones no humillen a las personas, lo que implica reconocer la existencia de lugares dañinos para la dignidad de las personas. Una sociedad decente debe ser el preámbulo para una sociedad justa. En ésta no sólo se han eliminado la crueldad física y la humillación, sino que se ejercen acciones para lograr que la sociedad consiga resultados equitativos para que las personas puedan desarrollar sus capacidades.⁶

Para este fin la propuesta de la categoría de agencia colectiva es apropiada, entendida como un ejercicio de interacción entre: las estructuras sociales, las capacidades individuales para una vida mejor y los espacios de capacidad de apoyo colectivo. La agencia colectiva implica múltiples prácticas todas las cuales deben entenderse como expresión de voluntades individuales para vivir en común.

- **La inclusión de la responsabilidad personal y colectiva como componente fundamental de la agencia.** En muchas exposiciones del enfoque de las capacidades se tiene una visión estrecha del sujeto, que no incluye la responsabilidad personal. Pero una persona es un sujeto cuya riqueza sustantiva incluye una conciencia de responsabilidad personal, entendida no sólo la que sobreviene como consecuencia de los actos que realiza, sino también la responsabilidad hacia los demás y hacia la comunidad por las elecciones que hace. La agencia parte de la libertad de cada persona, pero no es una libertad que opera sin más preocupación que el ámbito propio. El marco de las opciones con que se enfrenta la persona contempla las obligaciones que emanan de la existencia de los demás y de objetivos comunes necesarios para conseguir el bienestar. Un concepto de agencia fuerte incluye la responsabilidad.

6. Ideas recogidas de: Margalit, Avishai; *La sociedad decente. Paidós. Estado y sociedad*, 2010.

Tomar en consideración la responsabilidad no significa negar la importancia de la libertad, sino que la libertad de la persona se contrapesa con la responsabilidad realizada por otra persona. Libertad y responsabilidad tienen que considerarse en cualquier evaluación moral. Cada uno tiene que asumir responsabilidades apropiadas, realizando un conjunto de obligaciones y al mismo tiempo disfruta de beneficios como consecuencia de derechos correspondientes. Cada persona tiene una estructura de capacidad que incluye: libertades, derechos y responsabilidades. Las responsabilidades se sitúan en un contexto de interacciones sociales cuyas implicaciones prácticas expresan el ejercicio de responsabilidades en acciones sociales y económicas.

- **Admitir que en la mayoría de las sociedades muchas personas y grupos ven restringida su agencia, obliga, si se quiere corregir la situación, a hacer una evaluación social que desvele las causas de esas restricciones.** La agencia humana no es una categoría abstracta, sino que hay que entenderla en el contexto donde se realiza. Eso supone: a) tener que prestar atención a si los procedimientos de convivencia son justos; es decir evaluar si las personas tienen la oportunidad de ser oídas e integradas en las decisiones colectivas; b) entender la democracia como un valor constructivo, capaz de crear valores que permitan procedimientos justos.

En consecuencia, evaluar el bienestar de una sociedad exige tener en cuenta las distintas categorías sociales, sean dimensiones locales o grupales. Hacer esa evaluación necesita disponer de una referencia objetiva que permita determinar el grado de justicia de los procedimientos establecidos. En cada sociedad esa referencia viene decidida por los poderes existentes que determinan, de acuerdo a sus valores, lo que entienden debe ser la norma. Pero, frente a esa pretensión, común en la inmensa mayoría de los grupos humanos, hay que reconocer que no existe una objetividad neutra y abstracta. El propio Sen propone el concepto de "objetividad posicional" como más acorde con la realidad, con la que pone de relieve que todo juicio de valor se hace desde posiciones sociales particulares. Por ello, la objetividad no debe vincularse de manera directa y férrea a la universalidad. Existen "objetividades posicionales" o "contextuales" en los juicios de valor, que valoran una relación desde el punto de vista de una persona o un grupo, lo que supone que hay una demanda normativa en la persona o en el grupo que siente, piensa o desea de determinada manera. Cada perspectiva evaluativa es sensible a cierto tipo de información sobre lo que evalúa y es insensible a otras. Es decir, son objetividades distintas. Lo que no supone negar que determinados valores puedan ser ampliamente compartidos.

Aquí es donde juega un papel central la democracia, entendida como el conjunto de instituciones que pretenden utilizar la información de las diferentes posiciones para encontrar fines compartidos. Esto supone disponer de instituciones que ayuden a dar voz y poder a todos los grupos: partir de las interacciones críticas de las perspectivas locales de la ciudadanía de todas las posiciones sociales.

El cambio como referencia de la agencia: el empoderamiento.

Si el bienestar es la ampliación de las capacidades, una cuestión central es preguntarse por qué hay personas, o grupos, que no tienen la oportunidad de ampliarlas y otros sí. No se trata de una casualidad, sino que responde a estructuras de poder que permiten a unos llevar adelante sus capacidades y a otros no. Pero la estructura, el contexto institucional, no deben verse como algo inflexible que no permite cambios. Por un lado, siempre necesita reinterpretación y recreación, porque deben hacer frente a un mundo cambiante que plantea nuevos problemas. Por otro, salvo situaciones muy extremas, siempre deja ciertos grados de actuación para la crítica y la acción, incluso para los más oprimidos. Hacer posible que todas las personas puedan desarrollar sus capacidades requiere el cambio de las estructuras que no lo permiten y para que éste se produzca hay que enfrentar la cuestión del poder social.

¿Cómo pueden las personas llegar a ser agentes de sus propias vidas, verse como ciudadana/os titulares de derechos y no pacientes de la acción benévola del Estado, y agentes transformadores del entorno? La cuestión es que las personas más pobres y menos privilegiadas de la sociedad son las que están en un contexto institucional que afecta negativamente su capacidad de agencia y de negociación. La paradoja está en que la situación de cualquier grupo o persona discriminada se debe a una relativa falta de capacidades, lo que hace que superar esa situación desde ellos mismos resulte especialmente difícil. Se encuentran inmersos en un contexto institucional que afecta negativamente su capacidad de negociación.

Entre esas limitaciones, una de las más influyentes son aquellas visiones del orden social, impuestas desde las clases dominantes, que privan a determinados grupos o personas de su 'capacidad de aspirar', asignándoles una determinada posición y legitimando esa situación con un discurso. De manera general, las instituciones vigentes están marcadas por el pensamiento hegemónico que defiende las diferencias y la integración que se pretende se limita a que los excluidos acepten esa institucionalidad, con lo que se obvia la cuestión central: la causa de su exclusión. Si no se produce el cambio y se mantiene ese estatus, la perpetuación de las diferencias será el resultado.

El cambio pasa inexorablemente por el empoderamiento de esas personas y grupos. Pero el empoderamiento no es algo que se pueda entregar como se entregan semillas, alimentos o libros, es decir, como bienes tangibles. Si se propone la simple entrega de capacidades desde actores externos que saben y pueden, no se producirá la potenciación de la agencia autónoma de los actores con limitaciones, al contrario, la irrespeta y la atropella.

El apoyo real y efectivo a los grupos vulnerables y excluidos para que se produzca el cambio implica dos cuestiones: a) entender cómo se produce la exclusión y los despojamientos de capacidades, y b) responder a las na-

cientes alianzas creativas y efectivas que permitan a dichos actores descubrir por sí mismos los cambios que resulten más beneficiosos para incrementar su capacidad de negociación social y generar condiciones que les permitan aumentar su agencia y conseguir una vida más satisfactoria. El cambio institucional es, por ende, una cuestión de acción colectiva agregada.

El empoderamiento, desde esta pretensión de cambio, tiene que entenderse como un proceso en el que las personas y los grupos son tratadas como agentes de cambio, capaces de utilizar sus habilidades y capacidades para controlar y opinar sobre las decisiones que afectan a sus perspectivas de vida y recursos. Entendido así el cambio, se necesita una revisión de la democracia actual. Se requieren nuevos espacios reales de deliberación pública que permitan la emergencia de los valores ocultos u oprimidos de los grupos marginados. La profundización de la democracia pasa por el empoderamiento. No se trata sólo de un aumento formal de la participación que permita articular las necesidades que se expresan. Se trata de que se reconozcan y se dé una respuesta colectiva, que exista la participación efectiva de los grupos oprimidos en la evaluación de las normas sociales, para construir criterios más justos desde sus necesidades e intereses, dando relevancia al ejercicio de una democracia comunicativa inclusiva. Esto supone crear nuevos espacios de interacción, resultado del empoderamiento de las personas y de las organizaciones que luchan por la apertura de nuevos espacios y además tienen mayor capacidad de autodeterminación que lleva a nuevas relaciones con sus oponentes.

Seguridad Humana

La sostenibilidad es una dimensión fundamental de la propuesta del desarrollo humano. Afirmar que el desarrollo consiste en la ampliación de las capacidades humanas conlleva que ese proceso sea sostenible o que, por lo menos, no se vea amenazado por la regresión. El concepto de seguridad humana responde a esta preocupación de la necesidad de garantizar determinados resultados en las personas. En el origen del concepto, formulado por el PNUD en 1994⁷, se planteaba que el mundo no podrá disfrutar de paz a menos que los seres humanos tengan seguridad en sus vidas cotidianas. Y la búsqueda de esa seguridad hay que hacerla a través del desarrollo y no por las armas. En definitiva, se consideraba como una dimensión central del bienestar su predictibilidad, por lo menos en alguna medida, no pudiendo estar sometido a la incertidumbre y al vaivén de los acontecimientos.

Esta preocupación fue relativamente abandonada, desapareciendo como tema específico de la agenda del desarrollo. Pero el actual escenario de la globalización ha hecho recuperar el interés de la seguridad humana como un enfoque adecuado para analizar las dificultades u obstáculos que se presentan hoy para alcanzar el bienestar, porque los procesos de volatilidad e incertidumbre se han convertido en manifestaciones características actuales.

Junto con la creciente vulnerabilidad objetiva existe una percepción subjetiva de las personas, igualmente creciente, de miedo e indefensión. Cuando la inseguridad se manifiesta de manera generalizada en las personas en sentimientos de miedo y ansiedad, de incertidumbre ante una vulnerabilidad sis-

7. PNUD (1994), Informe sobre Desarrollo Humano, 1994, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York, disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1994>

témica que no permite apenas el control de su destino, es cuando se plantea la seguridad como un elemento indispensable del bienestar. La paradoja es que, a pesar de las interdependencias crecientes entre personas y sociedades, el futuro se ve más como un horizonte personal que como un horizonte compartido y si se trata de cada país, como si fuera al margen del resto. El malestar por las situaciones de inseguridad e incertidumbre, resultantes del impacto de la globalización sobre las personas hace que la vida cotidiana se convierta en un cálculo de riesgos y beneficios individuales. Cada persona tiene que construir su propio destino, sin que en esa construcción jueguen un papel importante las instituciones o los proyectos colectivos, con lo que se abre paso el aislamiento y el desamparo social.

La seguridad y la certeza son pilares imprescindibles para construir un orden social. La seguridad no es una posición meramente reactiva, a tener en cuenta cuando se manifiestan los efectos perniciosos, ni consiste en denunciar las inseguridades. Supone una propuesta de orden social, que propone que las personas dispongan de determinadas seguridades y certezas para conseguir el desarrollo humano. Si la seguridad humana falla, lo que está en juego no es sólo que las personas puedan morir o padecer graves perjuicios en sus vidas, sino que se pone en riesgo "el sentido y la posibilidad misma de la existencia común".⁸

No se trata de crear una sociedad en la que no existan incertidumbres, peligros y riesgos para las personas ni para el sistema. La seguridad humana implica la construcción de regímenes o modelos de bienestar como categoría central del desarrollo humano, supone un cambio fundamental respecto de la perspectiva liberal que deja en el terreno de las opciones y oportunidades personales el enfrentamiento de los azares y propone una perspectiva más racional donde el Estado y la sociedad son la garantía de cubrir esas necesidades.

La propuesta de la seguridad humana como elemento constituyente del bienestar tiene las siguientes connotaciones: a) hace referencia al entramado institucional a través del cual las personas encuentran el bienestar en una sociedad; b) no supone debilitamiento alguno de la agencia individual o colectiva, al contrario, no sólo descarta la pasividad sino que necesita la participación efectiva de las personas para que se haga efectiva; c) implica un análisis integral, donde se insertan el estado, los grupos y las personas, que obliga a disponer de herramientas capaces de considerar las dinámicas de la sociedad en la consecución del bienestar; y d) implica un énfasis de la acción colectiva, que reclama categorías que capten la capacidad de las instituciones, en sentido amplio, para obtener resultados.

Desarrollo humano local: la respuesta local, ante el escenario global

Para intervenir en el nuevo espacio global y local, se requiere reformular o recrear las categorías que nos permitan entender y actuar eficazmente en él. No se puede seguir pensando de manera simplista lo local y lo global como espacios nítidamente diferenciados entre sí. Hay una tendencia a establecer una relación perversa y excluyente entre ambos.⁹ Por una parte, se presenta lo local como aquellas extensiones habitables, definidas y limitadas, únicas

8. PNUD (1998), Informe sobre Desarrollo Humano en Chile, 1998. Las paradojas de la modernización, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, disponible en: <http://www.desarrollohumano.cl/inf98.htm>

9. Ideas recogidas de: Pardo, José Luis; *Nunca fue tan hermosa la basura. Galaxia Gutenberg*, 2010, págs. 19-40.

donde los seres humanos pueden nacer, vivir y morir; y la globalización como un vendaval que irrumpe en el lugar y lo arrasa, lo asola, dejando un espacio inhabitable y vacío, llamado espacio global. Por otra, se defiende que lo global es el futuro, es el referente de nuestro tiempo, mientras que el pasado es la nostalgia que impide ver por dónde van los nuevos tiempos. Apostar por lo local es apostar por el fracaso.

No se puede tener esta lectura tan destructora, que se debe a la concepción dominante de la globalización. Hay que revisar y cuestionar las ideas de lo local y lo global, que provienen de esa visión economicista. El neoliberalismo, la corriente hegemónica de la economía en las últimas décadas, no ha sido una propuesta neutra. Ha remodelado los espacios de decisión en cuestiones relevantes, debilitando el papel de las instituciones políticas y sociales a favor de las instituciones económicas, ejerciendo una profunda influencia en la vida de los países y las personas.

Asistimos a una disputa entre la globalización (entendida como la creciente interconexión e interdependencia de nuestros sistemas económicos), y la capacidad de nuestros sistemas políticos y jurídicos para definir y realizar sus «preferencias colectivas». Se da una profunda discrepancia entre los pretendidos beneficios de la globalización por un lado y los valores legítimos compartidos por diversas comunidades por el otro. Esos beneficios se relacionan con la magnitud, con el tamaño. Cuanto mayor sea, mejor. Pero la identidad, la legitimidad y la política tienen que ver con la proximidad, con las relaciones humanas, con lo local.

En el viejo mundo, los sistemas de valores diferentes podían coexistir en silos unos junto a otros. En el nuevo mundo, la interdependencia lleva a tener que armonizar las diferentes legislaciones bajo las que funcionan los sistemas de producción y de convivencia bajo techos diferentes a crear un mismo techo, lo que significa inevitablemente establecer sistemas económicos y políticos anestesiados. ¿Cómo se definen ahora las preferencias colectivas, los objetivos comunes (requisitos de alimentos, medioambientales, etc.)? En el mundo anterior, el capitalismo de mercado global podía vivir sin abordar la cuestión de "los valores". En el actual esta cuestión resulta central. Las élites económicas y políticas sitúan el libre comercio por encima de los acuerdos internacionales y los derechos y libertades ciudadanas.

Como se decía antes, estamos en tiempos de cambio, lo que no quiere decir que todo cambio se justifica por sí mismo y que no hay por qué cambiar aquello que sigue siendo el sustento de lo que entendemos por deseable para nuestra sociedad y donde encontramos sentido a nuestras vidas. Y, sobre todo, ¿cómo se han podido perder los espacios donde los seres humanos configuran ellos mismos el sentido de su existencia, definen su propio concepto de buena vida y lo realizan en condiciones aceptables de libertad e igualdad?¹⁰ No hay duda que la falta de una referencia colectiva del bienestar se encuentra en la raíz de ese abandono; al no disponer de un proyecto común capaz de aglutinar los esfuerzos individuales, se cedió el terreno a la pugna competitiva del "sálvese quien pueda". Hay que tomar conciencia de lo que ha supuesto esa visión de los mercados globales como referencia central, que trasciende el ámbito de lo estrictamente económico e impregna casi todas las esferas de la vida en sociedad.

10. Domènech, Toni; "... y fraternidad". *Isegoría, Revista de filosofía moral y política*, nº 7. Abril 1993; pp. 49-77.

Hoy se está produciendo un reconocimiento del territorio o del espacio local como un ecosistema particular donde se da una compleja combinación de historia, cultura, geografía, recursos, conocimiento e instituciones. Los mecanismos de gobernanza local importan porque es en ellos donde se produce de manera más inmediata la interacción entre autoridades, ciudadanía e instituciones. Pero este discurso se plantea desde la eficacia de la actividad económica o política. Así se considera que ese enfoque de gobernanza local supone un mayor acceso a la ciudadanía, llegar a espacios de influencia y acción, conseguir mayor impacto territorial de las políticas nacionales y poder confeccionar estrategias de desarrollo a la medida.

Las nuevas propuestas de desarrollo local otorgan papel estratégico a los espacios locales, critican el desarrollo economicista y ponen el énfasis en el carácter endógeno. Interesa la perspectiva local desde la preocupación por el cambio y el análisis de los territorios como lugares estratégicos para el cambio normativo. Lo común aparece como un principio movilizador de las fuerzas materiales y sociales que desafían al neoliberalismo. Cuando hablamos de lo común, no se hace referencia sólo a los bienes comunes, sino a un espacio de construcción de vínculos de reciprocidad desde donde poner en marcha procesos de contra-hegemonía. Concebir la comunidad como construcción social supone rechazar una visión esencialista y tener la idea de un mundo común es un campo de relaciones donde se hace hincapié en los valores de interdependencia, el nosotras/os, la vulnerabilidad, el ser-con, etc.

Desde el enfoque de las capacidades se propone lo local como el ámbito más adecuado para analizar los procesos de cambio con contenido de desarrollo humano y los resultados en las personas y la sociedad, así como las dinámicas que explican sus dificultades y posibilidades de consolidación. En esa definición de lo local, el elemento decisivo es la existencia de una sociedad que posibilite un proyecto común en un espacio concreto, donde las personas puedan comprender y vivir un proceso compartido. La dimensión local no puede entenderse como una respuesta aislacionista del entorno, sino que, por el contrario, implica establecer las relaciones con los demás niveles hacia arriba e, incluso, se considera que es el lugar idóneo desde donde pensar la construcción de una globalización distinta, más equitativa y humana, en cuanto que lo local permite redescubrir el sentido del territorio y de la comunidad.

IDEAS, DISCURSO Y ACCIÓN COLECTIVA

Uno de los desafíos centrales de la justicia es la desigualdad. La desigualdad, y las expulsiones como su expresión más cruda, suponen un ataque a la existencia misma de una comunidad humana. Para Hanna Arendt, dejar a la persona fuera de la comunidad constituye un daño mucho más grave y fundamental que lo que puede afectar al individuo ver restringida su justicia y libertad. De hecho, estas categorías, pertenecientes a un ser humano abstracto, quedan vaciadas de contenido y de efectividad sin una pertenencia a la comunidad. "La calamidad que ha sobrevenido a un creciente número de personas

no ha consistido entonces en la pérdida de derechos específicos, sino en la pérdida de una comunidad que quiera y pueda garantizar cualesquiera derechos.”

Lo propiamente mundanal es el espacio público donde la pluralidad humana aparece como condición básica para que haya “un” mundo en común, lo propiamente mundanal es la construcción colectiva de un mundo que iguala las diferencias de la pluralidad humana. La esfera pública está basada en la ley de la igualdad. La igualdad, en contraste con todo lo que está implicado en la simple existencia, no nos es otorgada, sino que es el resultado de la organización humana, guiada por el principio de la justicia. No nacemos iguales; llegamos a ser iguales como miembros de un grupo por la fuerza de nuestra decisión de concedernos mutuamente derechos iguales (...) El mayor peligro derivado de la existencia de personas obligadas a vivir al margen del mundo corriente es el de que son devueltas a lo que se les otorgó naturalmente, a su simple diferenciación. Carecen de esa tremenda igualación de diferencias que surge del hecho de ser ciudadanos de alguna comunidad y, como ya no se les permite tomar parte en el artificio humano, comienzan a pertenecer a la raza humana de la misma manera que los animales pertenecen a una determinada especie animal.¹¹

Pero no se puede crear un espacio común sin una propuesta convencida de justicia, lo que requiere una narrativa, un discurso motivador e integrador. Para Arendt, como señala Fina Birulés, el relato y el poema son, en muchas ocasiones, caminos de aproximación a la vida y a los hechos históricos. Martha Nussbaum recuerda cómo Martín Luther King, Gandhi y otros entendieron muy bien la necesidad de tocar los corazones de los ciudadanos y de inspirar deliberadamente unas emociones fuertes dirigidas hacia la labor común. Las sociedades tienen que protegerse frente a la división y a la jerarquización cultivando sentimientos apropiados de simpatía y amor.

Estamos frente a un escenario en el que se necesitan nuevas categorías para entender el alcance de los procesos en marcha de diferenciación de personas y grupos. Sassen se plantea este reto y propone categorías que permitan descubrir los nuevos fenómenos, así utiliza el término «expulsiones» para señalar la radicalidad de ese cambio necesario.¹² Cuando se habla del aumento de la desigualdad, de la pobreza y otras injusticias, si sólo se discuten los aspectos cuantitativos, por importantes que sean, no se capta una realidad más amplia que deberíamos enfrentar.

Si se quiere expresar el significado profundo del fenómeno que supone el número creciente de personas adultas que nunca ha tenido un empleo o que lo han perdido y no tienen esperanza de volver a encontrarlo, no sirve el lenguaje convencional. La denominación «desempleado de larga duración» es demasiado difusa y no capta una condición estructural radical que supone que estas personas quedan excluidas de ser agentes operativos en la sociedad. Igualmente, las decenas de millones de personas identificadas por ACNUR como «personas desplazadas» casi nunca regresarán a sus hogares. En realidad, unos y otros han sido expulsados de la sociedad.

Estas expulsiones adoptan formas específicas en cada lugar del mundo, y tienen contenidos específicos en diversos ámbitos: economía, sociedad,

11. Buló Vargas, Valentina; *Pluralidad y exclusión: una discusión con Hannah Arendt y Jean-Luc Nancy. Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas* Vol. 17 nº 2, 201

12. Sassen, Saskia; *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global.* Katz Editores, 2015.

política. Todas estas expulsiones coexisten con el crecimiento de la economía, esta coexistencia del crecimiento con las expulsiones incrementa la invisibilidad de aquellos que son sacados de su trabajo y de su hogar. En conjunto, las diversas expulsiones que se están produciendo en los distintos países pueden tener mayor impacto en la formación de nuestro mundo que el rápido crecimiento económico de la India, China y otros países. Pero estas expulsiones no ocurren por casualidad; se elaboran. Los canales de expulsión varían mucho: incluyen desde las políticas de austeridad hasta las políticas ambientales que permiten las emisiones tóxicas de las enormes operaciones mineras.

Más allá de categorías para identificar las nuevas realidades, el gran déficit es que «vivimos en ausencia de relato». Nuestro presente es un presente sin narración ni dirección, siempre amenazado por la idea inmanente de ruptura, de catástrofe, de interrupción.¹³ Como consecuencia de la crisis general, no hay más remedio que construir un relato nuevo y alternativo en multitud de campos y no solo en el económico. ¿Qué pasa cuando la evidencia y los argumentos no son suficientes? Se necesita el discurso, necesitamos historias poderosas que resuenen, que nos hagan pensar en nosotros como parte de un nosotros mayor. Sin valores, no habrá preocupación por los problemas sociales y medioambientales.

En la misma línea, Martínez-Bascuñán¹⁴ considera que vivimos un momento de discursos, pero de pocas narraciones formadas. La ausencia de narrativas que den cuenta de dónde estamos o hacia dónde nos dirigimos explica en buena medida el ritmo acelerado de las transformaciones contemporáneas sin que lleguen a solidificarse en alguna cosa. También revela el desarraigo vital, la conciencia de la pérdida del lugar que se ocupaba en el mundo, la identidad disuelta.

Hay que hacer discursos eficaces y reales, no oportunistas y fáciles. No es una tarea cómoda ni sencilla. No es algo reconfortante, es un reto. No hay respuestas a estas preguntas en la forma que deseáramos. Como expresa Arendt, amar el mundo significa ser ciudadanos pensantes y comprometidos. Amar el mundo nos ofrece una forma de ser en el mundo que planta nuestros pies firmemente en la realidad, por lo que podemos ver lo que está ante nosotros.

El futuro sólo es futuro porque será presente mañana. La esperanza espera siempre algo concreto, espera siempre un futuro temporal. Aquel que debe abandonar toda esperanza no puede ya vivir. La persona esperanzada se reconoce a sí misma en la finalidad y transparencia de un futuro relativamente inteligible que nuestro trabajo puede modificar y que da un sentido a nuestra colaboración.¹⁵ No se trata de hacer un discurso ideal, pero sí que sirva para prefigurar lo distinto y para motivar el cambio, teniendo en cuenta el contexto. No se trata de ofrecer una teoría cerrada y abarcadora que sin más dé sentido al cambio: el sentido de la vida no es tanto una proposición como una práctica, una cierta forma de vida. No es una solución a un problema, sino un vivir de cierto modo. No es un discurso metafísico, sino ético.

13. Consideraciones en base a: Garcés, Marina; *Un mundo común*. Edicions Bellaterra, 2013.

14. Narrar el mundo. El País, 10 enero 2017.

15. Jankelevitch, Vladimir; La muerte. Pretextos, 2002





"Capacidades y acción colectiva. Narrativas de desarrollo y justicia social para un tiempo de cambio." [01]

Alfonso Dubois
Gernika Gogoratuz (29-11-2017)



Confección de estrategias de desarrollo a la medida.

común (la construcción comunitaria, los vínculos de interdependencia y los bienes comunes) como desafío al neoliberalismo.

Creación de un espacio común sobre una narrativa o un relato motivador e integrador de justicia.

Construcción de una narración y rumbo nuevos y alternativos trascendiendo lo económico hacia un "nosotros" mayor.

Amar el mundo significa ser ciudadanos pensantes y comprometidos (Hannah Arendt).

Sentido del cambio desde el propio sentido de la vida, desde la práctica y la ética de vivir.

Cultivo de] la intersubjetividad: extensión moral del comportamiento más allá de la racionalización egoísta (de la utilidad).

de] los espacios de encuentro que requieren intermediación y colaboración.

Ideas, Discurso y Acción Colectiva

"Capacidades y acción colectiva. Narrativas de desarrollo y justicia social para un tiempo de cambio." [02]

Alfonso Dubois
Gernika Gogoratuz (29-11-2017)



BIOSFERA

URDAIBAI, RESERVA DE LA BIOSFERA

INICIATIVAS EN URDAIBAI

EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

CONCLUSIÓN

RETOS AMBIENTALES DEL TERRITORIO

E INSTRUMENTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIO-CULTURAL

Xabier Arana Eiguren.

La vida se inicia y sustenta en su diversidad de formas y lugares organizada en ecosistemas y biomas. Su escenario es la biosfera, la esfera de la Tierra donde bulle la vida. Por su parte, con la mirada puesta en el desarrollo humano -en clave de humanidad y solidaridad y digna de ser vivida-, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promulgó el año 2000 los Objetivos del Milenio.

BIOSFERA

Pero había que hacerse una pregunta básica y de partida: ¿Tenía la Tierra capacidad de proveer todos los recursos que se precisaban para alcanzar con satisfacción los Objetivos del Milenio? Esta cuestión fue despejada cuando se presentaron los resultados de la investigación global denominada la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (año 2005), realizada en concierto por miles de personas investigadoras. Desde el principio de que “Todas las personas del mundo dependen por completo de los ecosistemas de la Tierra y de los servicios que éstos proporcionan, como los alimentos, el agua, la gestión de las enfermedades, la regulación del clima, la satisfacción espiritual y el placer estético”, se llega a la conclusión de que “Tres problemas principales relacionados con nuestra gestión de los ecosistemas del mundo están causando ya un perjuicio importante a las personas y disminuirán significativamente los beneficios que obtenemos de los ecosistemas a largo plazo:

- De los servicios de los ecosistemas examinados por esta Evaluación, aproximadamente el 60% (15 de 24) se están degradando o se usan de manera no sostenible, con inclusión del agua dulce, la pesca de captura, la purificación del aire y del agua, la regulación del clima regional y local, los riesgos naturales y las epidemias.

- Se ha establecido que los cambios que se han hecho en los ecosistemas están aumentando la probabilidad de cambios no lineales en los mismos (incluidos cambios acelerados, abruptos y potencialmente irreversibles), que tienen consecuencias importantes para el bienestar humano.
- La degradación de los servicios de los ecosistemas (es decir, la merma persistente de la capacidad de un ecosistema de brindar recursos y cumplir sus funciones) está contribuyendo al aumento de las desigualdades y disparidades entre los grupos de personas, lo que, en ocasiones, es el principal factor causante de la pobreza y del conflicto social.

Años más tarde se presentó otra investigación socio-ambiental de escala mundial (Rocström; et al), en el que reflejan de forma gráfica la biosfera con un "techo ambiental" a preservar y una "suelo social" a cuidar. En esta investigación multifactorial de las condiciones que sustentan la vida en la Tierra, y al objeto de "definir un espacio seguro y justo para la humanidad" (Raworth, K.), se llegó a la conclusión de que esa humanidad ya había traspasado al menos tres de los límites planetarios:

- **Pérdida de biodiversidad.** Estamos ante la sexta extinción masiva de diversidad biológica de la historia de la Tierra.
- **Ciclo del Nitrógeno.** Nitrógeno extraído intensamente de la atmósfera por la industria para procesos de producción.
- **Cambio climático acelerado.** Elevación de la temperatura media del planeta, concentración de CO₂ en la atmósfera y masas de agua y fenómenos meteorológicos extremos.

Entre el suelo social (9 prioridades) de los derechos humanos y el techo ambiental (9 ámbitos) de los límites planetarios, se abre un espacio donde la humanidad puede desenvolverse de forma segura, tanto desde el punto de vista ambiental como desde el de la justicia social. De esos factores sociales, 8 de ellos ya habían caído por debajo de su umbral del suelo límite (ver figura 1).

Recientemente (2017) 15.000 investigadoras e investigadores de 184 países han promovido una declaración, a través de la revista "BioScience", en el que hacen un llamamiento para el cuidado del planeta. Se advierte de que en los últimos 25 años, el cambio climático, la deforestación, la pérdida de acceso al agua dulce, la extinción de especies y el crecimiento de la población humana, entre los más significativos, no han hecho más que agravar la situación. A modo de ejemplo, destacan la reducción de un 29 % solo en el número de taxones de mamíferos, reptiles, anfibios aves y peces; una reducción del 26% en la cantidad de agua disponible por habitante; un aumento del 75 % de zonas muertas en los océanos; la pérdida de 121 millones de hectáreas de bosque; y, como colofón, un incremento del 35% de la población humana.

Al deterioro de las condiciones ambientales del planeta, cabe sumar la pérdida de decenas de lenguas y dialectos, que son parte del acervo paisajístico y cultural de los distintos territorios y comunidades humanas, y el medio de expresión del modo como observamos, pensamos y utilizamos el entorno que nos acoge.

Todas estas señales han revelado que la humanidad se ha adentrado en una nueva era geológica, dada la incidencia y marcas que deja el Ser humano a lo largo y ancho del planeta Tierra. Dadas estas evidencias de impactos ambientales negativos de ámbito global, a la nueva era se le ha denominado Antropoceno.

URDAIBAI, RESERVA DE LA BIOSFERA

Declarada **Reserva de la Biosfera** por la UNESCO en el año 1984, el territorio y la sociedad que acoge Urdaibai es un paisaje de diversidad y grandes contrastes. Localizada en la provincia de Bizkaia (País Vasco), se extiende a toda la cuenca del río Oka y es bañada por las aguas del mar Cantábrico –Golfo de Vizcaya-, al Norte de la Península Ibérica. En este espacio litoral, rural y urbano -de puertos, caseríos y asentamientos urbanos-, el lienzo desborda riqueza y patrimonio natural, cultural y social. Constituido por 22 municipios, en una extensión de 220 km², acoge 45.000 personas, y decenas de miles de visitantes al año. Tras la declaración de su condición como reserva de biosfera - red mundial lugares de importancia internacional para la promoción de la sostenibilidad-, en el año 1989 el Parlamento Vasco aprobó la **Ley 5/1989, de protección y ordenación de la reserva de la biosfera de Urdaibai**.

No obstante, los orígenes de esta declaración no se gestaron en terreno amable ni exento de problemas ambientales, culturales, económicos y sociales. Por un lado, la comarca de Busturialdea, donde se encuentra el ámbito de Urdaibai, estaba ubicado en un escenario de gran tensión socio-ambiental, a causa del “Plan de **aprovechamiento integral de la ría de Mundaca**”, promovido por la administración franquista de la dictadura. Por otro lado, dos proyectos de centrales nucleares, proyectados a pocas millas al Este (Ispaster) y Oeste (Lemoiz) del estuario del río Oka, amenazaban aún más el litoral vasco; por otro lado, al Sur se ejecutaba la construcción de la autopista del cantábrico (A-8).

Como aspectos más cotidianos, en el seno de la comarca había y aún se sufren situaciones de degradación ambiental, que se reflejan en la contaminación de las aguas superficiales –aún persistentes en el río Oka a la altura de Gernika, o en el estuario en la zona de Sukarrieta-; el estrés hídrico que sufre la red fluvial en épocas de estiaje con episodios de cauces secos como el del río Golako, que no llegan a confluir con el Oka, o, asimismo, la contaminación del acuífero de Gernika. Toda esta situación de contaminación de las aguas superficiales y falta de caudal ecológico en la red fluvial de la reserva de la biosfera, se agrava con el modelo de explotación forestal intensivo basada en el monocultivo de pino radiata o eucalipto. El fenómeno de la explotación forestal intensiva ha estado y está ligado a industrias de la transformación de la madera. Fueron momentos de gran problemática ambiental y social, el vertido de un aserradero de Mendata, que provocó la muerte biológica total del ecosistema fluvial del Golako hasta su auto-regeneración, que terminó en una condena por delito ecológico; o durante los años de operación de la industria INAMA en el municipio de Muxika, con múltiples

emisiones polucionantes del aire, contaminación acústica severa y vertidos al río Oka, que activaron el movimiento vecinal SOS Muxika. En el ámbito de la gestión de residuos, ya parecen parte de la historia, pero en su momento en la comarca había varios vertederos de residuos urbanos e industriales con una gestión deplorable, que generaban daños a la salud humana y el deterioro del medioambiente, así como el horno incinerador insalubre sito en la costa de Bermeo (mancomunidad Buspemun).

Todas estas cuestiones y problemáticas ambientales han sido denunciadas y puestas en conocimiento de la sociedad, desde los años 70 del pasado siglo, con la participación de diversas asociaciones ecologistas y ambientalistas como Zain Dezagun Busturialda (ahora, **Zain Dezagun Urdaibai**), **Taller de Ecología de Gernika**, **Eki**, **Eguzki**, **Lanius**, **Ekologistak Martxan**, **Greenpeace**, etc.

Otro ámbito de presión sobre el territorio ha sido el de la ocupación del suelo por actividades constructivas, tanto en el espacio residencial, como industrial y de infraestructuras viarias y portuarias. A lo largo de la últimas 3 décadas se han construido o ampliado áreas residenciales, carreteras, polígonos y zonas industriales, siendo un proyecto con un futuro incierto el polígono comarcal planificado en el término municipal de Muxika. Los dragados de la ría, para posibilitar la salida al mar de los buques construidos en los astilleros de Murueta, también han generado polémica, momentos de conflicto y, de facto, un cambio geomorfológico en el canal principal y la dinámica del estuario del Oka.

En el campo de las iniciativas turísticas, son reseñables los debates y frentes que se han generado de forma sucesiva en las últimas 4 décadas con megaproyectos como el del circuito de fórmula 1, el campo de regata olímpica, varios proyectos de campos de golf, museos temáticos de gran formato o el Guggenheim Urdaibai. Finalmente, hasta la fecha, no se ha construido ninguno de ellos.

En suma, hoy es el día en el que el deterioro de los condicionantes ambientales ha favorecido la pérdida de biodiversidad, con el visón europeo como especie emblemática en grave riesgo, o la merma de la salubridad de las aguas de consumo y de recreo. Asimismo, cabe significar la reducción de capacidad de regulación de avenidas que sufren las cuencas de la comarca, con episodios de lluvias torrenciales e inundaciones que se suceden regularmente en Bermeo y Busturia, y que se dieron también en Gernika, Elantxobe y Muxika en el terrible fenómeno del año 1983. Esta situación de avenidas con desbordamientos se ha repetido –cuando se escribía este texto– en enero del 2018.

En el ámbito de la esfera social, sin descuidar los aspectos ambientales, la preocupación principal reside en la pérdida de puestos de trabajo en la comarca (tasa de paro del 8,4, Eustat), tras los procesos de reconversión que ha sufrido la industria y el sector pesquero, y el retroceso que ha vivido el sector primario vinculado a la explotación tradicional de la casería. Así, a la falta de empleo local acorde al perfil, se produce una búsqueda de empleo en otras comarcas, o la “fuga” de jóvenes a otros territorios o países. Por otro lado, destacar las bolsas de pobreza que se detectan en los sectores más vulnerables de la comarca (personas jubiladas y pensionistas, paradas de larga duración o inmigrantes), especialmente en las localidades pesqueras de Bermeo y Elantxobe.

En el aspecto positivo, cabe significar el empuje de las iniciativas cooperativistas en Urdaibai, siendo un proyecto a destacar el de Maier y su centro de investigación tecnológica **MTC**. El cooperativismo, muy presente en la sociedad vasca, también se ha extendido en iniciativas del sector primario –agrícola y pesquero-, centros de enseñanza (ikastolas) o actividades de servicios. Otros proyectos empresariales vinculados a la madera, como los de **Ebaki** y de **Egoin**, han avanzado de forma espectacular, incluso en aspectos de innovación. Por otro lado, hay que destacar el auge en Urdaibai de las iniciativas vinculadas a la naturaleza y el patrimonio natural, con el decano **Centro de Experimentación Escolar de Sukarrieta**, el **Urdaibai Bird Center**, **Ekoetxe Urdaibai**, el centro de fauna silvestre Basondo, las granjas escuelas de **Baratze y Lurraska**, los itinerarios guiados marinos de **Lurgozo, Jangurie** y los centros de buceo y escuelas de surf de Mundaka y Laga, o distintos centros de equitación y paseos a caballo. Las iniciativas vinculadas al sector primario surgen sin parar en Urdaibai (producciones ecológicas, grupo de consumo local **Lurgozo, Jangurie** -autogestión con producción local y saludable de comedores escolares-, **LurBizi, Ortutik Ahora, JanTokikoa**, o huertos municipales ecológicos **Piperra ta Gatza** en Gernika-Lumo, etc.; así como la innovación con nuevos productos que se observa en la industria de las conservas de pescados, congelados y precocinados).

Por último, cabe citar los centros de investigación y asociaciones de la comarca, con el centro de investigación marina y alimentaria **AZTI**, las citadas **MTC Maier, Centro de Experimentación Escolar de Sukarrieta, Urdaibai Bird Center, Centro de la Paz de Gernika**, y asociaciones como **Agiri** (arqueología), **Gernikazarra** (historia), **Urdaibai Txatxi**,... y la fundación **Gernika Gogoratuz**.

Para cerrar este apartado, y dada su relevancia social y económica, hay que remarcar que la comarca también destaca por ser lugar de amplia oferta de centros de la tercera edad, motivado quizá por su microclima benigno y calidad ambiental.

INICIATIVAS EN URDAIBAI

Las iniciativas se han sucedido en la comarca de Busturialde-Urdaibai para abordar el conjunto de retos y problemas que atenazaban la vida. Se van a citar algunas iniciativas relevantes de la comarca, así como agentes clave, tanto del ámbito institucional como del social y empresarial.

Como el despliegue de iniciativas puede resultar muy profuso y denso, se expondrá un relato de los acontecimientos que permitan conocer los hechos más significativos en el devenir de la reserva de la biosfera de Urdaibai.

Se parte de un escenario en el que el desarrollismo imperante en las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado puso sobre la mesa, con el citado "Plan de aprovechamiento integral de la ría de Mundaca", un mega proyecto de construcción de un puerto industrial y comercial en el estuario del río Oka, con un vasto desarrollo de urbanizaciones en ambas márgenes de la ría. La respuesta a este proyecto no se hizo esperar desde la población local, siendo una pieza de gran valor, sin menospreciar todas las movilizaciones y

acciones emprendidas, el documental "Udazkena Busturialdean" ("Otoño en Busturialdea"), promovido por **Zain Dezagun Busturialdea**. Al de pocos años se creó el **Taller de Ecología de Gernika**, que inició una nueva dinámica de denuncias y reivindicaciones.

La reconstitución del Gobierno Vasco, tras 40 años de dictadura y unos 5 años de transición, propició que esta institución impulsara la candidatura de Urdaibai para su inclusión en la red mundial de Reservas de la Biosfera. Este enfoque innovador, con una candidatura que mostraba un territorio plenamente humanizado, se hizo efectivo el año 1984, con la declaración favorable de la mano de la UNESCO. La figura de reserva de la biosfera buscaba un modelo de desarrollo equilibrado para la comarca de Busturialdea; en un paisaje cultural con rasgos naturales y culturales sobresalientes y los humanos marcados desde la prehistoria. Como respuesta a esta teorización de un modelo sustentable, y las necesarias bases sociales, ambientales, culturales y económicas sólidas para llevar a la práctica la misma, el Parlamento Vasco aprobó la **Ley 5/1989, de 6 de julio, de Protección y Ordenación de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai**.

Tras constituirse el Patronato de la reserva de la biosfera de Urdaibai, órgano de participación, coordinación y colaboración institucional, científico, social y económico, en 1993 el Gobierno Vasco aprueba el primero de los instrumentos de desarrollo de la Ley: el **Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG)**. Esta aprobación fue fruto de una negociación de 3 años, que arrancó el año 1990. Si bien la Ley de Urdaibai fue aprobada por unanimidad en el Parlamento Vasco, la figura de reserva de la biosfera y su Ley encontraron serias resistencias en el seno de la comarca. A los temores sobre el freno al desarrollo económico local, se sumó un conflicto institucional entre el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia, este último como portavoz a su vez de algunos ayuntamientos de la comarca. Todo este debate institucional y de modelo de desarrollo socio-económico, no se calmó con la aprobación del Plan Rector, que definía objetivos de desarrollo sostenible armoniosos, una ordenación territorial y la regulación de los usos del suelo, con una amplia batería de instrumentos para llevar a buen puerto los tres pilares de reserva de la biosfera: conservación, desarrollo y apoyo logístico.

El año 1994 se procede a la apertura en el palacio Udetxea (Gernika-Lumo) de la sede de la Reserva de la biosfera de Urdaibai, lugar de reunión del Patronato y oficina técnica del equipo de gestión. Asimismo, se nombra al primer **Director-conservador** de esta Reserva de la Biosfera.

El rescoldo de conflicto competencial y temor al freno económico que quedó en el subsuelo, se reactivó el año 1995, cuando desde el sector primario y, con especial fuerza en el forestal, se reclama una revisión del PRUG. Se activa el movimiento **Jabeak**, que inicia un calendario de denuncias y movilizaciones, que arrastra a una mesa de negociación al Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia y al sector primario (sindicatos ENBA, EHNE, asociación de forestalistas), que culmina con la firma del **Acuerdo del Sector Primario de Urdaibai**. El mismo trajo consigo la modificación de la Ley de Urdaibai el año 1997, que modificaba la composición del Patronato, y establecía las determinaciones para la modificación profunda del PRUG (materializada en 2003) y una serie de compromisos de carácter económico. En el año 2016, y ya en otro contexto,

el PRUG de Urdaibai fue ampliamente revisado (ahora el Parlamento Vasco ha indicado que debe ser subsanado en parte).

La paz institucional y social de los próximos años propició la designación de una nueva representación del Patronato –con mayor peso municipal, y menor científico-, la constitución del **Consejo de Cooperación de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai** y el nombramiento de un nuevo Director-coordinador. A continuación, se sumaron nuevos instrumentos de planificación y gestión para Urdaibai, con la aprobación con amplio consenso del **Programa de Armonización y Desarrollo de las Actividades Socio-económicas** (PADAS), el Plan de **Acción Territorial de los Encinares Cantábricos**, el **Plan de Manejo para la Interpretación, Investigación y Educación Ambiental**, o el **Plan Director Energético-medioambiental de Urdaibai**. Años más tarde, y tras muchos años de demora, se aprueba el **Plan de Acción de saneamiento de Urdaibai** y, por otro lado, el **Perímetro de protección de acuífero de Gernika** (2004), todos ellos por parte del Gobierno Vasco.

Todo este despliegue de iniciativas institucionales, venía siendo acompañado de múltiples acciones desarrolladas conjuntamente con otras instituciones y organizaciones sociales. En esta exposición general cabe significar las **Jornadas sobre Desarrollo Sostenible de Urdaibai**, que con carácter anual tocaron numerosas temáticas y, en sus 12 ediciones, fueron organizadas conjuntamente entre el Gobierno Vasco y UNESCO Etxea. También son reseñables los encuentros científicos sobre **Investigación Aplicada en Urdaibai** o las dos citas al **Congreso sobre Educación Ambiental Espacios Protegidos**. Todas estas reuniones científicas, institucionales, sociales... eran enriquecidas con numerosas investigaciones y estudios, sesiones de pequeño formato como **Jornadas sobre Economías de Calidad**, cursos de formación y conferencias, que se plasmaban en **Urdaibai Albistegia** (boletín de noticias), decenas de publicaciones, en campañas de comunicación y en la web de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. Todo ello culminaba en la concesión de los **Premios Urdaibai**.

A estas labores de información, investigación y educación y sensibilización ambiental, se les añadían los expedientes informativos y sancionadores por actuaciones en contra de la normativa de Urdaibai (construcciones ilegales, vertidos, plantaciones forestales en zonas de especial protección...).

Desde la gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, por destacar las actuaciones más vistosas, se han desarrollado proyectos como la regeneración de las dunas de Laida, el observatorio marino del cabo Matxitxako, el sendero verde y un puente que une la margen derecha del estuario o la construcción de láminas de agua permanente en las marismas de Orueta (Gautegiz Arteaga) y Barrutibaso (Kortezubi y Arratzu).

Por otro lado, la comarca ha estado esmerada en la búsqueda de salidas a las continuas crisis profundas del sector primario y secundario, mientras tejía los mimbres de impulso del sector turístico. El Plan de Desarrollo Rural, las iniciativas turísticas emprendidas por la agencia de desarrollo rural Urremendi junto a los Ayuntamientos, y el fomento del puerto de Bermeo han sido algunas de las pinceladas a destacar, que tenían como terreno fértil el acuerdo en torno al PADAS de Urdaibai. El declive de la zona industrial de Gernika, con numerosos problemas de carácter ambiental (zona inundable y sobre acuífero protegido), estructural (falta ordenación) y ope-

rativo (accesibilidad viaria deficitaria) y la demanda de polígonos locales en muchas localidades de la comarca, trajo la propuesta de creación de un parque de actividades económicas comarcal. Tras la constitución de una sociedad pública para gestionar la creación de este parque de actividades económicas en el municipios de Muxika, una vez realizados los cambios necesarios en los instrumentos de ordenación territorial y el PRUG de Urdaibai, y tras la compra de los terrenos necesarios, hoy es el día que el parque no ha iniciado las obras, entre otras cuestiones, porque en la comarca no hay agua para satisfacer las demandas de este espacio de actividad económica.

Otra línea de gran interés se inició con la **Agenda Local 21** de los municipios de Urdaibai, que si bien en un principio tenían un rasgo ambiental, han ido completándose con una visión amplia y multidimensional de la sostenibilidad. En la mayoría de los municipios rurales y litorales, se han tenido que coordinar y conjugar los instrumentos de gestión de Urdaibai, con los sectoriales y el Plan de Acción Local de la Agenda 21. Todo esta labor de engarce se ha realizado en los Ayuntamientos y los órganos de la Reserva de la Biosfera, los sectoriales como Consorcio de Aguas de Busturialdea, Urremendi, cofradías de pescadores y, por su relevancia, **Udalsarea 21** (red vasca de municipios sostenibles).

Desde las asociaciones, complementando su generosa labor en el Patronato y Consejo de Cooperación de Urdaibai, cabe destacar la labor de divulgación y sensibilización realizada (Txepetza Aldizkaria, notas de prensa, webs), la realización de acciones de sensibilización institucional y social, la recuperación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de Urdaibai, como desde la acción voluntaria de **Urdaibaiko Galtzagarriak**, el fomento de labores de protección y puesta en valor del patrimonio cultural (asociación **Agiri**) o el impulso en la comarca del concepto de **Custodia del Territorio**, que ha fomentado especialmente la fundación Urdaibai, ahora denominada **fundación Lurgaia**.

Las denuncias sobre los problemas ambientales y el peligro de la salud pública, han venido de la mano de **Zain Dezagun Urdaibai**, el **Taller de Ecología de Gernika** y la plataforma ciudadana **SOS Muxika**.

Recientemente se han abierto nuevos campos de actuación, con la constitución del grupo de consumo ecológico Lurgozo, y la asamblea **JanTokikoa** de la comunidad educativa de promoción de la calidad y lo local en comedores escolares, que finalmente ha cuajado en el colectivo y manifiesto **Jangurie**, y el exitoso proyecto de autogestión emprendido en el colegio público **Allende Salazar** (Gernika-Lumo). Éstas han sido apoyadas por proyectos como **LurBizi**, promovido por la oficina Behargintza, de desarrollo y promoción económica del área de Gernika.

En materia de movilidad, cabe reseñar las iniciativas de sensibilización y demanda de caminos ciclables (bidegorri) y fomento de la bicicleta realizado por el colectivo **Bidegorridxe Gernika-Lumon Ekimena**, o la organización de la semana de la movilidad de la mano del colectivo ciclista **Aixerrotape**.

El desarrollo integral de la comarca tampoco ha sido descuidado por el tejido asociativo de la comarca, que ha organizado varias ediciones de **Lurraren Astea** (Semana de la Tierra), mantenido en el tiempo la plataforma de reflexión **Busturialdean Lan eta Bizi**, o iniciativas más recientes como la de **BiziSare**, que buscan el desarrollo sostenible de Urdaibai. Los partidarios y detractores del museo Guggeheim de Urdaibai, se han organizado en sendos colectivos **Gu2 y Urdaibaiez**.

Volviendo a la iniciativa institucional, y como culminación de un proceso muy dilatado, la Diputación Foral de Bizkaia en el año 2016 aprobó definitivamente el **Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Gernika-Markina**, que establece un modelo de desarrollo territorial, criterios medioambientales y pautas y coeficientes de crecimiento urbanístico, viario, etc.

EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Como se ha reflejado arriba, la reserva de la biosfera de Urdaibai ha sido un lugar fecundo para la promoción de iniciativas y equipamientos de educación ambiental. Como pionera y decana tenemos al **Centro de Experimentación Escolar de Sukarrieta** (año 1982), que precedió a la declaración de Urdaibai como reserva de la biosfera; al igual que lo hicieron **Zain Dezagun Busturialdea** y el **Taller de Ecología de Gernika**, que ya empezaron a sensibilizar a la población local y autoridades, a finales de los 70 y comienzo de los 80. Luego, mientras el patronato de Urdaibai y sus equipo de gestión se iban consolidando, se procedió a la apertura de las granjas escuelas de **Baratze y Lurraska**, a las que se sumó **Gorozika barnetegia**, que aúna la enseñanza del euskara con el conocimiento del entorno natural y rural. A continuación llegaron la apertura del centro de animales salvajes **Basondo, Urdaibai Bird Center** y, por fin, la **Torre Madariga**, como centro de biodiversidad de Euskadi –ahora, **Ekoetxe Urdaibai**. Otros proyectos de infraestructura quedaron en el camino, como el equipamiento de la naturaleza de Idiga (Gernika-Lumo) o el centro de interpretación del medio rural vasco de Kortezubi.

Al margen de las infraestructuras, y toda la actividad que han desplegado, generadora también de puestos de trabajo y riqueza a lo largo y ancho de la comarca, cabe destacar la labor de pequeñas empresas que han mostrado la riqueza natural y cultural de Urdaibai, a los locales y a decenas de miles de visitantes. **Aixerreku, Hegaluze, Ur Urdaibai** y otras pequeñas empresas y asociaciones locales han realizado esta excelente tarea, silenciosa pero constante y de gran calidad.

Por otro lado, tras el inicio de gestación de los Planes De Acción Local de las Agendas Locales 21, las escuelas emprendieron su labor de educación en materia de sostenibilidad ambiental con las **Agendas 21 Escolares**. Los centros de enseñanza de Urdaibai se han volcado, y han tejido una maraña de interrelaciones con todos los agentes que se mueven en la comarca en materia de educación ambiental. Con la incorporación de otras materias transversales (diversidad, igualdad de género,...), se ha impulsado la **cultura de la sostenibilidad**.

En estas iniciativas de interacción y relación de múltiples agentes, la apertura del centro cultural **Astra** (Gernika), ha sido crucial y muy bien acogida. La antigua fábrica de armas es el núcleo aglutinador de colectivos, escuelas y todos los agentes que deseen relacionarse y emprender iniciativas conjuntas, tanto en el ámbito cultural como socio-ambiental.

Por último, la designación de la cueva de **Santimamiñe** como Patrimonio de la Humanidad (UNESCO), junto a la ruta costera del **Camino de Santiago**, que cruza de Este a Oeste la comarca, en conjunto con la reserva de la biosfera, han sido un aldabonazo a las actuaciones de conocimiento, sensibilización y puesta en valor del crisol de elementos del patrimonio natural y cultural de Urdaibai.

CONCLUSIÓN

El desarrollo sostenible de la reserva de la biosfera de Urdaibai se viene tejiendo durante los últimos 40 años. El hito fue la declaración de Urdaibai como integrante de la red mundial de reservas de biosfera del programa MaB (personas y biosfera) de la UNESCO.

La Ley de Urdaibai dejó plasmado el compromiso institucional y, por otro lado, los actores locales han buscado su acomodo y desarrollo en la realidad del territorio, sociedad y sistema económico. La idiosincrasia de la comarca ha sido estimuladora y, en otras ocasiones, un freno. La falta de acuerdos institucionales y sociales amplios, los consensos débiles o cortocircuitados sobre el modelo de desarrollo económico, el debate sobre la conveniencia de un Guggenheim en Urdaibai o la tardanza en la culminación del sistema de depuración de aguas de este sensible enclave ambiental, entre otros, son botón de muestra de esta realidad tozuda.

A pesar de ello, la comarca mantiene todo su potencial y las necesidades en materia social, ambiental y económica siguen presentes en la agenda de esta reserva de la biosfera. Las oportunidades y las problemáticas deben de tener un lugar de diálogo y, a su vez, buscar un lugar de encaje e integración. La hoja de ruta mundial nos muestra los **Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030**, a modo orientativo. Urdaibai, por si misma, cuenta con mucha experiencia, en lo que funciona y es disfuncional. La participación de todas las partes actoras de la reserva de la biosfera debe conducirnos a un modelo participativo e inclusivo en **Gobernanza Sostenible**. La comarca está activa, como la vida misma. Sin duda, el reto es la sostenibilidad de la vida, en todas sus facetas, en la reserva de la biosfera de Urdaibai.

BIBLIOGRAFÍA

Artículos del autor sobre la reserva de la biosfera de Urdaibai, el desarrollo sostenible y la educación ambiental / www.researchgate.net/profile/Xabier_Arana_Eiguren

Reserva de la Biosfera de Urdaibai / <http://www.euskadi.eus/urdaibai>

Estadísticas y datos sobre la comarca / <http://www.eustat.eus> y Sistema de Indicadores de Sostenibilidad de Bizkaia (www.bizkaia21.eus).

Antropoceno Cambios permanentes de origen humano a escala global



Antropoceno en Urdaibai:

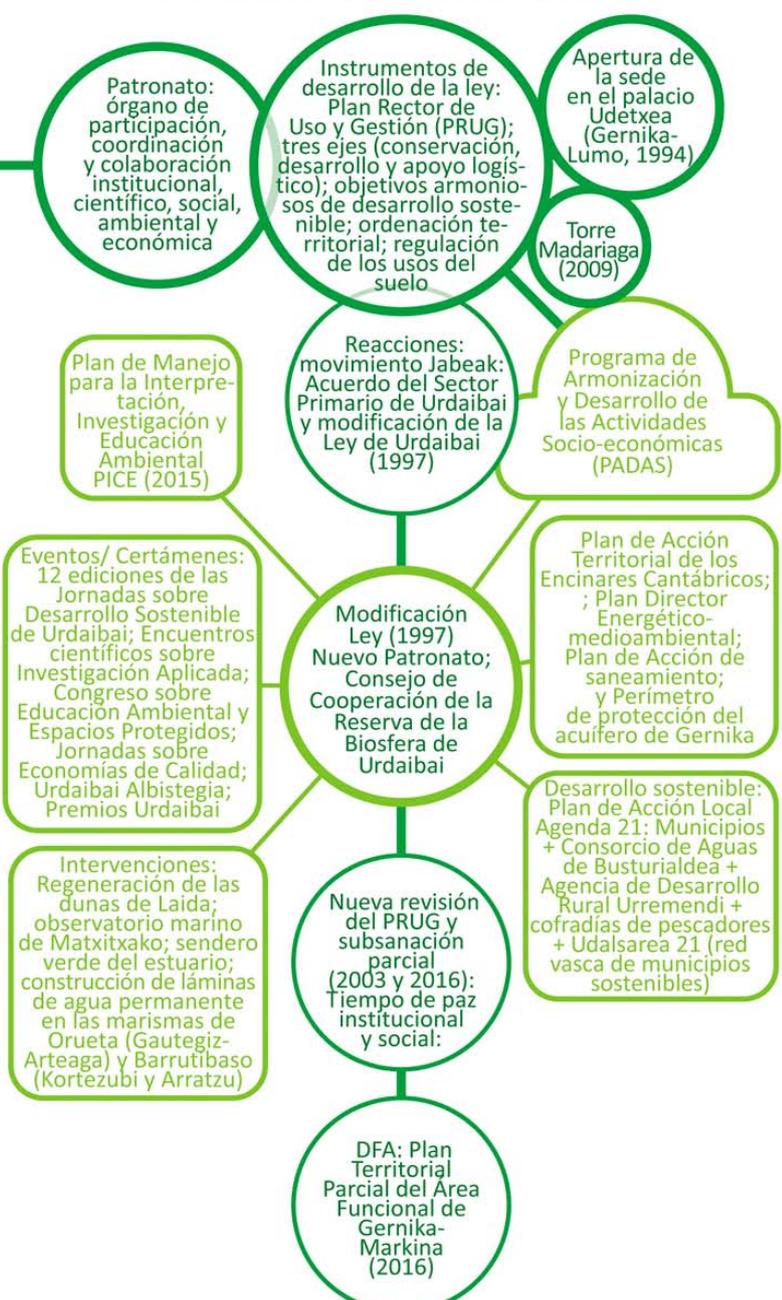


Retos Ambientales del Territorio e Instrumentos de Educación Ambiental para la

Iniciativas Medioambientales:



Reserva de la Biosfera de Urdaibai:



Desafíos:



Transformación Socio-cultural

Xabier Arana Eiguren, Gernika Gogoratuz (29/11/2017)

Gernika Gogoratuz es un Centro de Investigación por la Paz, creado por decisión del Parlamento Vasco en 1987, coincidiendo con el 50º Aniversario del Bombardeo de Gernika.

Desde 1995 está sostenida por la Fundación Gernika Gogoratuz. No tiene ánimo de lucro y es independiente.

Es un espacio creativo de referencia en la investigación y acción por la paz que contribuye a la transformación social en el desarrollo de una Cultura de la Paz.

Organiza diversos encuentros académicos, sociales, culturales y artísticos: Jornadas de Cultura y Paz, Encuentros de Arte y Paz, Jornadas Antimilitaristas y Memoria Histórica y Laboratorios de Economía de Paz.

Edita la serie de publicaciones "Red Gernika" de estudios por la paz y los conflictos.